

Ensenyaments de Màster Universitari
Modificació de memòries de verificació

Consell de Govern d' 11 de novembre de 2020

Centre	Ensenyament	CACG
Facultat de Filologia i Comunicació	MOW03 Lingüística Aplicada i Adquisició de Llengües en Contextos Multilingües	2 de novembre de 2020
Facultat de Química	MD302 Electroquímica. Ciència i Tecnologia	2 de novembre de 2020
Facultat d'Economia i Empresa	MOP02 Internacionalització: Aspectes Econòmics, Empresarials i Jurídicopolítics	2 de novembre de 2020
INEFC (Centre Adscrit)	M2C04 Activitat Física i Salut	2 de novembre de 2020
	M2C07 Rendiment Esportiu: Tecnificació i Alt Nivell	2 de novembre de 2020

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Actividad Física y Salud por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Prescripción del Ejercicio Físico (PEF)				
Especialidad en Rehabilitación y Readaptación Deportiva (RRD)				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Deportes	Medicina	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Barcelona				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
004		Universidad de Barcelona		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
20	25	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Prescripción del Ejercicio Físico (PEF)		12.
Especialidad en Rehabilitación y Readaptación Deportiva (RRD)		12.5

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08041891	Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña

1.3.2. Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



35	35	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG2 - Pensamiento crítico y autocrítico.
CG3 - Habilidades informáticas avanzadas.
CG4 - Revisar, comprender, interpretar y aplicar los avances científicos del ámbito.
CG5 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio científico o en el profesional.
CG6 - Dominar una terminología que permita la interrelación de conocimientos evitando posibles confusiones entre profesionales.
CG1 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Programar la prescripción del ejercicio físico en personas sanas, con patologías, o con lesiones deportivas.
CE2 - Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del nivel de actividad física del practicante.
CE3 - Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del estado físico del practicante.
CE4 - Interpretar informes médicos e indicaciones terapéuticas que aconsejen diferentes tipos de ejercicio físico
CE5 - Desarrollar las estrategias psicológicas adecuadas en los procesos de intervención con el practicante
CE6 - Usar los medios o herramientas tecnológicamente avanzadas para el control y seguimiento de la evolución de la persona atendida.
CE7 - Reconocer las contraindicaciones absolutas y relativas que conllevan los protocolos preestablecidos en los practicantes.
CE8 - Diseñar y aplicar diferentes protocolos de ejercicio físico adecuado al perfil del usuario practicante.
CE9 - Integrar y aplicar los fundamentos científicos que relacionan actividad física y salud.
CE10 - Diseñar metodologías avanzadas de investigación en el campo de la actividad física y salud así como la transferencia de conocimientos a problemas de campo planteados.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

<p>Requisitos de acceso y criterios de admisión</p> <p>Titulaciones oficiales de acceso al máster</p> <p>Circunscribiéndose a lo dispuesto en el RD 1393/2007, tendrán acceso al MÁSTER DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD: Perfil A: Alumnos/as con los estudios superados de licenciatura o Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Medicina, Fisioterapia y Terapia ocupacional. Deberán matricularse y superar un total de 60 ECTS para obtener el título de máster. Perfil B: Alumnos/as con los estudios superados de licenciaturas o grados en Ciencias biomédicas, Enfermería, Psicología, Nutrición humana y dietética. Deberán matricularse y superar el primer año 30 ECTS correspondientes al bloque de Complementos de formación, que se cursarán en base a determinadas asignaturas del GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE que se cursa en el INEFC. Las asignaturas de la presente materia se detallan en el apartado 4.6 y se</p>
--



presentan de forma independiente a la estructura del máster (ver 4.6). En relación a las materias de Nivelación, la Comisión de Máster (Directores de los Departamentos de Salud de INEFC + Coordinador/a del Máster + Representante UB-Medicina + Subdirector del INEFC) o en su defecto, el propio Coordinador/a del Máster, se reservan el derecho a resolver cualquier problemática surgida en la elección final de asignaturas correspondientes a estas materias. Todo con el objetivo final de orientar de la mejor manera posible la formación del alumnado inscrito en el máster. Finalmente, conviene señalar que las materias de nivelación se configuran como requisito de acceso al máster, conformando la formación básica previa, necesaria e independiente, a la formación avanzada y de carácter especializado que caracterizará al máster.

Criterios de admisión y selección

Las "Normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universitat de Barcelona", aprobadas por Consejo de Gobierno de 5 de octubre de 2011 http://www.giga.ub.edu/acad/comao/fixers/PE_master.pdf, en su artículo 20 determinan que: 3. La Comisión de Coordinación del máster universitario tiene la composición mínima siguiente: — El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión. — Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20 % de la docencia del máster. — Una representación del alumnado. Como mínimo, un estudiante elegido por los alumnos matriculados en el máster. — El jefe o la jefa de la secretaría de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue, que ejerce las funciones de secretaría de la Comisión. 4. Las funciones de la Comisión de Coordinación son, entre otras, las siguientes: — Proponer la oferta de asignaturas de cada curso académico a la Comisión Académica del Centro para que las apruebe, velando por la interrelación entre las materias y las asignaturas del título. — Aprobar el plan docente y el encargo docente propuesto por los departamentos y elevarlos a la CAC para que de su visto bueno. — Resolver las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes. — Llevar a cabo la selección y la admisión de los estudiantes. — Coordinar con el centro la información pública del máster. — Coordinar la elaboración del informe de seguimiento anual del máster y elevarlo a los órganos competentes del centro para que lo apruebe. — En el caso de los másteres interuniversitarios, aquellas otras funciones que le otorgue el convenio firmado. Especificación en este máster, el sistema de acceso estará basado en la valoración los siguientes aspectos: Además de los estipulados por la normativa universitaria, en este máster se incluye también el siguiente requisito de admisión: Nivel mínimo de inglés B1 o equivalente.(Se trata de un requisito de admisión, de modo que no le corresponde ponderación en el proceso selectivo) Criterios de selección:

- Valoración del expediente académico universitario del/de la estudiante mediante la nota media ponderada de la titulación que de acceso al máster. Este criterio ponderará un 40% de la puntuación final.
- Valoración del currículo profesional y de voluntariado del/de la estudiante. Se computarán los años de experiencia vinculados al fitness, la readaptación deportiva y la salud. Este criterio ponderará un 20% de la puntuación final.
- Valoración del currículo científico en el ámbito de la actividad física y la salud. Este criterio ponderará un 20% de la puntuación final. Se computaran publicaciones, presentaciones en congresos, asistencia a cursos, y seminarios.
- Valoración de la adecuación de la especialidad escogida con su trayectoria profesional (recogida mediante su currículum vitae) e investigadora (asistencia y participación en congresos, publicaciones, colaboraciones en proyectos de investigación, etc.). Este criterio ponderará un 20% de la puntuación final.

Para solventar incidencias en el proceso de admisión, se realizará una entrevista personal realizada por la **Comisión de Máster** (Directores de los Departamentos de Salud de INEFC + Coordinador/a del Máster + Representante UB-Medicina + Subdirector/a del INEFC) o, en su defecto, únicamente por el Coordinador/a del Máster. Se establecerá un cupo del 5% para personas que presenten alguna minusvalía. Se justificará mediante la acreditación oficial correspondiente. Se establecerá un cupo del 5% para las personas que sean deportistas de élite a nivel nacional o autonómico, y se justificará mediante la acreditación oficial correspondiente.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

La UB, desde cada uno de sus centros, realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante). Estas actividades y programas están enmarcadas en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada titulación, donde se especifican los objetivos y la organización de la acción tutorial. Cada Máster elabora su Plan de Acción Tutorial (PAT) en el que tiene que incluir como mínimo: a) Análisis del contexto y de las necesidades del máster b) Objetivos del PAT. c) Actividades o acciones que se desarrollarán, indicando un calendario orientativo y las personas responsables. d) Organización del PAT e) Seguimiento y evaluación del PAT Las acciones que incluye el plan de acción tutorial son: Acciones en la fase inicial de los estudios del máster: a) Actividades de presentación del máster. b) Colaboración en actividades de acogida para los estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB. c) Colaboración con personal coordinador de programas de movilidad. Acciones durante el desarrollo de los estudios de Máster: a) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, y ayudarlo a incrementar el rendimiento académico, especialmente respecto de su itinerario curricular y de la ampliación de su horizonte formativo, en un marco de confidencialidad y de respeto a su autonomía. b) Información de interés para el/la estudiante: estancias formativas fuera de la UB (programas Erasmus, o equivalentes), becas, otras ofertas de máster.... Acciones en la fase final de los estudios: a) Acciones de formación y de orientación para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios. b) Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral. c) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, especialmente respecto a su inserción profesional y a la continuidad de los estudios. Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos (estudiantes con minusvalía, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite etc.) y acciones dirigidas específicamente a informar y dar apoyo a estudiantes extranjeros/as. Con todo, el INEFC quiere implantar en los Másteres Oficiales, también, este modelo de actuación que ya viene realizando en el grado y sumarse, de esta forma, a los esfuerzos que se están realizando desde la Universitat de Barcelona para incrementar la calidad de la formación que se ofrece al estudiantado. Por lo tanto, el objetivo principal del PAT-INEFC Centro de Barcelona es mejorar la calidad de la formación de nuestros alumnos. Básicamente, la presencia de la tutoría universitaria en la educación superior se justifica como un intento de dar respuesta a las nuevas necesidades de la institución universitaria y de los estudiantes que acceden al Máster y al Doctorado. Tenemos que tener en cuenta la nueva realidad universitaria y especialmente la del INEFC, marcada por:

- La competencia. Ante el progresivo crecimiento de centros universitarios que imparten titulaciones de Máster Oficiales relacionados con la actividad física y deporte estamos obligados a mejorar la calidad de nuestra enseñanza.
- La heterogeneidad de los/las alumnos/as y la necesidad del tratamiento de esta diversidad. Desde hace tiempo se ha perdido la antigua uniformidad de los/las estudiantes, en el sentido que mayoritariamente respondían a un determinado perfil personal, social y académico. Actualmente podemos destacar: a) un porcentaje más alto de alumnado adulto; b) incremento de estudiantes procedentes de otros países; c) incremento de la mujer en múltiples estudios; d) estudiantes que compaginan la actividad laboral con los estudios; e) estudiantes con necesidades educativas especiales; f) estudiantes con diferentes niveles de formación y con diferentes expectativas y motivaciones; g) estudiantes con experiencia profesional; h) deportistas de élite; i) estudiantes que provienen de estudios de grados diferentes

Esta diversidad en la procedencia de los/las estudiantes aporta innegables beneficios y también crea nuevas necesidades, especialmente las derivadas de dar respuestas adecuadas que sirvan para cada uno, ya que cada vez hay menos respuestas que de manera general sirvan para todos. Las exigencias del mercado laboral. Estas exigencias hacen necesaria una formación en competencias básicas transversales, tanto académicas (idiomas, ofimática, etc.) y personales (responsabilidad, equilibrio emocional, empatía, etc.), como profesionales (trabajo en equipo, toma de decisiones, etc.), que faciliten su ingreso en el mundo laboral de la actividad física y salud. Así, una de las finalidades del INEFC es la de mejorar la competitividad frente otros centros estatales y europeos. El PAT-INEFC es uno de los proyectos que ayuda a ser más competitivos. De forma general podemos decir que la finalidad del PAT-INEFC es dar apoyo al alumno en su proceso de formación integral, a través de la orientación personal, académica y profesional. Esta finalidad se concreta en los siguientes objetivos:

- Favorecer la integración del alumno en el INEFC y en las respectivas universidades (INEFC Barcelona: UB; INEFC Lleida: UdL).
- Optimizar el proceso de aprendizaje del alumno.
- Orientar para la formación continua.
- Facilitar la maduración del proyecto personal y profesional del alumno.

A continuación se presentan los contenidos de la tutoría que se distribuirán de manera diferente según el curso a que se aplica la acción tutorial.

Contenidos de la Tutoría
Orientación académica: El INEFC y las respectivas universidades (UB y UdL): organigrama, servicios, becas, etc. El plan de estudios del máster y la oferta de formación de la UB y la UdL. El estudio y aprendizaje eficaz: hábitos y técnicas de estudio. Diferentes estilos de aprendizaje.
Orientación personal: Valores y actitudes positivas. Las relaciones interpersonales. La comunicación asertiva. Autoconocimiento y autoestima. Reducción de la ansiedad ante situaciones de estrés.
Orientación profesional: La formación continua: estudios de segundo i tercer ciclo, estudios en el extranjero ... Análisis del mercado laboral. Competencias profesionales. Técnicas de búsqueda de trabajo. El proyecto profesional.

Así, el modelo de tutoría del INEFC se basa en cuatro figuras:

- El jefe de Estudios, que como máximo responsable del Plan de Estudios, se responsabiliza de la correcta implantación del PAT-INEFC.
- El coordinador del PAT-INEFC que da apoyo al Jefe de Estudios diseñando el Plan de Acción Tutorial y coordina todo el proceso.
- El/la tutor/a de itinerario, uno por itinerario (profesionalizador y de investigación).
- El/la profesor/a-tutor/a que tendrá asignado un grupo 10 estudiantes de postgrado.

Cada tutor tendrá asignado un grupo de 10 estudiantes del que hará el seguimiento. Las funciones asignadas al tutor de itinerario son:

- Dinamizar a los profesores-tutores del itinerario.
- Preparar y dirigir las sesiones previas de la tutoría durante el curso académico.



- Canalizar las inquietudes y problemáticas generales que se sucedan
- Coordinar a los profesores tutores y los alumnos tutorizados.

Las funciones asignadas a los profesores - tutores son:

- Informar a los alumnos sobre las características y servicios del INEFC.
- Facilitar el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje.
- Llevar a cabo el seguimiento académico.
- Identificar aspectos que perjudiquen el rendimiento académico del alumno y canalizarlos a los servicios correspondientes.
- Orientar en el ámbito profesional.

Con el fin de emprender el PATINEFC, el jefe de estudios junto con el coordinador del PATINEFC propondrá los tutores de itinerario y los profesores tutores. Al director le corresponderá efectuar el correspondiente nombramiento. Acto seguido apuntamos las condiciones de aptitud y actitud que se consideran necesarias para desempeñar el rol de tutor:

- Voluntariedad y compromiso en la responsabilidad de la función.
- Capacidad de trabajo en equipo y de coordinación con el resto de tutores.
- Integración en la vida y en el contexto donde trabaja
- Disponibilidad hacia su autoformación como tutor/a.
- Capacidad para las relaciones humanas en el marco de la tolerancia y con respecto a las diferencias individuales y sociales que sirva como modelo de valores para los alumnos.
- Actitud positiva para abordar los problemas.

Los profesores-tutores tendrán un periodo de experimentación que incluye la formación inicial y la actuación como tutor durante dos cursos académicos como mínimo. Al final de cada curso se valorará la actividad tutorial. La evaluación del proceso se establecerá de la siguiente forma:

- Fichas de seguimiento de los tutores de las sesiones de tutoría.
- Valoración de las sesiones por parte de los alumnos.
- Reuniones de los coordinadores con los tutores.

Los principales indicadores que regularán la adecuación o no del PAT-INEFC, serán:

- Implicación de los profesores-tutores en la tutoría.
- El apoyo y la coordinación con los responsables del centro.
- Aceptación por parte de los alumnos (nivel de participación, satisfacción ...)
- Desarrollo de las sesiones (diseño y aplicabilidad: metodología, temporización, recursos).
- Cuestionario de tutoría para conocer el nivel de consecución de los objetivos planteados, es decir, si ha mejorado el nivel de orientación de los alumnos.
- El cuestionario de valoración final de los profesores
- Se tendrá en cuenta la evolución en el rendimiento académico de los alumnos (eficacia)
- Se valorará la relación entre gastos y resultados (eficiencia).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

4.4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Normas para el reconocimiento y para la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de máster universitario de la Universidad de Barcelona (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012) El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante. En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente. El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial. En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster. Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial. b) Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades. c) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante. El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional, no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando. Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título



oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010. Los créditos susceptibles de reconocimiento por experiencia laboral y profesional corresponden a la materia optativa de Prácticas. En tal caso, la comisión del máster dictaminará la idoneidad o no de los créditos que los alumnos soliciten reconocer según los siguientes criterios: 2 ECTS por año de trabajo en jornada completa en el campo de la actividad física y la salud con funciones relacionadas con el contenido de las prácticas del máster.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

4.6. Complementos formativos

Los complementos formativos están configurados fuera del máster, y como ya se ha explicado en el apartado 4.2. el alumnado del perfil B deberá realizar el siguiente bloque de complementos formativos teniendo en cuenta su perfil de acceso. Dichos complementos formativos deberán realizarse antes de la finalización de los primeros 30 créditos del master. Perfil B: Alumnos/as con los estudios superados de **licenciaturas o grados en Ciencias biomédicas, Enfermería, Psicología, Nutrición humana y dietética**. Deberán matricularse y superar el primer año 30 ECTS correspondientes a los Complementos de formación que se cursaran en base a determinadas asignaturas del GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE que se cursa en el INEFC. Las asignaturas de la presente materia se detallan en el apartado 4.6 y se presentan de forma independiente a la estructura del máster (ver 4.6). En relación a la materia de Complementos formativos, la Comisión de Máster (Directores de los Departamentos de Salud de INEFC + Coordinador/a del Máster + Representante UB-Medicina + Subdirector del INEFC) o en su defecto, el propio Coordinador/a del Máster, se reservan el derecho a resolver cualquier problemática surgida en la elección final de asignaturas correspondientes a estas materias. Todo con el objetivo final de orientar de la mejor manera posible la formación del alumnado inscrito en el máster.

DENOMINACIÓN MATERIA		
Complemento de formación		
ASIGNATURAS		
Denominación	Créditos	Tipo y especialidad
Teoría del entrenamiento I	6	Obligatoria de Grado CAFD
Teoría del entrenamiento II	6	Obligatoria de Grado CAFD
Teoría del entrenamiento III	6	Obligatoria de Grado CAFD
Biomecánica de la actividad física y el deporte	6	Obligatoria de Grado CAFD
Cinesiología y tecnología del ejercicio físico	6	Obligatoria de Grado CAFD
UNIVERSIDAD QUE IMPARTIRÁ LA MATERIA: INEFC		



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases presenciales teórico-prácticas
Asistencia a seminarios
Prácticas de laboratorio-ordenador
Resolución de casos y problemas
Lectura de artículos y memorándums científicos
Tutorías de seguimiento
Informe memoria de TFM
Informe memoria de Prácticas profesionales
Trabajo autónomo
Realización de exámenes
Prácticas profesionales en centros externos
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
- Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).
- Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.
- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.
- Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.
- Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.
- Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.
- Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.
- Laboratorio de problemas: El laboratorio de problemas se organiza con grupos reducidos en los que el alumnado resuelve problemas con la ayuda y orientación de un profesor o profesora.
- Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.
- Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
- Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones
- Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje



- Simulaciones		
- Instrumentos de co-evaluación En cada módulo/materia se especifica, en función de los resultados de aprendizaje, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Nuevas tendencias en las ciencias de la actividad física y la salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12,5	0	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Nuevas perspectivas en ejercicio físico y bienestar psicológico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología avanzada de la AF y el deporte		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biomecánica avanzada de la AF y el deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Actividad Física, trastornos emocionales, conductas adictivas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnologías avanzadas en la medición de fuerza, equilibrio y tono muscular		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Dominar las nuevas perspectivas y avances científicos sobre los efectos de la actividad física y el deporte en el bienestar psicológico, físico y social. - Relacionar los mecanismos de señalización molecular con la adaptación a la actividad física y el deporte. - Aplicar e interpretar el análisis dinámico tridimensional 3D en posturas y movimientos. - Interpretar las señales electromiográficas y los efectos de las adaptaciones biomecánicas del ejercicio. - Desarrollar estrategias y técnicas para la descripción, medición y prevención de trastornos emocionales y conductas adictivas. - Utilizar tecnologías avanzadas en la medición de fuerza, equilibrio y tono muscular en condiciones saludables y patológicas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicio físico, calidad de vida y bienestar psicológico <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas tendencias en programación y evaluación de un estilo de vida saludable 		



- Nuevas estrategias y técnicas para la medición de la calidad de vida.
 - Integración del ejercicio físico en el estilo de vida saludable.
 - Atención a las poblaciones normales, especiales, o patológicas: parados, inmigrantes, presos, trastornos emocionales, drogadicción, trastornos psicopatológicos, etc.
2. Fisiología avanzada de la actividad física y la salud
- Características metabólicas de la actividad física aplicadas a la salud
 - Factores genéticos de adaptación a la actividad física
 - Vías moleculares de señalización de la adaptación a la actividad física y el deporte
 - Mecanismos de adaptación a la actividad física como sistemas de prevención de la salud
 - Particularidades de la actividad física en diferentes situaciones fisiológicas/patológicas: obesidad, diabetes, sarcopenia, y síndrome metabólico.
3. Biomecánica avanzada de la actividad física aplicada a la salud
- Nuevas técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo del movimiento
 - Análisis de fuerzas y momentos de fuerzas 3D que actúan en las articulaciones y en un sistema en movimiento
 - Adaptaciones biomecánicas de los tejidos al movimiento
 - Uso e interpretación de la relación momento de fuerza, potencia, y acción muscular en movimientos como la marcha sana y patológica
 - Uso, análisis temporal y de frecuencia, e interpretación de señales electromiográficas
4. Actividad física, trastornos emocionales y conductas adictivas
- Multidisciplinariedad y multifuncionalidad en el estudio y la intervención en el ámbito emocional y motivacional.
 - Interrelación entre sociología, psicología y educación emocional y motivacional
 - Nuevas tendencias en la descripción, medición y prevención de los trastornos emocionales
 - Nuevas tendencias en la descripción, medición y prevención de las conductas adictivas
5. Aplicación de las técnicas de medición de fuerza, equilibrio y tono muscular en condiciones saludables y patológicas
- Adaptación de los instrumentos y técnicas avanzadas para la medición de la fuerza en condiciones saludables y patológicas
 - Aplicación de las imágenes en 3D para la medición del equilibrio y la postura saludable o patológica

Tecnologías avanzadas para la medición del tono muscular (tensiomiografía, elastomiografía, EMG) aplicadas a poblaciones saludables y patológicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Pensamiento crítico y autocrítico.

CG4 - Revisar, comprender, interpretar y aplicar los avances científicos del ámbito.

CG5 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio científico o en el profesional.

CG6 - Dominar una terminología que permita la interrelación de conocimientos evitando posibles confusiones entre profesionales.

CG1 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Programar la prescripción del ejercicio físico en personas sanas, con patologías, o con lesiones deportivas.

CE2 - Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del nivel de actividad física del practicante.

CE3 - Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del estado físico del practicante.

CE4 - Interpretar informes médicos e indicaciones terapéuticas que aconsejen diferentes tipos de ejercicio físico

CE5 - Desarrollar las estrategias psicológicas adecuadas en los procesos de intervención con el practicante



CE7 - Reconocer las contraindicaciones absolutas y relativas que conllevan los protocolos preestablecidos en los practicantes.		
CE9 - Integrar y aplicar los fundamentos científicos que relacionan actividad física y salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teórico-prácticas	100	100
Tutorías de seguimiento	37.5	20
Trabajo autónomo	175	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
- Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
- Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
- Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
- Laboratorio de problemas: El laboratorio de problemas se organiza con grupos reducidos en los que el alumnado resuelve problemas con la ayuda y orientación de un profesor o profesora.		
- Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	40.0	60.0
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones	20.0	30.0
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	20.0	30.0
NIVEL 2: Herramientas de investigación I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología de investigación en AF y deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística en diseños experimentales de AF y deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de procesamiento de datos y documentos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Desarrollar diseños de investigación en función del objeto de estudio en el ámbito de las ciencias de la actividad física y la salud. - Aplicar los métodos multivariantes en el análisis datos estadísticos. - Interpretar e incorporar los conocimientos científicos e innovaciones tecnológicas en el campo de la actividad física y la salud. - Dominar las técnicas de procesamiento de datos y documentos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías actuales de investigación en actividad física y deporte • Diseños de investigación en actividad física y salud <p>2. Estadística en diseños experimentales de actividad física y deporte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bioestadística aplicada a las ciencias de la actividad física y la salud • Análisis multivariante • Técnicas no paramétricas • Aplicación avanzada de software informático (SPSS) <p>3. Técnicas de procesamiento de datos y documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de búsqueda de información de investigación • La gestión de la información de investigación • Recursos de optimización de procesamiento de datos y documentos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico y autocrítico.		
CG3 - Habilidades informáticas avanzadas.		
CG4 - Revisar, comprender, interpretar y aplicar los avances científicos del ámbito.		
CG6 - Dominar una terminología que permita la interrelación de conocimientos evitando posibles confusiones entre profesionales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Usar los medios o herramientas tecnológicamente avanzadas para el control y seguimiento de la evolución de la persona atendida.		
CE9 - Integrar y aplicar los fundamentos científicos que relacionan actividad física y salud.		
CE10 - Diseñar metodologías avanzadas de investigación en el campo de la actividad física y salud así como la transferencia de conocimientos a problemas de campo planteados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teórico-prácticas	70	100
Prácticas de laboratorio-ordenador	45	100
Tutorías de seguimiento	20	20
Trabajo autónomo	177.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
- Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
- Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.		
- Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
- Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento;), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase;), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas;	60.0	100.0



- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	0.0	40.0
NIVEL 2: Herramientas de investigación II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fundamentos de la programación informática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos		
NIVEL 3: Comunicación científica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Prescripción del Ejercicio Físico (PEF)		
Especialidad en Rehabilitación y Readaptación Deportiva (RRD)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer el lenguaje de programación del Matlab - Saber manipular matrices y diseñar algoritmos mediante el Matlab - Analizar e interpretar los datos obtenidos - Comunicar los resultados de la investigación mediante diversos canales científicos - Desarrollar estrategias de comunicación 2.0 para la divulgación científica		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Programación avanzada en Matlab</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación, manipulación y operaciones con matrices en Matlab • Elaboración de gráficos bidimensionales • Interpretación de resultados e informes <p>2. Comunicación científica</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunicación científica nacional e internacional • El resumen de comunicación científica (abstract) • Recursos para la comunicación escrita (póster) • Recursos para la comunicación oral (comunicación, ponencia) • Divulgación científica 2.0 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico y autocrítico.		
CG3 - Habilidades informáticas avanzadas.		
CG4 - Revisar, comprender, interpretar y aplicar los avances científicos del ámbito.		
CG6 - Dominar una terminología que permita la interrelación de conocimientos evitando posibles confusiones entre profesionales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Usar los medios o herramientas tecnológicamente avanzadas para el control y seguimiento de la evolución de la persona atendida.		
CE9 - Integrar y aplicar los fundamentos científicos que relacionan actividad física y salud.		
CE10 - Diseñar metodologías avanzadas de investigación en el campo de la actividad física y salud así como la transferencia de conocimientos a problemas de campo planteados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teórico-prácticas	10	100
Prácticas de laboratorio-ordenador	30	100
Lectura de artículos y memorándums científicos	10	0
Tutorías de seguimiento	25	20
Trabajo autónomo	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
- Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
- Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.		
- Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
- Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales	60.0	100.0



y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas¿		
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje¿	0.0	40.0
NIVEL 2: Actividad Física y Salud Mental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	7,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	7,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollo de buenas prácticas de educación en valores, integración y atención a la diversidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Prescripción del Ejercicio Físico (PEF)		
NIVEL 3: Neuropsicología en AF y deporte. Trastornos mentales, y conductas adictivas-compulsivas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Prescripción del Ejercicio Físico (PEF)		
Especialidad en Rehabilitación y Readaptación Deportiva (RRD)		
NIVEL 3: Psicobiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Prescripción del Ejercicio Físico (PEF)		
Especialidad en Rehabilitación y Readaptación Deportiva (RRD)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer y promover la importancia de la salud individual. - Comprender los factores sociales que inciden en los hábitos saludables y la práctica deportiva. - Utilizar estrategias psicológicas adecuadas en la práctica deportiva y la promoción de los hábitos de vida saludable - Interpretar informes psicológicos que aconsejen diferentes protocolos de ejercicio físico.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1 Educación de valores, diversidad e integración mediante la actividad física y el deporte</p> <ul style="list-style-type: none"> • El valor de la salud individual. • Valores sociales en la actividad física y el deporte. Crítica transcultural. <p>2 Neuropsicología en actividad física y deporte. Trastornos mentales, y conductas adictivas-compulsivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva multifuncional de la salud. • Anorexia, vigorexia, corredores compulsivos, ortorexia y otros. <p>3 Condicionamiento y control emocional en la actividad física y deporte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condicionamiento clásico y hábitos de vida saludable. • Conciencia moral y proyecto personal en el deporte de competición. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico y autocrítico.		
CG4 - Revisar, comprender, interpretar y aplicar los avances científicos del ámbito.		
CG6 - Dominar una terminología que permita la interrelación de conocimientos evitando posibles confusiones entre profesionales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Interpretar informes médicos e indicaciones terapéuticas que aconsejen diferentes tipos de ejercicio físico		
CE5 - Desarrollar las estrategias psicológicas adecuadas en los procesos de intervención con el practicante		
CE9 - Integrar y aplicar los fundamentos científicos que relacionan actividad física y salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teórico-prácticas	60	100
Tutorías de seguimiento	22.5	20
Trabajo autónomo	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



- Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).
- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.
- Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.
- Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.
- Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	40.0	60.0
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones	20.0	30.0
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	20.0	30.0

NIVEL 2: Actividad Física y Salud Física: Nutrición, entrenamiento y valoración funcional

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	7,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	7,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES



No existen datos		
NIVEL 3: Métodos de entrenamiento específicos para la salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Prescripción del Ejercicio Físico (PEF)		
NIVEL 3: Nutrición y suplementos nutricionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Prescripción del Ejercicio Físico (PEF)		



NIVEL 3: Técnicas específicas de valoración funcional en AF, deporte y salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Prescripción del Ejercicio Físico (PEF)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las nuevas tendencias profesionales y científicas en el entrenamiento - Conocer las necesidades nutricionales para el ejercicio en distintas poblaciones y niveles de actividad física - Diseñar pautas de entrenamiento y de nutrición para la prevención de la fatiga y la lesión muscular-tendinosa - Presentar y resolver casos (clínicos) relacionados con la evaluación funcional del sistema músculo esquelético 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Métodos avanzados de entrenamiento específicos para la salud <ul style="list-style-type: none"> • Avances científicos en el entrenamiento de fuerza, resistencia y flexibilidad • Entrenamiento en niños: Pautas de carga y programación. Influencia del entrenamiento intenso en el crecimiento • Entrenamiento en tercera edad: Pautas de carga y programación • Respuesta diferencial al entrenamiento entre la población masculina y la población femenina • Nuevas tendencias, nuevas tecnologías en el entrenamiento 2. Nutrición y suplementos nutricionales <ul style="list-style-type: none"> • Últimas tendencias en la dietética del deporte y la actividad física • Alimentos funcionales y ejercicio físico • Prevención de la fatiga y el sobreentrenamiento: ayudas ergogénicas y estrategias dietéticas • Prevención de lesiones y degeneración muscular: ayudas ergogénicas y estrategias dietéticas 3. Técnicas específicas de valoración funcional en actividad física, deporte y salud <ul style="list-style-type: none"> • La valoración funcional de la actividad física y del deporte con técnicas avanzadas para la población en general • La valoración funcional de la actividad física y del deporte con técnicas avanzadas para poblaciones especiales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico y autocrítico.		
CG4 - Revisar, comprender, interpretar y aplicar los avances científicos del ámbito.		
CG6 - Dominar una terminología que permita la interrelación de conocimientos evitando posibles confusiones entre profesionales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Programar la prescripción del ejercicio físico en personas sanas, con patologías, o con lesiones deportivas.		
CE3 - Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del estado físico del practicante.		
CE4 - Interpretar informes médicos e indicaciones terapéuticas que aconsejen diferentes tipos de ejercicio físico		
CE9 - Integrar y aplicar los fundamentos científicos que relacionan actividad física y salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teórico-prácticas	42	100
Prácticas de laboratorio-ordenador	24	100
Tutorías de seguimiento	15	20
Trabajo autónomo	106.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
- Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
- Resolución de problemas: En la actividad de resolución de problemas, el profesorado presenta una cuestión compleja que el alumnado debe resolver, ya sea trabajando individualmente, o en equipo.		
- Laboratorio de problemas: El laboratorio de problemas se organiza con grupos reducidos en los que el alumnado resuelve problemas con la ayuda y orientación de un profesor o profesora.		
- Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de	60.0	100.0



emparejamiento¿), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase¿), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas¿		
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje¿	0.0	40.0
NIVEL 2: Actividad Física y Salud Física: Patologías		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	7,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	7,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Prescripción del Ejercicio Físico (PEF)		
NIVEL 3: AF y patologías del sistema cardio-circulatorio y respiratorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: AF y sistema músculo-esquelético		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: AF en oncología, reumatología, sistemas endocrino y digestivo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Prescripción del Ejercicio Físico (PEF)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar programas de prescripción del ejercicio físico en personas sanas y personas con patologías. • Interpretar y comprender informes médicos e indicaciones terapéuticas que aconsejen diferentes tipos de ejercicio físico • Utilizar la práctica física para la mejora de la evolución de las diferentes patologías diagnosticadas por el profesional sanitario. • Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del estado de salud del practicante y de los factores de riesgo individuales. 		



- Ser capaz de elaborar informes de la evolución de la condición física del practicante que permita establecer un *feedback* con el profesional sanitario.
- Programar y prescribir actividad física en función de los factores de riesgo o patologías activas que presenten los practicantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Actividad física y patologías del sistema cardio-circulatorio y respiratorio
 - Introducción, etiología y tipos de patologías del sistema cardio-circulatorio y respiratorio
 - Beneficios del ejercicio físico en patologías del sistema cardio-circulatorio y respiratorio
 - Precauciones del ejercicio físico en patologías del sistema cardio-circulatorio y respiratorio
 - La prescripción del ejercicio físico en patologías del sistema cardio-circulatorio y respiratorio
- Actividad física y sistema músculo-esquelético
 - Introducción, etiología y tipos de patologías del sistema músculo-esquelético
 - Beneficios del ejercicio físico en patologías del sistema músculo-esquelético
 - Precauciones del ejercicio físico en patologías del sistema músculo-esquelético
 - La prescripción del ejercicio físico en patologías del sistema músculo-esquelético
- Actividad física en oncología, reumatología, y sistemas endocrino y digestivo
 - Introducción, etiología y tipos de oncología, reumatología, y sistemas endocrino y digestivo
 - Beneficios del ejercicio físico en oncología, reumatología, y sistemas endocrino y digestivo
 - Precauciones del ejercicio físico en oncología, reumatología, y sistemas endocrino y digestivo
 - La prescripción del ejercicio físico en oncología, reumatología, y sistemas endocrino y digestivo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Pensamiento crítico y autocrítico.

CG4 - Revisar, comprender, interpretar y aplicar los avances científicos del ámbito.

CG6 - Dominar una terminología que permita la interrelación de conocimientos evitando posibles confusiones entre profesionales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Interpretar informes médicos e indicaciones terapéuticas que aconsejen diferentes tipos de ejercicio físico

CE7 - Reconocer las contraindicaciones absolutas y relativas que conllevan los protocolos preestablecidos en los practicantes.

CE8 - Diseñar y aplicar diferentes protocolos de ejercicio físico adecuado al perfil del usuario practicante.

CE9 - Integrar y aplicar los fundamentos científicos que relacionan actividad física y salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teórico-prácticas	66	100
Tutorías de seguimiento	26	20
Trabajo autónomo	95.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



- Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).
- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.
- Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.
- Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.
- Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas;	40.0	60.0
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje;	20.0	30.0
- Simulaciones	20.0	30.0

NIVEL 2: Actividad Física y Salud Física: Factores de riesgo, prevención y re-educación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	7,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	7,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Rehabilitación y Readaptación Deportiva (RRD)



NIVEL 3: Biomarcadores: adaptación al ejercicio, lesión y fatiga		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Rehabilitación y Readaptación Deportiva (RRD)		
NIVEL 3: Factores de riesgo y prevención de lesiones deportivas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Rehabilitación y Readaptación Deportiva (RRD)		
NIVEL 3: Re-educación funcional deportiva (lesión)		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Rehabilitación y Readaptación Deportiva (RRD)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar los biomarcadores de adaptación al ejercicio y/o de lesión - Valorar los factores de riesgo asociados a la práctica deportiva y la incidencia que tienen en la prescripción y programación del ejercicio físico para el mantenimiento del bienestar de las personas. - Comprender e interpretar las herramientas de diagnóstico de lesiones deportivas asociadas a la práctica física. - Aplicar protocolos de recuperación y seguimiento de lesiones asociadas a la práctica deportiva - Ser capaz de elaborar informes de la evolución de la lesión deportiva y su recuperación que permita establecer un <i>feedback</i> con el profesional sanitario - Desarrollar un programa individualizado de readaptación en lesiones específicas - Conocer los factores de riesgo de lesión y su evaluación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Biomarcadores: adaptación al ejercicio, lesión y fatiga</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrés oxidativo • Marcadores de lesión muscular y tendinosa • Regeneración muscular: Factores de crecimiento <p>2. Factores de riesgo y prevención de lesiones deportivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores de riesgo cardiovascular • Factores de riesgo de lesión músculo-esquelética (factores intrínsecos y factores extrínsecos) • Primeros auxilios en caso de accidente o lesión durante la práctica de ejercicio físico <p>3. Re-educación funcional deportiva (lesión)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Epidemiología de las lesiones, tipos de lesiones deportivas, y mecanismos de lesión • Técnicas de estudio en biomecánica clínica para la evaluación funcional en el proceso de seguimiento de la lesión deportiva • Conocimiento sobre los factores de riesgo de lesión y su evaluación • Re-educación funcional para deportistas según la lesión • Diseño de planes de entrenamiento orientados a la prevención de la lesión deportiva 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico y autocrítico.		
CG4 - Revisar, comprender, interpretar y aplicar los avances científicos del ámbito.		
CG6 - Dominar una terminología que permita la interrelación de conocimientos evitando posibles confusiones entre profesionales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Programar la prescripción del ejercicio físico en personas sanas, con patologías, o con lesiones deportivas.		
CE4 - Interpretar informes médicos e indicaciones terapéuticas que aconsejen diferentes tipos de ejercicio físico		
CE6 - Usar los medios o herramientas tecnológicamente avanzadas para el control y seguimiento de la evolución de la persona atendida.		
CE7 - Reconocer las contraindicaciones absolutas y relativas que conllevan los protocolos preestablecidos en los practicantes.		
CE8 - Diseñar y aplicar diferentes protocolos de ejercicio físico adecuado al perfil del usuario practicante.		
CE9 - Integrar y aplicar los fundamentos científicos que relacionan actividad física y salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teórico-prácticas	66	100
Tutorías de seguimiento	26	20
Trabajo autónomo	95.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
- Estudio de casos: Método utilizado para estudiar un individuo, una institución, un problema, etc. de manera contextual y detallada (hay que desarrollar procesos de análisis). También es una técnica de simulación en que hay que tomar una decisión respecto de un problema (se presenta un caso con un conflicto que hay que resolver: hay que desarrollar estrategias de resolución de conflictos).		
- Clases magistrales: En las clases magistrales se exponen los contenidos de la asignatura de forma oral por parte de un profesor o profesora sin la participación activa del alumnado.		
- Conferencias: Exposición pública sobre un tema de carácter científico, técnico o cultural llevada a cabo por una persona experta.		
- Aprendizaje basado en problemas: Se utiliza el aprendizaje basado en problemas como método de promover el aprendizaje a partir de problemas seleccionados de la vida real. Es necesario que cada alumno identifique y analice el problema, formule interrogantes para convertirlos en objetivos de aprendizaje, busque información para darle respuesta e interaccione, socializando así este conocimiento. Este tipo de metodología permite adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes de manera que se convierte en una estrategia especialmente interesante para alcanzar competencias.		
- Ejercicios prácticos: la actividad basada en los ejercicios prácticos consiste en la formulación, análisis, resolución o debate de un problema relacionado con la temática de la asignatura. Dicha actividad tiene como objetivo el aprendizaje mediante la práctica de conocimientos o habilidades programados.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas	40.0	60.0
- Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros	20.0	30.0
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje	20.0	30.0
NIVEL 2: Casos profesionales en Prescripción del Ejercicio Físico (PEF)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Rehabilitación y Readaptación Deportiva (RRD)		
NIVEL 3: Casos profesionales (PEF)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Prescripción del Ejercicio Físico (PEF)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y valorar diferentes modelos de prescripción de ejercicio físico para la salud en diferentes poblaciones • Relacionar los contenidos del máster con las situaciones hipotéticas propias de este ámbito laboral de la prescripción del ejercicio físico para la salud • Simulación y resolución de casos específicos en la prescripción del ejercicio físico para la salud a partir de las competencias adquiridas en el máster • Conocer los parámetros de excelencia y calidad en el desarrollo de acciones profesionales relacionadas con la actividad física y la salud 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de modelos y casos en los que se haya prescrito ejercicio físico para la salud • Evaluación teórica de modelos de prescripción de ejercicio físico para la salud en diferentes poblaciones • Simulación de actuaciones profesionales en la prescripción del ejercicio físico para la salud 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico y autocrítico.		
CG4 - Revisar, comprender, interpretar y aplicar los avances científicos del ámbito.		
CG5 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio científico o en el profesional.		
CG6 - Dominar una terminología que permita la interrelación de conocimientos evitando posibles confusiones entre profesionales.		
CG1 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del nivel de actividad física del practicante.		
CE3 - Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del estado físico del practicante.		
CE7 - Reconocer las contraindicaciones absolutas y relativas que conllevan los protocolos preestablecidos en los practicantes.		



CE8 - Diseñar y aplicar diferentes protocolos de ejercicio físico adecuado al perfil del usuario practicante.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teórico-prácticas	25	100
Prácticas de laboratorio-ordenador	15	100
Tutorías de seguimiento	30	20
Trabajo autónomo	55	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
- Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
- Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
- Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones;	0.0	40.0
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje;	60.0	100.0
NIVEL 2: Casos profesionales en RRDD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Rehabilitación y Readaptación Deportiva (RRD)		
NIVEL 3: Casos profesionales en RRD		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Rehabilitación y Readaptación Deportiva (RRD)		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y valorar diferentes modelos de rehabilitación readaptación en las diferentes especialidades deportivas • Relacionar los contenidos del máster con las situaciones hipotéticas propias de este ámbito laboral de la rehabilitación y readaptación deportiva • Simulación y resolución de casos específicos de rehabilitación y readaptación deportiva a partir de las competencias adquiridas en el máster • Conocer los parámetros de excelencia y calidad en el desarrollo de acciones profesionales relacionadas con el rendimiento deportivo y la salud 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de modelos y casos en los que se haya realizado un proceso de rehabilitación y readaptación deportiva • Evaluación teórica de modelos de rehabilitación y readaptación deportiva en diferentes especialidades deportivas • Simulación de actuaciones profesionales en la rehabilitación y readaptación deportiva 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico y autocrítico.		
CG4 - Revisar, comprender, interpretar y aplicar los avances científicos del ámbito.		
CG5 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio científico o en el profesional.		
CG6 - Dominar una terminología que permita la interrelación de conocimientos evitando posibles confusiones entre profesionales.		
CG1 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del nivel de actividad física del practicante.		
CE3 - Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del estado físico del practicante.		
CE7 - Reconocer las contraindicaciones absolutas y relativas que conllevan los protocolos preestablecidos en los practicantes.		
CE8 - Diseñar y aplicar diferentes protocolos de ejercicio físico adecuado al perfil del usuario practicante.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teórico-prácticas	25	100
Prácticas de laboratorio-ordenador	15	100
Tutorías de seguimiento	30	20
Trabajo autónomo	55	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
- Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
- Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
- Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones¿	0.0	40.0
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje¿	60.0	100.0
NIVEL 2: Prácticas Profesionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
Especialidad en Prescripción del Ejercicio Físico (PEF)			
Especialidad en Rehabilitación y Readaptación Deportiva (RRD)			
NIVEL 3: Prácticas Profesionales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		5	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		5	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
Lenguas en las que se imparte			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> Planificar los procesos y programas de prescripción del ejercicio físico y de la rehabilitación en la práctica físico-deportiva Implementar los procesos y programas de prescripción del ejercicio físico y de la rehabilitación en la práctica físico-deportiva Aplicar los conocimientos adquiridos en el máster a la toma de decisiones al ejercicio profesional Utilizar la práctica física para la mejora de la evolución de las diferentes patologías diagnosticadas por el profesional sanitario. Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del estado de salud del practicante y de los factores de riesgo individuales. Ser capaz de elaborar informes de la evolución de la condición física del practicante que permita establecer un <i>feedback</i> con el profesional sanitario. Programar y prescribir actividad física en función de los factores de riesgo o patologías activas que presenten los practicantes. Valorar los factores de riesgo asociados a la práctica deportiva y la incidencia que tienen en la prescripción y programación del ejercicio físico para el mantenimiento del bienestar de las personas. Comprender e interpretar las herramientas de diagnóstico de lesiones deportivas asociadas a la práctica física. Aplicar protocolos de recuperación y seguimiento de lesiones asociadas a la práctica deportiva 			
Ser capaz de elaborar informes de la evolución de la lesión deportiva y su recuperación que permita establecer un <i>feedback</i> con el profesional sanitario			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Esta materia pretende vincular los aprendizajes adquiridos en las diferentes materias del máster con el ejercicio profesional, incorporando al alumno a diferentes situaciones reales que le permitan programar e intervenir en la prescripción del ejercicio físico y en la rehabilitación y readaptación en la práctica físico-deportiva.</p> <p>La materia se organiza en 5 ECTS y consta de: prácticas en clubes deportivos y entidades deportivas tanto públicas como privadas, y prácticas en instituciones que promuevan programas de salud y actividad física.</p> <p>Fases de las prácticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Recoger evidencias del contexto en el que se vayan a desarrollar las prácticas. Analizar el perfil profesional del mentor correspondiente Diseñar el plan de prácticas en el que se incluyan las fechas y las tareas a desarrollar en la entidad. 			



d) Realizar las intervenciones previstas y evaluar el proceso y los resultados de la intervención.

e) Extraer conclusiones y reflexionar sobre la propia praxis, exponiéndolo de forma escrita y oral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia pretende vincular los aprendizajes adquiridos en las diferentes materias del máster con el ejercicio profesional, incorporando al alumno a diferentes situaciones reales que le permitan programar e intervenir en la prescripción del ejercicio físico y en la rehabilitación y readaptación en la práctica físico-deportiva. La materia se organiza en 5 ECTS y consta de: prácticas en clubes deportivos y entidades deportivas tanto públicas como privadas, y prácticas en instituciones que promuevan programas de salud y actividad física. Fases de las prácticas: a) Recoger evidencias del contexto en el que se vayan a desarrollar las prácticas. b) Analizar el perfil profesional del mentor constituyente c) Diseñar el plan de prácticas en el que se incluyan las fechas y las tareas a desarrollar en la entidad. d) Realizar las intervenciones previstas y evaluar el proceso y los resultados de la intervención. e) Extraer conclusiones y reflexionar sobre la propia praxis, exponiéndolo de forma escrita y oral. -

OBSERVACIONES

Procedimiento de seguimiento y tutorización Los coordinadores de la titulación y los tutores de los centros donde se desarrollan las prácticas realizarán encuentros periódicos para el seguimiento y evaluación de la actividad del alumno. Cada uno de los alumnos deberá realizar un diario de prácticas donde se detalla su actividad semanal. Este diario será revisado regularmente por los tutores, tanto del centro de prácticas como del INEFC. Para la evaluación final, se tendrá en cuenta tanto el diario como el informe final presentado por el alumno. Mecanismo de coordinación de prácticas La coordinación se llevará a cabo a tres bandas entre el alumno, el tutor del INEFC y el tutor del centro de prácticas, quienes establecerán los aspectos específicos del procedimiento de seguimiento y tutorización descrito anteriormente según las particularidades de cada centro y alumno/a. Por otra parte, en relación al convenio para la realización de las prácticas se puede encontrar en el apartado 2.3.2 (tabla V). Las evidencias que reflejan los acuerdos establecidos con las entidades anteriormente citadas se pueden consultar en el siguiente link: http://www2.inefc.net/convenis/CONVENIS_SALUT_Oct_2011.rar, mediante la contraseña "salut". (No es necesario introducir nombre de usuario). De todos los centros listados, los principales centros de prácticas son: Centre d'Alt Rendiment (CAR); Futbol Club Barcelona, RCD Espanyol de Barcelona; Club Natació Catalunya, Club Esportiu Europolis, SL; Consell Català de l'Esport; DIR Fitness, S.L.; Esport 3 Asociación; Fundació Claror (Esportiu Claror); Institut Guttmann; Fundació Vallparadis – Mutua Terrassa. En todos estos centros, los principales servicios y recursos materiales que se les exige para poder ser considerado centros de prácticas del máster son:

- Un especialista que realice el seguimiento y tutorización del alumno en el centro de prácticas.
- Disponibilidad de población con la que realizar las prácticas.
- Espacio y equipamiento adecuado para el desarrollo de las prácticas.
- Cumplimiento de toda la normativa legal vigente.

La Normativa de Prácticas de la U. de Barcelona se puede consultar en: http://www.ub.edu/feinaub/docs/normativa_practiques_2012.pdf

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Pensamiento crítico y autocrítico.

CG4 - Revisar, comprender, interpretar y aplicar los avances científicos del ámbito.

CG5 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio científico o en el profesional.

CG6 - Dominar una terminología que permita la interrelación de conocimientos evitando posibles confusiones entre profesionales.

CG1 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Programar la prescripción del ejercicio físico en personas sanas, con patologías, o con lesiones deportivas.

CE2 - Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del nivel de actividad física del practicante.

CE3 - Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del estado físico del practicante.

CE5 - Desarrollar las estrategias psicológicas adecuadas en los procesos de intervención con el practicante

CE7 - Reconocer las contraindicaciones absolutas y relativas que conllevan los protocolos preestablecidos en los practicantes.

CE8 - Diseñar y aplicar diferentes protocolos de ejercicio físico adecuado al perfil del usuario practicante.

CE9 - Integrar y aplicar los fundamentos científicos que relacionan actividad física y salud.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías de seguimiento	30	20
Informe memoria de Prácticas profesionales	30	0
Prácticas profesionales en centros externos	65	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
- Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
- Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
- Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones¿	30.0	40.0
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje¿	60.0	70.0
NIVEL 2: Trabajo de fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: TFM		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	15	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Actuación de excelencia y calidad en desarrollo de acciones profesionales o investigadoras relacionadas con la actividad física y la salud		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia consta de 15 ECTS y se diferencia entre cuatro tipos de TFM según la especialidad y orientación: TFM en la especialidad Prescripción del ejercicio físico - Orientación profesional El TFM PEF_Prof. consta de una ampliación de las prácticas en instituciones que promuevan programas de salud y actividad física así como del diseño un proyecto de futuro y/o mejora para la intervención en el contexto profesional en el que han desarrollado sus prácticas mediante la revisión exhaustiva de la literatura de un tema vinculado a la prescripción del ejercicio físico. TFM en la especialidad Prescripción del ejercicio físico - Orientación investigadora El TFM PEF_Inv. consta de la incorporación en proyectos de investigación en curso llevados a cabo en grupos de investigación de la universidad o de centros de investigación y desarrollo del ámbito de la prescripción del ejercicio físico, así como del diseño de un proyecto de investigación en esta temática. TFM en la especialidad Rehabilitación y readaptación deportiva - Orientación profesional El TFM RRD_Prof. consta de una ampliación de las prácticas en clubes deportivos y entidades deportivas tanto públicas como privadas así como de el diseño un proyecto de futuro y/o mejora para la intervención en el contexto profesional en el que han desarrollado sus prácticas mediante la revisión exhaustiva de la literatura de un tema vinculado a la rehabilitación y readaptación del ejercicio físico. TFM en la especialidad Rehabilitación y readaptación deportiva - Orientación investigadora El TFM PEF_Inv. consta de la incorporación en proyectos de investigación en curso llevados a cabo en grupos de investigación de la universidad o de centros de investigación y desarrollo del ámbito de la rehabilitación y readaptación deportiva, así como del diseño de un proyecto de investigación en esta temática. Fases del TFM en la orientación profesional: a) Elección del tema o ámbito específico en el que se pretende intervenir y desarrollar un protocolo de actuación. b) Revisión y selección de la literatura científica y/o profesional del tema o ámbito. c) Planificación el desarrollo del TFM con todas sus fases. d) Diseñodel proyecto de intervención vinculado a la prescripción del ejercicio o de rehabilitación y rehabilitación en la práctica físico-deportiva: concretar objetivos, actuaciones, herramientas de evaluación, técnicas de análisis de datos, y aquellos aspectos específicos que se consideren oportunos según el tema escogido. e) Realización de las intervenciones previstas y evaluar el proceso y los resultados de la intervención. f) Elaboración de conclusiones y formular propuestas de intervención futuras. g) Elaboración un informe-memoria del proyecto (Se seguirá la reglamentación establecida por la UB (http://www.giga.ub.edu/acadgdoc/fitxers/pdf/normes_TFM.pdf)). Defensa pública del proyecto de TFM Fases del TFM en la orientación investigadora: a) Elección del tema y objeto de estudio sobre el que se pretende investigar b) Revisión y selección de la literatura científica del tema. c) Planificación del desarrollo del TFM con todas sus fases. d) Diseñodel proyecto de investigación: delimitación del objeto de estudio, formulación de hipótesis, recogida de datos, análisis e interpretación de los resultados, discusión, y elaboración de conclusiones e) Trabajo de campo y análisis e interpretación de los resultados. f) Redacción de un artículo científico o de una memoria de investigación (Se seguirá la reglamentación establecida por la UB (http://www.giga.ub.edu/acadgdoc/fitxers/pdf/normes_TFM.pdf)). g) Publicación mediante herramientas 2.0 de los resultados del estudio. h) Defensa pública del proyecto de TFM</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Link de la normativa general de la UB para la materia de TFM http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/</p> <p>Link de la normativa de TFM específica del centro: http://www.inefc.cat/inefc/AppPHP/main.php?id_pagina=137</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Pensamiento crítico y autocrítico.		
CG3 - Habilidades informáticas avanzadas.		
CG4 - Revisar, comprender, interpretar y aplicar los avances científicos del ámbito.		
CG5 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio científico o en el profesional.		
CG6 - Dominar una terminología que permita la interrelación de conocimientos evitando posibles confusiones entre profesionales.		
CG1 - Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Programar la prescripción del ejercicio físico en personas sanas, con patologías, o con lesiones deportivas.		
CE2 - Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del nivel de actividad física del practicante.		
CE3 - Identificar y utilizar herramientas que permitan una evaluación objetiva del estado físico del practicante.		
CE5 - Desarrollar las estrategias psicológicas adecuadas en los procesos de intervención con el practicante		
CE7 - Reconocer las contraindicaciones absolutas y relativas que conllevan los protocolos preestablecidos en los practicantes.		
CE8 - Diseñar y aplicar diferentes protocolos de ejercicio físico adecuado al perfil del usuario practicante.		
CE9 - Integrar y aplicar los fundamentos científicos que relacionan actividad física y salud.		
CE10 - Diseñar metodologías avanzadas de investigación en el campo de la actividad física y salud así como la transferencia de conocimientos a problemas de campo planteados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías de seguimiento	50	20
Informe memoria de TFM	125	0
Trabajo autónomo	125	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
- Prácticas: Permiten aplicar y configurar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto concreto.		
- Trabajo escrito: Actividad consistente en la presentación de un documento escrito.		
- Búsqueda de información: La búsqueda de información, organizada como búsqueda de información de manera activa por parte del alumnado, permite la adquisición de conocimientos de forma directa pero también la adquisición de habilidades y actitudes relacionadas con la obtención de información.		
- Elaboración de proyectos: Metodología de enseñanza activa que promueve el aprendizaje a partir de la realización de un proyecto: idea, diseño, planificación, desarrollo y evaluación del proyecto.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones;	30.0	40.0
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossieres, proyectos, carpeta de aprendizaje;	60.0	70.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	1	100	1,8
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	3	33	6,7
Universidad de Barcelona	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	12	58	29,6
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	6	100	13,3
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	21	75	48,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	20	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y resultados</p> <p>TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A TODOS LOS MASTERES DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales: a) Resultados de aprendizaje La Agencia para la Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios/coordinadores correspondientes para su posterior análisis. También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia para la Calidad de la UB. Anualmente, la Comisión de Máster hará un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisará las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y definirá las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decano/dirección del centro. b) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado. Los directores de departamento informarán de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de máster solicitarán a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla. El coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaborará un documento de síntesis que presentará a la comisión de coordinación de máster para analizarlo. La administración del centro gestionará las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elaborará un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debatirá en la Junta de centro. c) Resultados de la inserción laboral Tal y como se ha venido haciendo con las titulaciones de grado y doctorado, se pretende llevar a cabo los estudios de inserción laboral de los titulados de Máster. AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las siete universidades públicas catalanas, gestiona, de momento, las encuestas de inserción laboral de los titulados de Licenciados, diplomados, Ingenieros y las de los de Doctorado; pero no las de Máster. En este caso concreto de los estudios de Máster y hasta que no haya el acuerdo entre las Universidades públicas y AQU, será la Agencia de Calidad de la Universidad la que va a realizar este proceso Una vez realizada la encuesta, la Agencia de Calidad de la Universidad de Barcelona remitirá los ficheros al decano/director del centro. El decano/dirección del centro analizará los datos y elaborará un informe "resumen" para conocer las vías por las que se hace la transición de los titulados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad (esta encuesta de satisfacción de la formación recibida se realiza una vez el titulado solicita su título). Dicho informe se debatirá en el Centro, a nivel de la comisión correspondiente. Por otra parte y dada la importancia que tiene en los estudios de Máster el Trabajo Fin de Máster, anualmente la Comisión de Máster debe analizar su desarrollo y debe informar al Centro para incluirlo en la memoria de seguimiento d) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado. Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de master solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



ENLACE	http://inefc.gencat.cat/ca/inefc_barcelona/coneix_inefc/qualitat/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2013
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo

NO aplicable. Como el máster oficial MAFiES no ha tenido matriculación desde 2009, no existe ningún problema con estudiantes a la hora de extinguirlo.

Tabla de reconocimiento de asignaturas

TÍTULO ANTERIOR		NUEVO TÍTULO	
Asignatura/s	Créditos	Asignatura/s	Créditos

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

4311499-08041891	Máster Universitario en Actividad Física y Deporte-Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña
------------------	---

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Director del Área de Soporte Académicodocente



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :02_justificacion Master Actividad Fisica y Salud.pdf

HASH SHA1 :BD1FA97247D1F9A88A19FA35F468DDD0DFD53986

Código CSV :373997823692392147145194

Ver Fichero: 02_justificacion Master Actividad Fisica y Salud.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 :8C8AF719D7C93F3D0637F52FC1F70DFE0ADA552C

Código CSV :101225768704213096350170

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :05_plan estudios MAFI.pdf

HASH SHA1 :077BC4C78E8EFBC266427681D17C1DC2124EC4B6

Código CSV :373998407361082965412771

Ver Fichero: 05_plan estudios MAFI.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Profesorado disponible para llevar a cabo el plan de estudios propuesto juny.pdf

HASH SHA1 :A5D355F10DAE34245DFE8D8D0DE78B1F798D42D7

Código CSV :103523055676258524286881

Ver Fichero: 6.1 Profesorado disponible para llevar a cabo el plan de estudios propuesto juny.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros recursos humanos disponibles.pdf

HASH SHA1 :84887D1DCFE330516720389DDBD26E6C4EBD3BB5

Código CSV :101225808512179462388193

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos disponibles.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.pdf

HASH SHA1 :75CB9DE5353ECB3F267C23F7C8154BC01703751F

Código CSV :90050482272693639513239

Ver Fichero: 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Resultados previstos justificacion juny.pdf

HASH SHA1 :90D2D135831E852F4D4093FB249D612730CF5D8A

Código CSV :103523078740516669367908

Ver Fichero: 8.1 Resultados previstos justificacion juny.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :86CAA2642238A1358040559F9F30D0F333D15448

Código CSV :90050504778809599647530

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Signatura.pdf

HASH SHA1 :07CD4F45BB583421867A61C266A70BE1CB316C45

Código CSV :374266854544358661922561

Ver Fichero: Signatura.pdf





1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Electroquímica. Ciencia y Tecnología por la Universidad Autónoma de Barcelona; la Universidad Autónoma de Madrid; la Universidad de Alicante; la Universidad de Barcelona; la Universidad de Burgos; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Murcia; la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universitat de València (Estudi General)	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias	Química	Química

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Alicante

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
001	Universidad de Alicante
004	Universidad de Barcelona
006	Universidad de Córdoba
018	Universitat de València (Estudi General)
023	Universidad Autónoma de Madrid
064	Universidad Politécnica de Cartagena
051	Universidad de Burgos
022	Universidad Autónoma de Barcelona
012	Universidad de Murcia

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
10	35	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Politécnica de Cartagena



1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30013086	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.upct.es/infoalumno/postgrado/curso_2010-11/doctoradoenelectroquimica.html		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad Autónoma de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08033195	Facultad de Ciencias

1.3.2. Facultad de Ciencias

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uab.cat/servlet/Satellite/estudiar/masters-oficials/ciencies-i-ciencies-ambientals-1096480085644.html?param10=1201854656587		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30010218	Facultad de Química

1.3.2. Facultad de Química

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://sede.um.es/normativa/um/normas-academicas/master-doctorado.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08032971	Facultad de Química

1.3.2. Facultad de Química

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Burgos

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
09008615	Facultad de Ciencias

1.3.2. Facultad de Ciencias

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA



Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ubu.es/es/masteres		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027060	Facultad de Ciencias

1.3.2. Facultad de Ciencias

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		



http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Córdoba

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
14010245	Instituto de Estudios de Posgrado

1.3.2. Instituto de Estudios de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uco.es/estudios/idep/masteres/sites/default/files/archivos/documentos/normativa/normas_permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Alicante

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS



CÓDIGO	CENTRO
03009580	Facultad de Ciencias

1.3.2. Facultad de Ciencias

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=1534.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46062279	Departamento de Química Física

1.3.2. Departamento de Química Física

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	60.0



	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uv.es/postgrau/ofertamasters2010.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Adquiere habilidades de investigación, siendo capaz de concebir, diseñar, llevar a la práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica
CG2 - Desarrolla inquietud por la excelencia
CG3 - Es capaz de analizar, sintetizar y evaluar ideas nuevas y complejas con espíritu crítico
CG4 - Sabe comunicar contenidos científicos a otros especialistas en Electroquímica, a científicos de otras especialidades y a la sociedad en general
CG5 - Comprende la sistemática de los principios, fundamentos y aplicaciones de la Electroquímica
CG6 - Conoce las posibilidades tecnológicas y científicas que la Electroquímica tiene en distintos campos
CG7 - Domina las metodologías teóricas y experimentales empleadas en la investigación Electroquímica
CG8 - Tiene destreza en la aplicación de diferentes metodologías en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos
CG9 - Utiliza con destreza la bibliografía científica y las bases de patentes
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Posee habilidades relacionadas con las herramientas informáticas y con las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el acceso a bases de datos en línea, como puede ser bibliografía científica, bases de patentes y de legislación
CT2 - Posee habilidades de comunicación oral y escrita en castellano. Es capaz de elaborar y defender proyectos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE7 - Sabe experimentar con sensores y biosensores con respuesta electroquímica que puedan tener aplicaciones electroanalíticas
CE8 - Conoce los elementos necesarios para construir baterías de flujo y pilas de combustible con la capacidad de hacerlos funcionar y obtener los parámetros que definen su comportamiento
CE9 - Sabe manejar electrodos con superficies bien definidas, caracterizarlos electroquímicamente y utilizarlos para estudiar procesos electroquímicos sensibles a la estructura superficial electródica
CE10 - Domina técnicas de preparación y caracterización de materiales de distinta naturaleza y composición para aplicarlos en procesos de transformación electroquímica
CE11 - Es capaz de utilizar sistemas electroquímicos comerciales que se aplican en la descontaminación electroquímica de residuos o efluentes contaminados (electrocoagulación, destrucción de efluentes gaseosos)
CE12 - Sabe preparar y caracterizar un sistema orgánico organizado y utilizarlo adecuadamente
CE13 - Domina las técnicas más significativas para llevar a cabo la caracterización de un reactor electroquímico
CF1 - Comprende y domina la terminología y conceptos más avanzados relacionados con el campo de la Electroquímica
CF2 - Domina las variables que influyen en la transferencia electródica y en los fenómenos del transporte de materia hacia o desde el electrodo
CF3 - Es capaz de evaluar y elegir los materiales electródicos en función de su actividad electrocatalítica y para el proceso electroquímico a estudiar



CF4 - Conoce los principios y la instrumentación básica de las técnicas electroquímicas más relevantes
CF5 - Sabe elegir los elementos que formarán parte de un reactor electroquímico con arreglo a los procesos electroquímicos que deben funcionar en él
CF6 - Conoce los tipos de reactores electroquímicos y sus aplicaciones tecnológicas
CF7 - Domina la metodología de síntesis electroquímica, su empleo y aplicabilidad industrial
CF8 - Conoce y sabe cuáles son las aplicaciones más relevantes en el campo de la síntesis electroquímica
CF9 - Comprende el diseño de dispositivos de almacenamiento y conversión de energía
CF10 - Conoce los sistemas electroquímicos para la conversión de energía luminosa en energía química o eléctrica
CF11 - Tiene habilidad para diseñar celdas que degraden contaminantes orgánicos e inorgánicos
CF12 - Sabe elegir las configuraciones de un reactor electroquímico idóneas para llevar a cabo procesos de desalinización, separación de fases y/o destrucción de contaminantes gaseosos
CF13 - Tiene destreza para intervenir en los procesos de corrosión y controlar su cinética
CF14 - Tiene criterios para seleccionar los parámetros a considerar en recubrimientos metálicos y su influencia sobre un proceso
CF15 - Domina los principales métodos de preparación y caracterización de electrodos modificados
CF16 - Comprende y aplica los conceptos básicos de los sensores químicos con transducción electroquímica
CF17 - Es capaz de manejar el equipamiento básico necesario para abordar el estudio de un proceso electroquímico: fuentes de corriente, registradores, discos-rotatorios.
CF18 - Sabe obtener e interpretar las curvas corriente-potencial para un proceso electroquímico
CF19 - Sabe utilizar los equipamientos que se emplean en procesos electroquímicos con aplicación tecnológica: reactores electroquímicos, electrodializadores, pilas de combustible
CF20 - Sabe interpretar, manejar y explicar los resultados de los parámetros obtenidos en los experimentos electroquímicos
CE1 - Domina técnicas avanzadas de experimentación en el estudio de procesos electroquímicos
CE2 - Es capaz de utilizar técnicas como la Espectroscopía electroquímica de impedancias
CE3 - Puede diseñar experimentos que utilicen el acoplamiento de técnicas ópticas y electroquímicas como la Espectroelectroquímica para apoyar la elucidación de los mecanismos de reacción de los procesos electroquímicos
CE4 - Sabe utilizar técnicas sofisticadas de visualización de superficies como las microscopias AFM y STM e interpretar las imágenes obtenidas
CE5 - Domina y maneja el equipamiento necesario para registrar voltamperogramas y sabe interpretar los resultados obtenidos como apoyo para elucidar mecanismos de reacción electroquímicos
CE6 - Es capaz de obtener polímeros conductores y tiene capacidad para caracterizar su comportamiento

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Perfil de acceso al título:

- Estar en posesión de un título oficial español de Grado en Química, Ingeniería o áreas afines establecidas por la Comisión de Coordinación Académica del Máster (CCAM).
- Estar en posesión de un título de Licenciado o Ingeniero en Química, Ingeniería o áreas afines obtenido conforme a planes de estudios anteriores a la entrada en vigor del RD 1393/2007.
- Estar en posesión de un título universitario oficial expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior homologable a los títulos descritos en los puntos 1 y 2, siempre que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título extranjero no homologado que acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles indicados en los puntos 1 y 2, y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de Máster.

Criterios de admisión:

No se considera la realización de pruebas de acceso especiales. En el caso en que la demanda del título supere el número de plazas máximo ofertado, los criterios de selección en los que se basará la CCAM serán:



- a) Estar en posesión de una Licenciatura o Grado en Química, Ingeniería o áreas afines (50%);
- b) Expediente académico global (15%);
- c) Resultados académicos en asignaturas afines al Máster (20%); y,
- d) Experiencia profesional (15%).

La CCAM especificará claramente el baremo utilizado en el proceso de admisión. Estos criterios serán públicos y estarán expuestos en la página Web oficial del Máster durante el periodo de preinscripción.

En caso de rechazo de la admisión, la CCAM hará llegar a la persona interesada un informe escrito justificando su decisión.

La CCAM tendrá además las siguientes competencias:

- 1.- Elaborar la propuesta concreta de organización del curso académico (grupos, horarios, etc.).
- 2.- Coordinar la docencia y las actividades docentes del Máster.
- 3.- Admitir a los estudiantes al Máster, según los requisitos de admisión y los criterios de selección.
- 4.- Elaborar y presentar los informes de evaluación de la calidad a la Comisión de Calidad competente.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada una de las universidades proponentes dispone de sistemas de apoyo completo para los estudiantes Aunque la estructura organizativa de estos sistemas varía en función de la universidad, los servicios que prestan son esencialmente los mismos. Las páginas web de los servicios de apoyo de cada universidad son las siguientes:

- Universidad de Alicante: Centro de apoyo al estudiante

<http://web.ua.es/es/cael/>

- Universidad Autónoma de Barcelona

<http://www.uab.es/servlet/Satellite/Contacta-1096480919344.html>

- Universidad Autónoma de Madrid

<http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886383964/sinContenido/Estudiantes.htm>

- Universidad de Barcelona

http://www.ub.edu/web/ub/ca/estudis/suport_estudi/suport_estudi.html

- Universidad de Burgos

<http://www.ubu.es/alumnos/es/futuros-alumnos>

- Universidad de Córdoba

<http://www.uco.es/estudiantes.html>

- Universidad de Murcia

<http://www.um.es/alumnos/servicios.php>

- Universidad de València (Estudi General)

<http://www.uv.es/~webuv/estudiants/index.htm>

- Universidad Politécnica de Cartagena

<http://www.upct.es/contenido/seeu/index.php>

Las Universidades se comprometen a facilitar la movilidad de los estudiantes adoptando las medidas que en cada caso procedan, de acuerdo con la normativa que resulte de aplicación. De tal forma que, se les facilitará todo el apoyo en cuanto a la información y tramitación de las ayudas referentes a los programas de movilidad existentes en las distintas convocatorias públicas/privadas que puedan existir en cada momento. En cualquier caso, los



costes estimados para la movilidad del alumno para recibir la presencialidad establecida en las tres materias obligatorias (30 ECTS), cuya realización se plantea en 6 semanas de forma intensiva en una de las Universidades participantes, se estima en este momento en 1500-2000 euros aunque ese importe dependerá en el futuro de la evolución de precios (incluye estimación de gastos de viajes, estancia y manutención).

A continuación se detalla de forma específica los sistemas de apoyo de la universidad coordinadora. Las distintas universidades participantes tienen todas ellas programas de apoyo similares.

La Universidad de Alicante cuenta con servicios de reconocida solvencia dentro de su ámbito en el panorama nacional, como el Centro de Apoyo al Estudiante (CAE), todas las unidades del Servicio de Alumnado (acceso, movilidad, prácticas, títulos, TIU y becas), más la Oficina de Diseño Curricular dependiente del Vicerrectorado de Planificación de Estudios, con la misión de orientar y asesorar al estudiante en los aspectos que conciernen al currículo personal-, y con programas específicos dirigidos al apoyo y orientación de nuestros estudiantes.

Programa de apoyo a estudiantes con discapacidad

Está dirigido a todos los estudiantes de la Universidad de Alicante con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física, sensorial o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios. El programa se realiza a través de un estudio interdisciplinar de cada caso en el que se detectan las necesidades

específicas, se elabora un proyecto individual y un plan de trabajo que garantice la igualdad de oportunidades en la trayectoria universitaria y posteriormente en la salida profesional, y se adoptan medidas destinadas a prevenir o compensar las desventajas que pueda tener el estudiante a lo largo de su vida académica.

Programas de asesoramiento psicológico y psicoeducativo

El asesoramiento psicológico trata de dar respuesta a dificultades de carácter general, que pueden incidir en la vida académica del universitario. Se atiende al alumno en entrevistas individuales, se le orienta directamente y, de resultar necesario, se le facilitan centros o profesionales especializados. El asesoramiento psicoeducativo se centra en dificultades directamente relacionadas con habilidades, aptitudes u orientación adecuada en los estudios. Trata de facilitar una respuesta completa, con actuaciones individuales y grupales (talleres de asesoramiento para el aprendizaje orientados hacia las técnicas de estudio y el afrontamiento de exámenes).

Además, son frecuentes los estudiantes que acuden al CAE con dudas respecto a la elección de titulación o sobre la continuidad de sus estudios. El abordaje de estas consultas se realiza mediante entrevistas individualizadas en las que se hace un análisis de las circunstancias que han llevado al alumno a tal situación, y se continúa con un proceso de toma de decisiones basadas en los intereses profesionales del alumno.

Programa de Voluntariado Social Intra-Universitario

Se persigue fomentar las actitudes solidarias entre los universitarios. Para ello se promueven actividades, que realizan los propios estudiantes, destinadas a prevenir situaciones de desigualdad y exclusión social entre sus compañeros. Este programa de voluntariado, llevado a cabo por el CAE, se desarrolla en nuestro entorno más cercano para educar en valores y formar, además de buenos profesionales, a ciudadanos con criterio y con compromiso hacia aquellas desigualdades que les rodean. Los estudiantes pueden comprobar como en su mismo ambiente universitario existen situaciones sociales diferentes a las suyas, en las que se hace necesario intervenir, si bien desde la perspectiva del compromiso y con una actitud desinteresada.

Actividades de apoyo voluntarias

- Apoyo a estudiantes con necesidades especiales: copiar o transcribir apuntes, acompañamientos en desplazamientos, enseñar itinerarios, ayuda en biblioteca, etc.
- Acompañamiento a los nuevos estudiantes con discapacidad procedentes de secundaria en sus primeras visitas a nuestra universidad.
- Apoyo voluntario a los estudiantes con discapacidades que se presentan a las PAU.
- Voluntariado lingüístico. Actividad con una doble finalidad; por un lado mejorar el idioma en estudiantes inmigrantes, pero sobre todo generar redes y vínculos de ayuda a su integración. En este tipo de voluntariado la mayoría de los alumnos que prestan su apoyo son estudiantes con algún tipo de discapacidad.

Programa de ayudas económicas de emergencia

Se persigue garantizar a nuestros estudiantes con situaciones socioeconómicas difíciles afrontar, al menos, los gastos derivados de necesidades básicas. Este tipo de necesidades pueden surgir de forma sobrevenida, situando a la familia del estudiante en unas circunstancias desfavorables. El programa funciona valorando cada caso y estableciendo un plan personalizado de actuación, encaminado a mejorar la situación del alumno. El establecimiento de las ayudas concretas para atender cada caso se eleva a una Comisión de Valoración. El objetivo final del programa es que el estudiante que padece de este tipo de situaciones no se vea abocado a abandonar sus estudios. El programa cuenta tanto con recursos internos de la propia universidad como con medios externos.

Programa de Mejora de la Empleabilidad de los Estudiantes

El objetivo básico del programa es la coordinación e integración de los servicios y acciones de prácticas de empresa e iniciativas de empleo de la Universidad de Alicante para que aumente la capacidad de inserción laboral de nuestros estudiantes y egresados. El programa consta de tres grandes líneas:

Prácticas de empresa: El objetivo es coordinar a los diferentes centros de nuestra universidad y al Gabinete de Iniciativas Para el Empleo (GIPE) en materia de prácticas de empresa, para favorecer la realización de prácticas a nuestros estudiantes y mejorar su calidad.

Iniciativas para el empleo: El objetivo es asimismo coordinar a los diferentes centros con el GIPE en materia de inserción laboral. Con tal fin se ha creado la figura del Dinamizador de Inserción Laboral de Centro, que coordina la realización de acciones por centros y titulaciones encaminadas a mejorar las posibilidades de inserción laboral de nuestros estudiantes.



Observatorio Universitario de Inserción Laboral de la Universidad de Alicante, encargado de coordinar el desarrollo del programa de mejora de la empleabilidad de nuestros alumnos y titulados, en colaboración con el GIPE de la Fundación General, la Unidad Técnica de Calidad y los distintos centros de la Universidad de Alicante.

En aras a la potenciación de la participación y la representación del colectivo estudiantil, la Universidad de Alicante cuenta con un Consejo de Alumnos de gran dinamismo, en cuanto máximo órgano colegiado de la representación de los estudiantes (art. 176 EJA). Sus funciones, que están reguladas por un reglamento de régimen interno, son la de canalizar las inquietudes, propuestas y demandas del alumnado a los órganos académicos correspondientes a través de sus representantes, a través de la gestión de una serie de servicios como el Centro de Información Juvenil (CIJ), la Oficina de Sugerencias y Quejas (OSQ), Asesoramiento y reclamación de exámenes, Oficina Verde, Oficina de Transporte Universitario, Hotel de Asociaciones y Delegaciones de Alumnos.

Más allá de la defensa de los intereses de los estudiantes por vía de sus representantes, aquélla también queda bajo las competencias del Defensor Universitario, en cuanto comisionado por el Claustro Universitario para velar por el respeto a los derechos y libertades de los miembros de la Comunidad Universitaria.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS OFICIALES

(CONTEMPLA LA MODIFICACIÓN REALIZADA EN LA MISMA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 27 -02-12)

Artículo 1. Reconocimiento de créditos

Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Artículo 2. Transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos implica que, en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante en el estudio correspondiente.

2. La Universidad transferirá al expediente académico de sus estudiantes todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, debiendo constar en el expediente del estudiante la denominación de los



módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).

3. Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos de grado no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.

4. En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos obtenidos en los mismos, salvo que estos sean objeto de reconocimiento, o el estudiante renuncie a dicha simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Artículo 3. Expediente académico y Suplemento Europeo al Título

1. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.

Artículo 4. Comisiones de Centro de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes

1. En cada Centro habrá una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes que resolverá las solicitudes de reconocimiento de créditos que se integran en el currículum del alumnado que cursa estudios adscritos a dicho Centro. Esta comisión tendrá las siguientes competencias:

- Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos.
- Evaluación de expedientes.

2. El reglamento de funcionamiento y los criterios de composición serán aprobados por la Junta de cada Centro. Si bien, la composición mínima de las comisiones será la siguiente:

- Presidente: Decano/Director del Centro o persona en quién delegue.
- Secretario: El secretario del Centro.
- Un profesor por cada una de las titulaciones oficiales del Centro.
- Dos alumnos que formen parte de la Junta de Centro.
- Un miembro del Personal de Administración y Servicios de la Secretaría del Centro.

3. Aquellos Centros que no dispongan de Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes deberán constituirla en el plazo de tres meses desde la aprobación de esta norma por el Consejo de Gobierno.

4. En el caso de los títulos oficiales propuestos por los departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, el órgano proponente actuará en términos similares a los previstos para Facultades y Escuelas.

Artículo 5. Comisión de Universidad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

1. La Comisión de Universidad se compone de los siguientes miembros:

- Presidente: El/la Vicerrector/a con competencias en estudios y títulos oficiales
- El/la Vicerrector/a con competencias en alumnado



-Presidentes/as de las Comisiones de Centro o, en su defecto y por delegación de éstos, el vocal que designe el Presidente de la respectiva Comisión

-Director/a del CEDIP

-Director/a del Servicio de Gestión Académica

-Presidente/a del Consejo de Alumnos o, en su defecto y por delegación de éste, otro representante de alumnos del Consejo

-Un representante del Servicio Jurídico de la Universidad, con voz pero sin voto

2. Actuará de Secretario el que el Presidente designe.

3. La Comisión de Universidad será convocada por el Presidente en cuantas ocasiones se considere oportuno para resolver asuntos de su competencia.

4. Las competencias de la Comisión de Universidad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos son:

1. Coordinar los criterios de actuación de las Comisiones de Centro para el reconocimiento de créditos.
2. Resolver los recursos planteados ante las Comisiones de Centro.
3. Pronunciarse sobre aquellas situaciones para las que sea particularmente consultada por las Comisiones de Centro.

Artículo 6. Normas comunes de funcionamiento de estas comisiones

1. La convocatoria la efectuará el Presidente con una antelación mínima de 72 horas acompañando el orden del día.
2. El funcionamiento de la Comisión se adaptará, en todo lo demás, a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad y a la normativa interna aprobada por la Universidad.
3. La Comisión, cuando lo estime conveniente por la especial complejidad del reconocimiento de créditos podrá solicitar el asesoramiento de especialistas en la materia.
4. Para la resolución de solicitudes se tendrá que atener a los criterios generales que establece el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y el R.D. 861/2010 de dos de julio, que lo modifica. Las denegaciones deberán ser debidamente motivadas.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado

1. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales conforme a anteriores ordenaciones universitarias:

¿ En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la UA regulados por el R.D. 1497/1987 o el R.D. 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el R.D. 1393/2007 y el R.D. 861/2010 de dos de julio, que lo modifica, que acompañará a cada memoria para la solicitud de verificación de títulos de la Universidad de Alicante.

¿ En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, respetándose las siguientes reglas:

¿ que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y



¿ que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

2. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos de la actual ordenación y estudios no oficiales:

i. Los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos bien en otros módulos, materias, asignaturas o enseñanzas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal, respetándose las siguientes reglas:

¿ que el número de créditos sea, al menos, el 75% del número de créditos de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

¿ que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

¿ que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

ii. En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:

¿ Siempre que el título al que se pretenda acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama, con la denominación, créditos y calificación de origen.

¿ Cuando el título al que se pretende acceder pertenece a una rama de conocimiento distinta de la de origen, serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

iii. En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

3. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

5. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

6. En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión de Centro de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y evaluación de expedientes determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios el/la estudiante deberá cursar tras el reconocimiento. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podría recomendar al estudiante cursar voluntariamente aquellas materias en las que se observen carencias formativas.

7. Finalmente, y a propuesta del equipo de dirección, el Consejo de Gobierno podrá proponer asignaturas que contribuyan al desarrollo de los criterios de igualdad, a los procesos de normalización lingüística, a la implantación de Cátedras Institucionales o que resulten de interés para la Universidad por cuestiones estratégicas. El número de créditos reconocidos por este concepto no podrá exceder de seis créditos.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

1. Los estudiantes que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales suscritos por la Universidad de Alicante, cursando un período de estudio en otras Instituciones de Educación Superior, obtendrán el recono-



cimiento completo que se derive del acuerdo académico (Learning Agreement) establecido antes de su partida. Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales regulados mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe de las Comisiones de Centro o de Universidad, dado que dicho reconocimiento está sometido a compromisos previos.

Artículo 9. Asignación de calificación

1. En los casos en que las asignaturas de procedencia tengan una calificación literal, se aplicará la calificación estándar que se recoge en la Normativa vigente.

Artículo 10. Solicitud

1. Los estudiantes presentarán la solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos en la secretaría de su Centro dentro del plazo que la Universidad establezca para cada curso académico.

2. Junto con la solicitud, deberán presentar la siguiente documentación:

-Programa/s de la asignatura/s sellado/s por el Centro donde se cursó o por el Departamento responsable de su docencia.

-Certificado Académico Personal expedido por el Centro de origen o fotocopia compulsada. (Entre estudios de la Universidad de Alicante será suficiente la ficha del alumno debidamente sellada por el Centro de origen).

-Fotocopia de la publicación oficial del plan de estudios.

Artículo 11. Resoluciones

1. La Comisión de Centro para el reconocimiento de créditos deberá notificar la resolución expresa de las solicitudes de reconocimiento de créditos en el plazo máximo de 45 días naturales, contado a partir del día en el que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

2. En caso de disconformidad con la resolución de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes se podrá reclamar ante la misma en el plazo de 10 días hábiles. Una vez resuelta la reclamación se podrá presentar el recurso correspondiente ante la Comisión de Universidad.

Disposición transitoria:(1) Traspaso de las competencias de la Comisión de Convalidación de Distrito y de las Comisiones de Centro de Convalidación y Evaluación de Expedientes

Hasta tanto se extingan los planes de estudio correspondientes a las enseñanzas universitarias oficiales anteriores a la nueva ordenación, las competencias de la Comisión de Convalidación de Distrito, y las de las Comisiones de Centro de Convalidación y Evaluación de Expedientes, contempladas en la normativa interna de la Universidad de Alicante sobre Convalidación/Adaptación, serán ejercidas por la Comisión de Universidad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y por las Comisiones de Centro de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes, respectivamente.

Disposición Derogatoria

La presente disposición deroga la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Estudios Oficiales aprobada por el Consejo de Gobierno de 29-09-09 (BOJA 5-10-09).

Disposición final. Entrada en vigor



La presente Normativa entrará en vigor tras su aprobación por el Consejo de Gobierno y publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Alicante (BOUA).

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases expositivas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Tutorías en grupo		
Trabajo no presencial		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales (dirigidas y/o supervisadas)		
Actividades no presenciales		
Clases expositivas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Tutorías en grupo		
Evaluación		
Trabajo personal o grupal		
Trabajo de preparación de exámenes		
Tutoría virtual		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación continua		
Examen final		
Informe del tutor/director académico		
Informe del tutor externo		
Memoria		
Exposición y defensa del trabajo din de máster		
5.5 NIVEL 1: Fundamental		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de Electroquímica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
10		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de la Electroquímica I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de la Electroquímica II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender la terminología y conceptos más avanzados relacionados con el campo de la Electroquímica.
- Dominar las variables que influyen en la transferencia electródica y en los fenómenos del transporte de materia hacia o desde el electrodo.
- Ser capaz de evaluar y elegir los materiales electródicos en función de su actividad electrocatalítica y para el proceso electroquímico a estudiar.
- Conocer los principios y la instrumentación básica de las técnicas electroquímicas más relevantes.
- Saber elegir los elementos que formarán parte de un reactor electroquímico con arreglo a los procesos electroquímicos que deben funcionar en él.
- Conocer los tipos de reactores electroquímicos y sus aplicaciones tecnológicas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos de la Electroquímica I:

- Conceptos básicos en electroquímica: Nomenclatura, definiciones y criterios.
- Electroquímica de equilibrio: electrolitos, pilas, membranas, doble capa.
- Cinética electroquímica I: la transferencia electrónica.
- Cinética electroquímica II: el transporte de materia.
- Estructura interfacial. Adsorción iónica y molecular.
- Nociones de electrocatalisis.

Fundamentos de Electroquímica II:

- Electrolisis a potencial controlado.
- Medidas en estado estacionario.
- Electrodos de disco anillo rotatorio.
- Experimentos de salto potencioestático.
- Voltametría cíclica.
- Microelectrodos.
- Técnicas basadas en el Impedancia AC.
- Otras técnicas.
- Reactores electroquímicos: definiciones, elementos constituyentes.
- Caracterización del reactor electroquímico: medida del transporte de materia.
- Comportamiento del reactor electroquímicos: modelos de reactores e indicadores de comportamiento.
- Diseño del reactor electroquímico: distribuciones de corriente y potencial, conexión eléctrica.
- Tipos de reactores electroquímicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los créditos destinados a actividades teóricas y prácticas podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados obtenidos en la fase de implantación del título, respetando una presencialidad global máxima de la materia del 40%.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Comprende la sistemática de los principios, fundamentos y aplicaciones de la Electroquímica

CG6 - Conoce las posibilidades tecnológicas y científicas que la Electroquímica tiene en distintos campos

CG8 - Tiene destreza en la aplicación de diferentes metodologías en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos

CG9 - Utiliza con destreza la bibliografía científica y las bases de patentes

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



CT1 - Posee habilidades relacionadas con las herramientas informáticas y con las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el acceso a bases de datos en línea, como puede ser bibliografía científica, bases de patentes y de legislación		
CT2 - Posee habilidades de comunicación oral y escrita en castellano. Es capaz de elaborar y defender proyectos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CF1 - Comprende y domina la terminología y conceptos más avanzados relacionados con el campo de la Electroquímica		
CF2 - Domina las variables que influyen en la transferencia electródica y en los fenómenos del transporte de materia hacia o desde el electrodo		
CF3 - Es capaz de evaluar y elegir los materiales electródicos en función de su actividad electrocatalítica y para el proceso electroquímico a estudiar		
CF4 - Conoce los principios y la instrumentación básica de las técnicas electroquímicas más relevantes		
CF5 - Sabe elegir los elementos que formarán parte de un reactor electroquímico con arreglo a los procesos electroquímicos que deben funcionar en él		
CF6 - Conoce los tipos de reactores electroquímicos y sus aplicaciones tecnológicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	62	100
Tutorías en grupo	13	100
Trabajo no presencial	175	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales (dirigidas y/o supervisadas)		
Actividades no presenciales		
Clases expositivas		
Tutorías en grupo		
Evaluación		
Trabajo personal o grupal		
Trabajo de preparación de exámenes		
Tutoría virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	50.0	100.0
Examen final	0.0	50.0
NIVEL 2: Aplicaciones tecnológicas de la Electroquímica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
10		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aplicaciones tecnológicas de la Electroquímica I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aplicaciones tecnológicas de la Electroquímica II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> -Dominar la metodología de síntesis electroquímica, su empleo y aplicabilidad industrial. -Conocer y saber cuáles son las aplicaciones más relevantes en el campo de la síntesis electroquímica. -Comprender el diseño de dispositivos de almacenamiento y conversión de energía. -Conocer los sistemas electroquímicos para la conversión de energía luminosa en energía química o eléctrica. -Tener habilidad para diseñar celdas que degraden contaminantes orgánicos e inorgánicos. -Saber elegir las configuraciones de un reactor electroquímico idóneas para llevar a cabo procesos de desalinización, separación de fases y/o destrucción de contaminantes gaseosos. -Tener destreza para intervenir en los procesos de corrosión y controlar su cinética. -Conocer criterios para seleccionar los parámetros a considerar en recubrimientos metálicos y su influencia sobre un proceso. -Dominar los principales métodos de preparación y caracterización de electrodos modificados. -Comprender los conceptos básicos de los sensores químicos con transducción electroquímica. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p><u>Aplicaciones de la electroquímica I</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Síntesis electroquímica: generalidades. Parámetros de síntesis. -Tipos de electrodos utilizados en electrosíntesis. -Síntesis electroquímica orgánica. -Síntesis electroquímica inorgánica. -Ejemplos de aplicaciones tecnológicas: Síntesis del adiponitrilo. Planta de cloro-sosa. Síntesis de p-hidroxifenilacético. -Interconversión de energía química a energía eléctrica: pilas primarias, pilas de combustible y pilas secundarias. (acumuladores), características y tipos. -Conversión de energía luminosa a energía química o eléctrica: preparación electroquímica de semiconductores, interfase semiconductor-electrolito, células fotoelectroquímicas. -Tratamiento electroquímico de aguas. -Métodos de separación de fases. -Procesos electroquímicos de destrucción de materia orgánica e inorgánica: Reducción catódica. -Oxidación anódica. -Métodos de electro-oxidación indirectos. -Métodos electroquímicos acoplados a procesos biológicos. -Electrodialísis: desalinización y recuperación de ácidos y bases. -Recuperación de metales por vía electroquímica. -Desinfección electroquímica del agua. -Destrucción de contaminantes gaseosos. -Interacciones iónicas en aguas naturales: aspectos básicos e implicaciones tecnológicas. -Introducción a la corrosión: Termodinámica y cinética de la corrosión. -Técnicas electroquímicas para el estudio de la corrosión : Pasividad. -Tipos de corrosión electroquímica. -Protección contra la corrosión. <p><u>Aplicaciones tecnológicas de la electroquímica II</u></p>	



- Electrodeposición.
- Metales y aleaciones.
- Modelos de electrocristalización.
- Depósitos sin corriente.
- Procesos de interés tecnológico: recubrimientos, multicapas, composites, micro y nanosistemas.
- Electroquímica de Materiales Moleculares.
- Electroquímica y polímeros conductores.
- Electroquímica de fullerenos, nanotubos, ftalocianinas, compuestos de transferencia de carga, polioxometalatos y compuestos de intercalación iónica.
- Multifuncionalidad y biomimetismo: Propiedades electroquímicas y aplicaciones (actuadores, ventanas inteligentes, interfases nerviosas, diodos emisores de luz (LED, OLED) y transistores orgánicos).
- Aplicaciones analíticas: con electrodos modificados; con monocapas autoensambladas; con nanotubos de carbono y con polímeros conductores.
- Aplicaciones con electrodos composites.
- Biosensores electroquímicos: electrodos enzimáticos; inmunosensores y sensores de ADN.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los créditos destinados a actividades teóricas y prácticas podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados obtenidos en la fase de implantación del título, respetando una presencialidad global máxima de la materia del 40%.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Comprende la sistemática de los principios, fundamentos y aplicaciones de la Electroquímica

CG6 - Conoce las posibilidades tecnológicas y científicas que la Electroquímica tiene en distintos campos

CG8 - Tiene destreza en la aplicación de diferentes metodologías en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos

CG9 - Utiliza con destreza la bibliografía científica y las bases de patentes

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Posee habilidades relacionadas con las herramientas informáticas y con las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el acceso a bases de datos en línea, como puede ser bibliografía científica, bases de patentes y de legislación

CT2 - Posee habilidades de comunicación oral y escrita en castellano. Es capaz de elaborar y defender proyectos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CF7 - Domina la metodología de síntesis electroquímica, su empleo y aplicabilidad industrial

CF8 - Conoce y sabe cuáles son las aplicaciones más relevantes en el campo de la síntesis electroquímica

CF9 - Comprende el diseño de dispositivos de almacenamiento y conversión de energía

CF10 - Conoce los sistemas electroquímicos para la conversión de energía luminosa en energía química o eléctrica

CF11 - Tiene habilidad para diseñar celdas que degraden contaminantes orgánicos e inorgánicos

CF12 - Sabe elegir las configuraciones de un reactor electroquímico idóneas para llevar a cabo procesos de desalinización, separación de fases y/o destrucción de contaminantes gaseosos

CF13 - Tiene destreza para intervenir en los procesos de corrosión y controlar su cinética

CF14 - Tiene criterios para seleccionar los parámetros a considerar en recubrimientos metálicos y su influencia sobre un proceso

CF15 - Domina los principales métodos de preparación y caracterización de electrodos modificados

CF16 - Comprende y aplica los conceptos básicos de los sensores químicos con transducción electroquímica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	62	100
Tutorías en grupo	13	100



Trabajo no presencial	175	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales (dirigidas y/o supervisadas)		
Actividades no presenciales		
Clases expositivas		
Tutorías en grupo		
Evaluación		
Trabajo personal o grupal		
Trabajo de preparación de exámenes		
Tutoría virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	50.0	100.0
Examen final	0.0	50.0
NIVEL 2: Experimentación básica de la Electroquímica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
10		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Experimentación básica en electroquímica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	10	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
10		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>-Ser capaz de manejar el equipamiento básico necesario para abordar el estudio de un proceso electroquímico: fuentes de corriente, registradores, discos-rotatorios.</p> <p>-Saber obtener e interpretar las curvas corriente-potencial para un proceso electroquímico.</p> <p>-Saber utilizar los equipamientos que se emplean en procesos electroquímicos con aplicación tecnológica: reactores electroquímicos, electrodializadores, pilas de combustible.</p> <p>-Saber interpretar, manejar y explicar los resultados de los parámetros obtenidos en los experimentos electroquímicos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>-Experimentación en un proceso electroquímico para la obtención de curvas intensidad-potencial.</p> <p>-Experimentación para la aplicación del electrodo de disco rotatorio.</p> <p>-Experimentación en un proceso electroquímico de aplicación industrial.</p> <p>-Experimentación en un proceso electroquímico relacionado con la electrodeposición de metales.</p> <p>-Experimentación en un proceso electroquímico relacionado con la aplicación de la electrodiálisis en un proceso de desalinización.</p> <p>-Experimentación en un proceso electroquímico de síntesis electroquímica orgánica.</p> <p>-Experimentación en un proceso electroquímico de aplicación en las pilas de combustible.</p> <p>Aplicación experimental de diferentes técnicas electroquímicas para el estudio de procesos de transferencia de carga de diferente naturaleza (entre otros: procesos en disolución de interés, electrosíntesis, electrodeposición, aplicación a sistemas de generación de energía, etc.). En todos los casos en estudio se analizarán las características fundamentales de los sistemas electroquímicos utilizados y las variables que controlan los procesos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los créditos destinados a actividades teóricas y prácticas podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados obtenidos en la fase de implantación del título, respetando una presencialidad global máxima de la materia del 40%.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Comprende la sistemática de los principios, fundamentos y aplicaciones de la Electroquímica		
CG6 - Conoce las posibilidades tecnológicas y científicas que la Electroquímica tiene en distintos campos		
CG7 - Domina las metodologías teóricas y experimentales empleadas en la investigación Electroquímica		
CG8 - Tiene destreza en la aplicación de diferentes metodologías en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos		
CG9 - Utiliza con destreza la bibliografía científica y las bases de patentes		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Posee habilidades relacionadas con las herramientas informáticas y con las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el acceso a bases de datos en línea, como puede ser bibliografía científica, bases de patentes y de legislación		
CT2 - Posee habilidades de comunicación oral y escrita en castellano. Es capaz de elaborar y defender proyectos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CF17 - Es capaz de manejar el equipamiento básico necesario para abordar el estudio de un proceso electroquímico: fuentes de corriente, registradores, discos-rotatorios.		
CF18 - Sabe obtener e interpretar las curvas corriente-potencial para un proceso electroquímico		



CF19 - Sabe utilizar los equipamientos que se emplean en procesos electroquímicos con aplicación tecnológica: reactores electroquímicos, electrodiálizadores, pilas de combustible		
CF20 - Sabe interpretar, manejar y explicar los resultados de los parámetros obtenidos en los experimentos electroquímicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	8	100
Clases prácticas	59	100
Tutorías en grupo	8	100
Trabajo no presencial	175	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales (dirigidas y/o supervisadas)		
Actividades no presenciales		
Clases expositivas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Tutorías en grupo		
Evaluación		
Trabajo personal o grupal		
Trabajo de preparación de exámenes		
Tutoría virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	50.0	100.0
Examen final	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Especialización		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Experimentación avanzada en Electroquímica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Experimentación avanzada en Electroquímica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Dominar técnicas avanzadas de experimentación en el estudio de procesos electroquímicos. -Ser capaz de utilizar técnicas como la Espectroscopia electroquímica de impedancias. -Diseñar experimentos que utilicen el acoplamiento de técnicas ópticas y electroquímicas como la Espectroelectroquímica para apoyar la elucidación de los mecanismos de reacción de los procesos electroquímicos. -Saber utilizar técnicas sofisticadas de visualización de superficies como las microscopias AFM y STM e interpretar las imágenes obtenidas. -Dominar y manejar el equipamiento necesario para registrar voltamperogramas y saber interpretar los resultados obtenidos como apoyo para elucidar mecanismos de reacción electroquímicos. -Ser capaz de obtener polímeros conductores y tener capacidad para caracterizar su comportamiento. -Saber experimentar con sensores y biosensores con respuesta electroquímica que puedan tener aplicaciones electroanalíticas. -Conocer los elementos necesarios para construir baterías de flujo y pilas de combustible con la capacidad de hacerlos funcionar y obtener los parámetros que definen su comportamiento. -Saber manejar electrodos con superficies bien definidas, caracterizarlos electroquímicamente y utilizarlos para estudiar procesos electroquímicos sensibles a la estructura superficial electródica. -Dominar técnicas de preparación y caracterización de materiales de distinta naturaleza y composición para aplicarlos en procesos de transformación electroquímica. -Ser capaz de utilizar sistemas electroquímicos comerciales que se aplican en la descontaminación electroquímica de residuos o efluentes contaminados (electrocoagulación, destrucción de efluentes gaseosos). -Saber preparar y caracterizar un sistema orgánico organizado y utilizarlo adecuadamente. -Dominar las técnicas más significativas para llevar a cabo la caracterización de un reactor electroquímico. -Dominar las técnicas fotoelectroquímicas, sonoelectroquímicas y el uso de electrodos semiconductores. <p>La formación intensificará los conocimientos necesarios para desenvolverse en la línea de investigación en la que el alumno vaya a realizar su trabajo Fin de Máster.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Cada Universidad establecerá trabajo experimental avanzado en función de las asignaturas optativas ofertadas y de los Trabajos Fin de Máster que se vayan a ofertar. Los contenidos globales, adecuados al total de las 6 materias del modulo de especialización, serían:

- Manejo y experimentación con técnicas de Espectroscopía electroquímica de impedancias.
- Manejo y experimentación con técnicas de Espectroelectroquímica.
- Manejo y experimentación con técnicas de Microscopías de visualizado de superficies (STM y AFM).
- Manejo y experimentación con técnicas electroquímicas (voltametría cíclica) y su aplicación a la caracterización de sustancias y mecanismos de reacción.
- Manejo y experimentación con técnicas de generación y comportamiento electroquímico de polímeros conductores.
- Manejo y experimentación con sensores amperométricos; sensores ópticos; sensores másicos y biosensores.
- Manejo y experimentación con pilas de combustible de membrana polimérica.
- Manejo y experimentación con baterías de flujo.
- Manejo y experimentación con técnicas de preparación y caracterización de estructuras cristalinas bien definidas.
- Manejo y experimentación con procesos electroquímicos sensibles a la naturaleza electródica.
- Manejo y experimentación con técnicas de remediación electroquímica como la electrocoagulación.
- Manejo y experimentación con técnicas de preparación y caracterización de materiales nanoestructurados.
- Manejo y experimentación con técnicas de caracterización de materiales de aplicación electroquímica.
- Manejo y experimentación con técnicas de tratamiento electroquímico de efluentes gaseosos.
- Manejo y experimentación con técnicas de preparación y caracterización de un sistema orgánico organizado.
- Manejo y experimentación con técnicas de caracterización de reactores electroquímicos.
- Manejo y experimentación con electrodos semiconductores.
- Manejo y experimentación con técnicas de fotoelectroquímica.
- Manejo y experimentación con técnicas de sonoelectroquímica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los créditos destinados a actividades teóricas y prácticas podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados obtenidos en la fase de implantación del título, respetando una presencialidad global máxima de la materia del 40%.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Conoce las posibilidades tecnológicas y científicas que la Electroquímica tiene en distintos campos

CG7 - Domina las metodologías teóricas y experimentales empleadas en la investigación Electroquímica

CG8 - Tiene destreza en la aplicación de diferentes metodologías en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Posee habilidades relacionadas con las herramientas informáticas y con las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el acceso a bases de datos en línea, como puede ser bibliografía científica, bases de patentes y de legislación

CT2 - Posee habilidades de comunicación oral y escrita en castellano. Es capaz de elaborar y defender proyectos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Sabe experimentar con sensores y biosensores con respuesta electroquímica que puedan tener aplicaciones electroanalíticas

CE8 - Conoce los elementos necesarios para construir baterías de flujo y pilas de combustible con la capacidad de hacerlos funcionar y obtener los parámetros que definen su comportamiento

CE9 - Sabe manejar electrodos con superficies bien definidas, caracterizarlos electroquímicamente y utilizarlos para estudiar procesos electroquímicos sensibles a la estructura superficial electródica

CE10 - Domina técnicas de preparación y caracterización de materiales de distinta naturaleza y composición para aplicarlos en procesos de transformación electroquímica



CE11 - Es capaz de utilizar sistemas electroquímicos comerciales que se aplican en la descontaminación electroquímica de residuos o efluentes contaminados (electrocoagulación, destrucción de efluentes gaseosos)		
CE12 - Sabe preparar y caracterizar un sistema orgánico organizado y utilizarlo adecuadamente		
CE13 - Domina las técnicas más significativas para llevar a cabo la caracterización de un reactor electroquímico		
CE1 - Domina técnicas avanzadas de experimentación en el estudio de procesos electroquímicos		
CE2 - Es capaz de utilizar técnicas como la Espectroscopía electroquímica de impedancias		
CE3 - Puede diseñar experimentos que utilicen el acoplamiento de técnicas ópticas y electroquímicas como la Espectroelectroquímica para apoyar la elucidación de los mecanismos de reacción de los procesos electroquímicos		
CE4 - Sabe utilizar técnicas sofisticadas de visualización de superficies como las microscopías AFM y STM e interpretar las imágenes obtenidas		
CE5 - Domina y maneja el equipamiento necesario para registrar voltamperogramas y sabe interpretar los resultados obtenidos como apoyo para elucidar mecanismos de reacción electroquímicos		
CE6 - Es capaz de obtener polímeros conductores y tiene capacidad para caracterizar su comportamiento		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	4	100
Clases prácticas	30	100
Tutorías en grupo	4	100
Trabajo no presencial	87	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales (dirigidas y/o supervisadas)		
Actividades no presenciales		
Clases expositivas		
Clases prácticas		
Tutorías en grupo		
Evaluación		
Trabajo personal o grupal		
Trabajo de preparación de exámenes		
Tutoría virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	50.0	100.0
Examen final	0.0	50.0
NIVEL 2: Introducción a la Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	10	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducció a la recerca		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	10	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	10	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Identificar, analizar y resolver problemas químicos. -Desarrollar las habilidades para trabajar con seguridad. -Identificar las normas y garantías de calidad. -Evaluar críticamente los resultados obtenidos. -Exponer, clara y concisamente, las conclusiones de sus trabajos y estudios, tanto a expertos en la materia como a no expertos. -Desarrollar una visión ética en la su actividad profesional. -Actualizar y proseguir la su formación de manera autónoma. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Diseño de Experimentos. -Riesgo y seguridad en el laboratorio. 		



<p>-Normas y garantías de calidad.</p> <p>-Redacción y presentación de un trabajo científico.</p> <p>-Metodología de trabajo en un laboratorio de I+D.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los créditos destinados a actividades teóricas y prácticas podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados obtenidos en la fase de implantación del título, respetando una presencialidad global máxima de la materia del 40%.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquiere habilidades de investigación, siendo capaz de concebir, diseñar, llevar a la práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica		
CG2 - Desarrolla inquietud por la excelencia		
CG3 - Es capaz de analizar, sintetizar y evaluar ideas nuevas y complejas con espíritu crítico		
CG8 - Tiene destreza en la aplicación de diferentes metodologías en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos		
CG9 - Utiliza con destreza la bibliografía científica y las bases de patentes		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Posee habilidades relacionadas con las herramientas informáticas y con las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el acceso a bases de datos en línea, como puede ser bibliografía científica, bases de patentes y de legislación		
CT2 - Posee habilidades de comunicación oral y escrita en castellano. Es capaz de elaborar y defender proyectos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	45	100
Clases prácticas	56	100
Seminarios	10	100
Tutorías en grupo	10	100
Trabajo no presencial	129	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales (dirigidas y/o supervisadas)		
Actividades no presenciales		
Clases expositivas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Tutorías en grupo		
Evaluación		
Trabajo personal o grupal		
Trabajo de preparación de exámenes		
Tutoría virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	50.0	100.0
Examen final	0.0	50.0
NIVEL 2: Técnicas avanzadas aplicadas en la Electroquímica		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	2	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Experimentación en espectroelectroquímica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Voltametría cíclica aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y manejar la instrumentación habitualmente utilizada en espectroelectroquímica. -Aprender a elegir el dispositivo espectroelectroquímico adecuado en función del tipo de análisis. -Ser capaz de plantear y ejecutar un experimento de espectroelectroquímica de forma correcta. -Aprender a manejar grandes volúmenes de datos. -Ser capaz de analizar e interpretar correctamente la información espectroelectroquímica obtenida experimentalmente. -Tener los conocimientos teóricos necesarios para abordar el estudio cinético y termodinámico de procesos químicos de interés (complejaciones, transferencias iónicas a través de membranas, procesos catalíticos y biocatalíticos), utilizando la Voltametría Cíclica. -Adquirir los conocimientos necesarios para analizar la influencia del transporte de materia en procesos químicos y electroquímicos de naturaleza heterogénea. -Conocer y manejar adecuadamente diferentes técnicas electroquímicas. -Caracterizar desde un punto de vista práctico los procesos de electrodo más frecuentes . 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><u>Experimentación en espectroelectroquímica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Espectroelectroquímica uV-vis. -Espectroelectroquímica NIR -Espectroelectroquímica Raman. -Análisis y tratamiento de datos en espectroelectroquímica. <p><u>Voltametría cíclica aplicada:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Técnicas electroquímicas y su aplicación a la caracterización de sustancias y mecanismos de reacción. - Fenómenos de transporte y cinética electrónica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los créditos destinados a actividades teóricas y prácticas podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados obtenidos en la fase de implantación del título, respetando una presencialidad global máxima de la materia del 40%.</p>		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Conoce las posibilidades tecnológicas y científicas que la Electroquímica tiene en distintos campos		
CG7 - Domina las metodologías teóricas y experimentales empleadas en la investigación Electroquímica		
CG8 - Tiene destreza en la aplicación de diferentes metodologías en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos		
CG9 - Utiliza con destreza la bibliografía científica y las bases de patentes		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Posee habilidades relacionadas con las herramientas informáticas y con las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el acceso a bases de datos en línea, como puede ser bibliografía científica, bases de patentes y de legislación		
CT2 - Posee habilidades de comunicación oral y escrita en castellano. Es capaz de elaborar y defender proyectos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	19	100
Clases prácticas	29	100
Seminarios	4	100
Tutorías en grupo	8	100
Trabajo no presencial	140	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales (dirigidas y/o supervisadas)		
Actividades no presenciales		
Clases expositivas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Tutorías en grupo		
Evaluación		
Trabajo personal o grupal		
Trabajo de preparación de exámenes		
Tutoría virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	50.0	100.0
Examen final	0.0	50.0
NIVEL 2: Aplicaciones avanzadas de la Electroquímica.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	49	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	49	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Electroquímica Aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Electrocatálisis; materiales electrocatalíticos y aplicación en procesos electroquímicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Vector energético hidrógeno II: usos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Electroquímica de materiales semiconductores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Construcción de sensores y biosensores serigrafados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Conversión fotovoltaica y Fotoelectroquímica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Métodos teóricos y experimentales en Química Física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Electropolimerización (Electropolymerization)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Propiedades biomiméticas en la electroquímica de materiales blandos (Biomimetic properties based on soft mater electrochemistry)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dispositivos electroquímicos y biomiméticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Sensores y biosensores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Acumulación de Energía y Pilas de Combustible		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Electroquímica de Superficies		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>-Comprender los mecanismos de polimerización electroquímica. Aplicar estos mecanismos a la generación de materiales ¿a medida¿ de las aplicaciones deseadas.</p> <p>-Conocer el comportamiento electroquímico de los nuevos materiales orgánicos electroactivos y biomiméticos (polímero, iones y disolvente).</p> <p>-Aprender el tratamiento teórico de los nuevos electrodos moleculares tridimensionales.</p> <p>-Entender la naturaleza farádica de las nuevas propiedades biomiméticas para poder aplicarlas al desarrollo de dispositivos.</p> <p>-Comprender el funcionamiento de los nuevos dispositivos que imitan órganos de seres vivos. Aprender a construirlos, diseñarlos y cuantificar sus magnitudes analizando el mercado que se está iniciando y explorando las posibilidades de crear nuevas empresas.</p> <p>-Saber construir, caracterizar y aplicar sensores químicos y biosensores.</p> <p>-Saber las ventajas, limitaciones y posibilidades de los sensores químicos, electroquímicos y biosensores.</p> <p>-Saber localizar, procesar y comunicar información relativa a sensores químicos, electroquímicos y biosensores.</p> <p>-Ser capaz de comprender una base conceptual con referencia a las pilas de combustible que permita identificar la terminología y los fundamentos propios de cada una de los tipos de pilas bajo estudio.</p> <p>-Ser capaz de comprender el diseño y de los mecanismos electroquímicos que subyacen en dispositivos de pila de combustible.</p> <p>-Adquirir conocimientos relacionados con el estado del arte de los dispositivos y de los factores a resolver en los temas actuales de I+D.</p> <p>-Ser capaz de analizar y describir las diferentes reacciones involucradas en los procesos bajo estudio.</p> <p>-Ser capaz de analizar, dimensionar y diseñar sistemas de acumulación de energía para aplicaciones relacionadas con sistemas de transporte y/o movilidad y sistemas de pequeño consumo.</p>		



- Poseer capacidad para iniciar investigaciones-desarrollos en los diferentes campos de la acumulación de energía.
- Aprender la cristalografía, nomenclatura y termodinámica de las superficies.
- Comprender el fenómeno de la Electrocatalisis y los materiales en los que se produce y sus aplicaciones.
- Conocer los procesos electroquímicos que se dan en semiconductores.
- Ser capaz de aplicar los principios de la electroquímica de semiconductores en aplicaciones medioambientales y de generación de energía.
- Conocer el funcionamiento de las pilas de combustible hidrógeno/oxígeno.
- Ser capaz de identificar los parámetros que caracterizan la electrocatalisis de la reacción de oxidación de hidrógeno y reducción de oxígeno.
- Ser capaz de diseñar y construir un sensor desechable para distintas aplicaciones.
- Saber valorar la viabilidad de utilizar un sensor desechable a través de sus parámetros de calidad.
- Ser capaz de realizar el análisis de proyectos energéticos y su viabilidad a través del conocimiento de las bases del diseño y dimensionado de los sistemas energéticos y costes económicos.
- Conocer la tecnología energética actual, sus limitaciones, las restricciones ambientales y las perspectivas de futuro.
- Conocer la normativa específica existente para garantizar la obligada estandarización y controles de calidad y las líneas futuras de I+D en el campo de la energía.
- Aprender estrategias de aprovechamiento de los recursos energéticos y analizar su rendimiento.
- Entender y conocer los procesos físicos involucrados en la conversión de la energía fotovoltaica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Electroquímica Aplicada:

- Fundamentos Básicos de las Reacciones Electroquímicas.
- Sistemas Electroquímicos de Interés Tecnológico.

Electropolimerización (Electropolymerization):

- Generación electroquímica de polímeros. Polímeros en disolución. Generación de películas de polímeros conductores.
- Cinéticas de Tafel. Cinéticas gravimétricas. Control electroquímico de la electroactividad.
- Productividad. Mecanismos y control de la calidad de los materiales..

Propiedades biomiméticas en la electroquímica de materiales blandos

- Comportamiento electroquímico de polímeros conductores, fullerenos, nanotubos de carbono, ftalocianinas y otros materiales blandos.
- Electrodos moleculares tridimensionales. Descripción teórica.
- Electrocromismo. Propiedades electroquimiomecánicas. Almacenamiento de carga. Electro(quimio)porosidad. Transducción ión/electrón. Almacenamiento químico. Mojabilidad. Propiedades sensoras reactivas.

Dispositivos electroquímicos y biomiméticos:

- Dispositivos electroquímicos y biomiméticos de materiales blandos. Simultaneidad actuadora y sensora en dispositivos reactivos. Actuadores y Músculos artificiales.
- Baterías poliméricas. Ventanas, espejos y dispositivos electrocrómicos inteligentes.
- Membranas de porosidad adaptable con la carga. Liberación inteligente de fármacos, fertilizantes o agentes químicos. Cómo sienten el ambiente estos dispositivos. Naturaleza y cuantificación faradaica de su ingeniería. Productos, empresas y nuevos mercados.

Sensores y biosensores

- Electrodos selectivos de iones.
- Sensores amperométricos.
- Sensores ópticos.
- Sensores másicos.
- Biosensores.

Electroquímica Avanzada. Fundamentos y Aplicaciones



-Electrónica-

- Modificación de superficies electrónicas:
- Reacciones químicas acopladas a las transferencias:
- Sensores y biosensores electroquímicos:
- Aplicaciones de sensores y biosensores.

Métodos teóricos y experimentales en Química Física:

- Sistemas organizados en disolución.
- Sistemas organizados en superficies e interfases.
- Dispositivos nanoestructurados: Células solares, Dispositivos electroluminiscentes, Sensores electroquímicos

Acumulación de Energía y Pilas de combustible:

- Procesos electroquímicos en acumulación de energía.
- Acumulación de Energía Eléctrica.
- Acumulación de energía mecánica.
- Acumulación de Energía Térmica.
- Conversión electroquímica de la energía.
- Pila en operación.
- Tipos de Pilas.:Alcalinas, Poliméricas, Metanol directo, Acido fosfórico, Carbonatos fundidos y Oxido sólido.
- Pilas de combustible de Membrana polimérica (PEM).
- Aplicaciones. Sistemas estacionarios. Vehículos. Sistemas portátiles.

Electroquímica de Superficies:

- Cristalografía de superficies y su nomenclatura.
- Termodinámica de las superficies y su aplicación a las superficies bien definidas.
- Tipos de adsorción y fuerzas que la gobiernan.
- Efecto de la superficie en la reactividad electroquímica.

Electrocatalisis: materiales electrocatalíticos y aplicación en procesos electroquímicos:

- El fenómeno electrocatalítico.
- Electrocatalisis y estudio químico-físico de procesos electrocatalíticos.
- Funcionamiento de los electrodos formados por óxidos superficiales.
- Uso de catalizadores en procesos electroquímicos de interés industrial.
- Partes fundamentales de un reactor electroquímico.
- Procesos electroquímicos de aplicación industrial.

Vector energético hidrógeno: usos

- Empleo del hidrógeno para generar energía: pilas de combustible de hidrógeno, tipos y funcionamiento.
- Estudio de la reacción del ánodo y su electrocatalisis: reacción de oxidación de hidrógeno. -Influencia de la pureza del hidrógeno en la reactividad.
- Estudio de la reacción del cátodo y su electrocatalisis: reacción de reducción de oxígeno.
- Funcionamiento de los electrodos de difusión de gas. Parámetros característicos.

Electroquímica de materiales semiconductores

- Procesos de transferencia de carga en las interfases semiconductor/electrolito y estructura de las mismas.
- Influencia de la iluminación sobre el comportamiento electroquímico de los materiales semiconductores.
- Fotorreacciones sobre partículas semiconductoras.



-Impacto de la fotoelectroquímica en la tecnología, con énfasis en la química y descontaminación solares (fotocatálisis heterogénea).

Construcción de sensores y biosensores serigrafiados:

- Diseño y serigrafiado de sistemas electródicos.
- Influencia de la composición de las tintas conductoras.
- Influencia del diseño de las pantallas.
- Modificación de electrodos serigrafiados.
- Inmovilización de enzimas.
- Serigrafiado de enzimas.
- Serigrafiado de mediadores.
- Determinación de parámetros de calidad de un sensor desechable.
- Aplicaciones prácticas de sistemas electródicos serigrafiados para la determinación de analitos en áreas de interés: medioambiental, biomédica y agroalimentaria.
- Multielectrodos. Aplicación al análisis de mezclas multicomponentes.

Conversión Fotovoltaica y Fotoelectroquímica

- Efecto fotovoltaico. Introducción a la célula solar. Tipos de Células.
- Semiconductores sólidos: Materiales fotovoltaicos.
- Propiedades de los semiconductores. Conducción eléctrica y propiedades ópticas de los semiconductores.
- Caracterización de los semiconductores fotovoltaicos. Unión metal-semiconductor.
- Fabricación y caracterización de las células.
- Fotoelectroquímica de semiconductores.
- Contactos semiconductor electrolito: capacidad de la doble capa.
- Transferencias de carga a través de la interfase semiconductor/electrolito (S-E).
- Fotofectos en la interfase S-E.
- Células fotoelectroquímicas regenerativas.
- Células fotoelectroquímicas fotosintéticas.
- Células fotoelectroquímicas fotocatalíticas.
- Fotocorrosión de materiales electródicos.
- Aplicaciones fotoelectroquímicas del efecto de tamaño cuántico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los créditos destinados a actividades teóricas y prácticas podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados obtenidos en la fase de implantación del título, respetando una presencialidad global máxima de la materia del 40%.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Adquiere habilidades de investigación, siendo capaz de concebir, diseñar, llevar a la práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica
- CG2 - Desarrolla inquietud por la excelencia
- CG5 - Comprende la sistemática de los principios, fundamentos y aplicaciones de la Electroquímica
- CG6 - Conoce las posibilidades tecnológicas y científicas que la Electroquímica tiene en distintos campos
- CG7 - Domina las metodologías teóricas y experimentales empleadas en la investigación Electroquímica
- CG8 - Tiene destreza en la aplicación de diferentes metodologías en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos
- CG9 - Utiliza con destreza la bibliografía científica y las bases de patentes



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Posee habilidades relacionadas con las herramientas informáticas y con las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el acceso a bases de datos en línea, como puede ser bibliografía científica, bases de patentes y de legislación		
CT2 - Posee habilidades de comunicación oral y escrita en castellano. Es capaz de elaborar y defender proyectos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	256	100
Clases prácticas	106	100
Seminarios	40	100
Tutorías en grupo	48	100
Trabajo no presencial	735	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales (dirigidas y/o supervisadas)		
Actividades no presenciales		
Clases expositivas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Tutorías en grupo		
Evaluación		
Trabajo personal o grupal		
Trabajo de preparación de exámenes		
Tutoría virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	50.0	100.0
Examen final	0.0	50.0
NIVEL 2: Preparación de materiales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Preparación de materiales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer diferentes técnicas de preparación de materiales a nivel micro-nanométrico. Distinguir entre ellas. -Conocer los parámetros característicos a considerar en la aplicación de cada técnica. -Conocer la aplicabilidad de la técnica en función del tipo de sustrato y del tipo de recubrimiento a preparar. -Conocer estrategias que faciliten la obtención de materiales nanoestructurados específicos. -Establecer criterios de selección de parámetros en función del tipo de estructura a preparar. -Ser capaz de comprender y poder aplicar los conocimientos y modelos avanzados en la síntesis y caracterización de sistemas nanoestructurados. -Desarrollar la capacidad de generar nuevas ideas y de fomentar el pensamiento crítico en esta área para el análisis de nuevos problemas relacionados con estos sistemas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><u>Preparación de materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Films and coatings electrodeposition. -Thermal spray technology (flame, APS, VPS,HVOF, CG$\dot{\iota}$). -Chemical deposition (CVD, PECVD, plating$\dot{\iota}$). -Physical deposition (PVD, sputtering$\dot{\iota}$). -Nanostructured materials. Singularity of nanostructured materials. 		



-Synthesis and preparation of nanoparticles, nanowires, nanorods ... Specific properties and applications.

Síntesis y caracterización de nanopartículas: materiales nanoestructurados:

-Nanociencia y Nanotecnología: Introducción.

-Métodos de síntesis de Nanopartículas.

-Técnicas para la determinación de tamaños.

-Caracterización de nanopartículas.

-Sistemas nanoestructurados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los créditos destinados a actividades teóricas y prácticas podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados obtenidos en la fase de implantación del título, respetando una presencialidad global máxima de la materia del 40%.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Comprende la sistemática de los principios, fundamentos y aplicaciones de la Electroquímica

CG6 - Conoce las posibilidades tecnológicas y científicas que la Electroquímica tiene en distintos campos

CG7 - Domina las metodologías teóricas y experimentales empleadas en la investigación Electroquímica

CG8 - Tiene destreza en la aplicación de diferentes metodologías en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos

CG9 - Utiliza con destreza la bibliografía científica y las bases de patentes

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Posee habilidades relacionadas con las herramientas informáticas y con las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el acceso a bases de datos en línea, como puede ser bibliografía científica, bases de patentes y de legislación

CT2 - Posee habilidades de comunicación oral y escrita en castellano. Es capaz de elaborar y defender proyectos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	51	100
Clases prácticas	9	100
Tutorías en grupo	40	100
Trabajo no presencial	50	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (dirigidas y/o supervisadas)

Actividades no presenciales

Clases expositivas

Clases prácticas

Seminarios

Tutorías en grupo

Evaluación

Trabajo personal o grupal

Trabajo de preparación de exámenes

Tutoría virtual

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	50.0	100.0



Examen final	0.0	50.0
NIVEL 2: Técnicas de caracterización de materiales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas de caracterización		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las bases de diferentes técnicas de caracterización de materiales. Conocer su aplicabilidad.
- Conocer los parámetros estructurales a extraer para cada técnica.
- Saber seleccionar y aplicar la técnica más adecuada según el tipo de material a caracterizar y el objetivo a conseguir.
- Capacidad para evaluar las limitaciones de la técnica según las características del material a tratar.
- Saber analizar los resultados obtenidos y evaluar su fiabilidad de acuerdo a los parámetros de trabajo con que han sido obtenidos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Técnicas de caracterización:

- Visible Microscopies.
- Electron Microscopies.
- Scanning probe microscopies and atomic manipulation.
- Fluorescence. Confocal microscopy.
- Diffraction and X-ray spectroscopies.
- Electrochemical Techniques.
- Rheological Techniques.
- Multinuclear, NMR, IR, Raman.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los créditos destinados a actividades teóricas y prácticas podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados obtenidos en la fase de implantación del título, respetando una presencialidad global máxima de la materia del 40%.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 - Comprende la sistemática de los principios, fundamentos y aplicaciones de la Electroquímica
- CG6 - Conoce las posibilidades tecnológicas y científicas que la Electroquímica tiene en distintos campos
- CG7 - Domina las metodologías teóricas y experimentales empleadas en la investigación Electroquímica
- CG8 - Tiene destreza en la aplicación de diferentes metodologías en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos
- CG9 - Utiliza con destreza la bibliografía científica y las bases de patentes

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 - Posee habilidades relacionadas con las herramientas informáticas y con las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el acceso a bases de datos en línea, como puede ser bibliografía científica, bases de patentes y de legislación
- CT2 - Posee habilidades de comunicación oral y escrita en castellano. Es capaz de elaborar y defender proyectos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios	5	100
Trabajo no presencial	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (dirigidas y/o supervisadas)

Actividades no presenciales

Clases expositivas



Clases prácticas		
Seminarios		
Tutorías en grupo		
Evaluación		
Trabajo personal o grupal		
Trabajo de preparación de exámenes		
Tutoría virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	50.0	100.0
Examen final	0.0	50.0
NIVEL 2: Formación complementaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	39	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	39	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Catalizadores para la Energía y el Medio Ambiente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	5	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Síntesis y Aplicaciones de Nanomateriales Inorgánicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas en Química Fina y Nanoquímica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Química teórica y computacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Macromoléculas: estructura y propiedades		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas en empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Competencias transversales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cinética química de procesos de transferencia de carga		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Hidrógeno, producción, acumulación y uso		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer de los conceptos, principios y modelos teóricos que rigen el comportamiento de los materiales con funcionalidad química y de los procesos catalíticos. -Aplicar de los conceptos, principios y modelos a la resolución de cuestiones y problemas, valorando el sentido de los resultados, cuando proceda. -Conocer de los procesos catalíticos para la producción de energía limpia y la eliminación de contaminantes del medioambiente. -Conocer de los métodos y técnicas más importantes en síntesis y caracterización de catalizadores. -Distinguir entre los hechos experimentales y los modelos teóricos que lo interpretan. -Disponer de un conocimiento avanzado de métodos de cálculo electrónico ab initio para la determinación de la estructura molecular. -Conocer y manejar los métodos basados en la teoría del funcional de la densidad. -Desarrollar técnicas de modelización y simulación de sistemas químicos basadas en los métodos de dinámica Browniana, dinámica molecular y Monte-carlo. -Conocer los procedimientos que permiten la resolución analítica y/o numérica de las ecuaciones que rigen los procesos cinético-difusivos. -Ser capaz de elaborar estrategias avanzadas de análisis cualitativo o cuantitativo sobre los modelos previamente diseñados. -Ser capaz de entender las principales teorías sobre el conocimiento científico avanzado en áreas de la química fina. -Conocer los principios de la Química Interfacial. -Introducir al alumno en el estudio de Sistemas Moleculares Organizados. -Adquirir los conocimientos básicos para la Preparación y Caracterización de Superficies Modificadas con -Materiales Orgánicos Organizados. -Adquirir los conocimientos necesarios para razonar y predecir la relación entre estructura y propiedades de las macromoléculas -Analizar la posible variabilidad conformacional de los sistemas macromoleculares en relación con sus propiedades estacionarias y dinámicas. -Tener un conocimiento básico de las propiedades reológicas de los sistemas macromoleculares. -Conocer los conceptos teóricos y los tipos de procesos de transferencia de carga. -Dominar los conceptos de transferencia electrónica electroquímica. -Conocer los procesos de transferencia protónica. -Entender el tratamiento de reacciones químicas en disolución. -Conocer algunos ejemplos prácticos de transferencia electrónica en fase líquida. -Adquirir el conocimiento sobre las técnicas recientes en el estudio de procesos de transferencia de carga. -Comprender, analizar, diseñar y dimensionar los sistemas de consumo que requieran sistemas complementarios de acumulación de energía en cualquiera de sus formas. -Valorar el sistema solar hidrógeno como método de almacenamiento de energía solar. -Adquirir base conceptual en referencia al hidrógeno y las Pilas de Combustible. -Conocer los materiales y estructuras del aprovechamiento de la energía solar para la generación de hidrógeno. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><u>Catalizadores para la Energía y el Medio Ambiente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Catálisis y medioambiente: control de emisiones en fuentes móviles y estacionarias. Tratamientos de aguas residuales y efluentes gaseosos. 		



- Catálisis y energía. Producción de hidrógeno. Celdas de combustible.
- Catálisis e industria química. Procesos catalíticos de interés industrial. Catálisis y química fina.

Química teórica y computacional:

- Métodos de cálculo electrónico ab initio. Teoría del funcional de la densidad.
- Métodos de simulación: dinámica Browniana, dinámica molecular y método de Montecarlo.
- Métodos matemáticos de resolución de problemas cinético-difusivos.

Macromoléculas: estructura y propiedades

-Descriptiva de las propiedades macromoleculares sintéticas y biológicas en disolución: propiedades de equilibrio y de no equilibrio. Estadística conformacional de polímeros flexibles. Dinámica macromolecular en disolución, en relación con propiedades químico-físicas y aplicaciones tecnológicas. Reología de sistemas macromoleculares.

- Comportamiento viscoso de materiales basados en polímeros sintéticos y en macromoléculas biológicas.

Técnicas Avanzadas en Espectroscopía Molecular

- Espectroscopía vibracional con transformada de Fourier.
- Espectroscopías de emisión de radiación.
- Espectroscopía con luz polarizada.
- Espectroscopía de resonancia magnética nuclear.

Técnicas en Química Fina y Nanoquímica

- Espectroscopía Raman y FT-IR en superficie y Resonancia Magnética Nuclear de sólidos.
- Caracterización textural de materiales.
- Técnicas de Rayos X.
- Técnicas de Separación Avanzadas.

Organización molecular y dispositivos moleculares

- Formación de Micelas y otras Fases Surfactantes.
- Cristales líquidos.
- Fabricación de películas de Langmuir.
- Modificación de superficies mediante películas delgadas.

Síntesis y Aplicaciones de Nanomateriales Inorgánicos

- Estudio de las principales técnicas de síntesis de nanomateriales inorgánicos,
- Estudio de las principales aplicaciones de los nanomateriales inorgánicos en el ámbito de la energía
- Estudio de las principales aplicaciones de los nanomateriales inorgánicos en el ámbito de la remediación y sostenibilidad medioambiental

Prácticas en empresa

- Se realizan las Prácticas externas u organismos del sector electroquímico o afines, redactando la memoria correspondiente.

Competencias transversales

-Se propone la realización de actividades apropiadas para la adquisición de competencias derivadas de la formación científica, técnica y humana, tales como elaboración de un trabajo escrito, asistencia a cursos y conferencias regladas relacionados con aspectos generales o concretos de la ciencia, su implicación para la sociedad o el medio ambiente, idiomas, informática, electrónica, bioética, etc. y/o se reconocen los créditos realizados previamente por el estudiante que le aporten este tipo de competencias.



Cinética Química de procesos de transferencia de carga

- Tipos de procesos de transferencia de carga.
- Conceptos teóricos sobre las reacciones de transferencia electrónica.
- Transferencia electrónica electroquímica.
- Procesos de transferencia protónica.
- Tratamiento de las reacciones químicas en disolución. Algunos ejemplos prácticos de transferencia electrónica en fase líquida.

Hidrógeno: producción, acumulación y uso

- Introducción al uso del H 2 como combustible.
- Producción de H 2.
- Acumulación de H 2.
- Hidruros de Metal. Aspectos físico-químicos de la formación de hidruros metálicos.
- Uso del H 2.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

~~Los créditos destinados a actividades teóricas y prácticas podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados obtenidos en la fase de implantación del título, respetando una presencialidad global máxima de la materia del 40%.~~

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquiere habilidades de investigación, siendo capaz de concebir, diseñar, llevar a la práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica

CG2 - Desarrolla inquietud por la excelencia

CG3 - Es capaz de analizar, sintetizar y evaluar ideas nuevas y complejas con espíritu crítico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Posee habilidades relacionadas con las herramientas informáticas y con las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el acceso a bases de datos en línea, como puede ser bibliografía científica, bases de patentes y de legislación

CT2 - Posee habilidades de comunicación oral y escrita en castellano. Es capaz de elaborar y defender proyectos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	180.5	100
Clases prácticas	164	100
Seminarios	26	100
Tutorías en grupo	20	100
Trabajo no presencial	584.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (dirigidas y/o supervisadas)

Actividades no presenciales

Clases expositivas

Clases prácticas

Seminarios

Tutorías en grupo

Evaluación



Trabajo personal o grupal		
Trabajo de preparación de exámenes		
Tutoría virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	50.0	100.0
Examen final	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo fin de máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	15	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo fin de máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	15	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	15	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>-Disponer de la capacidad de interrelacionar conocimientos que permitan abordar y resolver problemas relacionados con la Electroquímica.</p> <p>-Promover el interés por temas relacionados con la Electroquímica y su aplicabilidad tecnológica.</p> <p>-Capacidad para diseñar nuevos procesos electroquímicos, materiales o dispositivos basados en la electroquímica y que supongan un avance en el conocimiento.</p> <p>-Estar preparado para abordar un proyecto de investigación novedoso (búsqueda bibliográfica, planificación de experimentos, obtención, análisis e interpretación de datos, presentación de resultados).</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>-El trabajo fin de máster podrá implicar la realización de un proyecto de investigación dentro de uno de los grupos asociados al Máster. El estudiantes se familiarizará con el trabajo de investigación dentro del campo de Electroquímica, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación teórico-práctica.</p> <p>-El trabajo fin de máster podrá tratar sobre alguna de las materias incluidas en el modulo de especialización ya que se trata de materias relacionadas con las líneas de investigación de los grupos involucrados en el Máster.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los créditos destinados a actividades teóricas y prácticas podrán estar sujetos a una variación de hasta el 20% en función del análisis de los resultados obtenidos en la fase de implantación del título, respetando una presencialidad global máxima de la materia del 40%.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquiere habilidades de investigación, siendo capaz de concebir, diseñar, llevar a la práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica		
CG2 - Desarrolla inquietud por la excelencia		
CG3 - Es capaz de analizar, sintetizar y evaluar ideas nuevas y complejas con espíritu crítico		
CG4 - Sabe comunicar contenidos científicos a otros especialistas en Electroquímica, a científicos de otras especialidades y a la sociedad en general		
CG5 - Comprende la sistemática de los principios, fundamentos y aplicaciones de la Electroquímica		
CG6 - Conoce las posibilidades tecnológicas y científicas que la Electroquímica tiene en distintos campos		
CG7 - Domina las metodologías teóricas y experimentales empleadas en la investigación Electroquímica		
CG8 - Tiene destreza en la aplicación de diferentes metodologías en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos		
CG9 - Utiliza con destreza la bibliografía científica y las bases de patentes		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Posee habilidades relacionadas con las herramientas informáticas y con las tecnologías de la información y la comunicación, así como en el acceso a bases de datos en línea, como puede ser bibliografía científica, bases de patentes y de legislación		
CT2 - Posee habilidades de comunicación oral y escrita en castellano. Es capaz de elaborar y defender proyectos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías en grupo	38	100
Trabajo no presencial	337	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales (dirigidas y/o supervisadas)		
Actividades no presenciales		
Tutorías en grupo		
Evaluación		
Trabajo personal o grupal		
Trabajo de preparación de exámenes		
Tutoría virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor/director académico	0.0	50.0
Informe del tutor externo	0.0	50.0
Memoria	0.0	50.0
Exposición y defensa del trabajo din de máster	0.0	50.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Alicante	Profesor Titular de Universidad	50	100	50
Universidad de Alicante	Catedrático de Universidad	50	100	50
Universidad Autónoma de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	50	100	50
Universidad de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	14.4	100	14,4
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	42.8	100	42,8
Universidad de Burgos	Catedrático de Universidad	20	100	20
Universidad de Córdoba	Catedrático de Universidad	83.3	100	83,3
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	42.8	100	42,8
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	60	100	60
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	50	100	50
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	50	100	50
Universidad Politécnica de Cartagena	Catedrático de Universidad	100	100	100
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	40	100	40
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular de Escuela Universitaria	57.2	100	57,2
Universidad de Córdoba	Profesor Contratado Doctor	16.7	100	16,7
Universidad de Burgos	Profesor Titular de Universidad	80	100	80
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	42.8	100	42,8
Universidad Autónoma de Barcelona	Catedrático de Universidad	50	100	50
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %



80	20	80
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	85

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

El procedimiento general de la Universidad de Alicante para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes aparece en el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro, y se concreta en los siguientes procedimientos documentados: PC08: Desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje y PC12: Análisis de resultados académicos.

La Comisión de Coordinación Académica del Máster se reunirá al menos una vez durante el curso académico y presumiblemente en el transcurso de la reunión del grupo especializado de electroquímica (entre Julio y Septiembre de cada año) para realizar el seguimiento del título y valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los alumnos. Anualmente elaborará un informe sobre la marcha del título y emitirá propuestas de mejora de la calidad de la formación y las tasas de graduación, abandono, eficiencia y **rendimiento** que serán remitidas a los Departamentos implicados en la docencia del máster.

Dicho informe con el análisis y las mejoras propuestas serán también remitidos a las correspondientes Comisiones de Postgrado o similares de cada universidad para su aprobación. Los órganos responsables del sistema de garantía interna de la calidad, en cada universidad, informarán sobre dichas propuestas al Consejo de Gobierno de cada Universidad para su aprobación si procede.

Al finalizar cada curso académico, el vicerrectorado con competencias en calidad, a través de la Unidad Técnica de Calidad, elabora y remite al equipo directivo responsable de cada titulación un informe de rendimiento académico, como marco general para la evaluación del progreso y resultados del aprendizaje de los estudiantes de forma global, y plantear, en consecuencia, las acciones de mejora pertinentes.

Este informe recoge, entre otros, los siguientes aspectos:

- Estudio global de resultados académicos por centro y titulación (tasas e indicadores para el seguimiento), con evolución y comparativa entre áreas de conocimiento, centros y del conjunto de la UA.
- Estudio global de flujos por titulación: ingresos, egresos, traslados o cambios desde y hacia otras titulaciones y abandonos.
- Cruce de las tasas de rendimiento con variables como: la vía, la nota, y la preferencia de acceso al correspondiente estudio.
- Estudio global de egresados por titulación: tiempo medio de estudios, retraso medio sobre la duración teórica, tasa de eficiencia de graduados y evolución de la correspondiente cohorte de ingreso.
- Estudio de detalle por asignatura: de las tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia, proporción de alumnos repetidores y por titulación.
- Detección de anomalías a nivel de titulación: resultados de las asignaturas con menores tasas de rendimiento o éxito, resultados de las asignaturas troncales y obligatorias de la titulación.
- Resultados a nivel de asignatura de la encuesta a los alumnos sobre la docencia impartida por los profesores de la titulación, con comparativa sobre los correspondientes a la media de la titulación y departamento responsable de su impartición.
- Detección de anomalías a nivel de alumno: los alumnos que por su bajo rendimiento incumplen las normas de permanencia (lo que permitirá un estudio más individualizado para su posible continuidad en el estudio).

Los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias de cada alumno se evalúan de forma individualizada a través de la elaboración, presentación y defensa del correspondiente trabajo fin de grado/master.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://web.ua.es/es/vr-qualinnova/documentos/sgic/punto-9mf.pdf
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2012
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
---------------	-------------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Rector
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrector de Estudios y Formación
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrector de Estudios y Formación



Apartado 1: Anexo 1

Nombre :Convenio_MasterECyT_firmado.pdf

HASH SHA1 :6AD319A83D6E56586DF50DCA6E7E21F7E94A3306

Código CSV :68865338224152221382472

Ver Fichero: Convenio_MasterECyT_firmado.pdf



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Alegaciones +2_Justificacion.pdf

HASH SHA1 :979A999F04CB1F876BDBB3A99B02FD75E80EF162

Código CSV :362601815258470881280780

Ver Fichero: Alegaciones +2_Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4_1_SistemasInformacion.pdf

HASH SHA1 :3C558021978DFE2CBDB84F13841E2EC6E0BB06E3

Código CSV :362601485152981431019908

Ver Fichero: 4_1_SistemasInformacion.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5_1_PlanEstudios.pdf

HASH SHA1 :A2E4881CE5E5A88BA6AB35A93933EF17D8C94011

Código CSV :362601527327002630873935

Ver Fichero: 5_1_PlanEstudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6_1_Profesorado.pdf

HASH SHA1 :1577BF4F97DDB40E0D4FD832CAAF109989F62877

Código CSV :362601535674069179557412

Ver Fichero: 6_1_Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6_2_OtrosRRHH.pdf

HASH SHA1 :5874EE67D69D512531CE905F47EA40C3411D9458

Código CSV :362601555325092474910830

Ver Fichero: 6_2_OtrosRRHH.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7_RecursosMateriales.pdf

HASH SHA1 :4FC123018B9007D50C16767CCFE6A7ADF532E83E

Código CSV :362601588819676806188782

Ver Fichero: 7_RecursosMateriales.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8_1_JustificacionIndicadoresPropuestos.pdf

HASH SHA1 :CE7B392E0F8A23275CCC5BF4FD80D799F206F77D

Código CSV :362601611331850807993989

Ver Fichero: 8_1_JustificacionIndicadoresPropuestos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10_1_Cronograma.pdf

HASH SHA1 :C85E9F12B9DCB7B0F4C1C8D458FE80C5E8D9E6C6

Código CSV :362601675753224014307846

Ver Fichero: 10_1_Cronograma.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegacion Firma_cas.pdf

HASH SHA1 :7D2059F7C727E610A416004096FB73F361116AFD

Código CSV :341136155978702707884657

Ver Fichero: Delegacion Firma_cas.pdf





1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Internacionalización: Aspectos Económicos, Empresariales y Jurídico-políticos por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía	Derecho

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
004	Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
40	30	20

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08032889	Facultad de Economía y Empresa

1.3.2. Facultad de Economía y Empresa

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	



TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	20.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG2 - Ser capaz de asumir retos profesionales y responsabilidades directivas en los ámbitos de instituciones y organizaciones públicas y privadas que operan en el mundo global
CG3 - Ser capaz de abordar situaciones y problemas en ámbitos empresariales y/o institucionales que supongan tensiones o dilemas éticos, con reflexión crítica, aprendizaje de las lecciones de la historia y de las implicaciones a medio y largo plazo de las decisiones, y saber explicar y comunicar las alternativas que se afrontan.
CG1 - Potenciar las capacidades creativas y emprendedoras (capacidad para analizar situaciones, formular y gestionar proyectos y propuestas, integrando conocimientos y actitudes) especialmente necesarias y relevantes ante los retos de la internacionalización
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Ser capaz de identificar las problemáticas específicas de cada una de las diversas materias que interactúan en las complejas realidades globales, a fin de obtener una cabal comprensión de estas.
CE2 - Tener la capacidad para reconocer e identificar los problemas económicos y empresariales que se plantean en los ámbitos comerciales, financieros y tecnológicos internacionales, así como sus implicaciones para la gestión de empresas e instituciones activas en el ámbito internacional y sus efectos a corto y largo plazo.
CE3 - Tener la capacidad para reconocer e identificar las diferentes configuraciones de los fenómenos jurídicos y de las dimensiones sociopolíticas y sus implicaciones concretas en el ámbito de las entidades privadas o públicas que operan en el marco internacional, a fin de evaluar las opciones disponibles y los condicionantes presentes.
CE4 - Ser capaz de analizar las opciones, potencialidades y oportunidades presentes en diversas regiones de la economía global, identificando las especificidades de cada tipo de mercados y sociedades, a fin de obtener la mejor efectividad en la acción, en función de la responsabilidad profesional que se ostente.
CE5 - Ser capaz de identificar y valorar las interrelaciones entre las diferentes vertientes de las complejas realidades globales, a fin de sustentar recomendaciones y decisiones adecuadas al nivel de responsabilidad que se ostente.
CE6 - Ser capaz de buscar y procesar información empírica para resolver problemas específicos y realizar propuestas concretas en los diferentes ámbitos (económico, empresarial, y jurídico-político) de la internacionalización.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Titulaciones oficiales de acceso

En principio, podrán solicitar su acceso al Master todos aquellos estudiantes que tengan la titulación suficiente para poder cursar un Master Universitario en España, según la normativa vigente. Como consecuencia de lo indicado en el Apartado 4.1., las titulaciones de acceso preferentes pero no exclusivas serían las de base económica, empresarial y jurídica, como las Licenciaturas en Economía, ADE y Derecho, así como la Diplomatura en Ciencias Empresariales. Asimismo, otras titulaciones de ciencias sociales, como Ciencia Política y Sociología. Pero dada la relevancia de la internacionalización para prácticamente cualquier tipo de actividad, así como la necesidad de formación interdisciplinar para afrontar los retos de esta internacionalización, no se excluyen a priori otras titulaciones de grado o equivalente.



Órgano de admisión

La Comisión de Coordinación del Master (o Comisión del Master) nombrará una Comisión de Admisión que valorará, para cada solicitud particular, si el perfil del candidato resulta adecuado para el Máster y procede su admisión; si es necesario que el aspirante haga unos cursos formativos previos para poder dar una respuesta positiva a la solicitud; o si la misma debe ser desestimada. La Comisión de Admisión estará formada por los miembros del Personal Docente e Investigador de la Comisión del Master.

Las Normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universitat de Barcelona, aprobadas por Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2012 y publicadas en la URL http://www.giga.ub.edu/acad/comaof/fitxers/PE_master.pdf, en su artículo 21 determinan que:

3. La Comisión de Coordinación del máster universitario tiene la composición mínima siguiente:

- El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión.
- Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20 % de la docencia del máster.
- Una representación del alumnado. Como mínimo, un estudiante elegido por los alumnos matriculados en el máster.
- El jefe o la jefa de la secretaria de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue, que ejerce las funciones de secretaria de la Comisión.

4. Las funciones de la Comisión de Coordinación son, entre otras, las siguientes:

- Proponer la oferta de asignaturas de cada curso académico a la Comisión Académica del Centro para que las aprueba, velando por la interrelación entre las materias y las asignaturas del título.
- Aprobar el plan docente y el encargo docente propuesto por los departamentos y elevarlos a la CAC para que de su visto bueno.
- Resolver las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes.
- Llevar a cabo la selección y la admisión de los estudiantes.
- Coordinar con el centro la información pública del máster.
- Coordinar la elaboración del informe de seguimiento anual del máster y elevarlo a los órganos competentes del centro para que lo apruebe.

En el caso de los másteres interuniversitarios, aquellas otras funciones que le otorgue el convenio firmado.

Requisitos de admisión y criterios de selección

Además de contar con una titulación oficial que permita solicitar el acceso a un Máster Oficial, será requisito necesario para ser admitido en el Máster contar con unos conocimientos suficientes del idioma inglés (nivel B2 o equivalente), lo que deberá ser acreditado documentalmente por los solicitantes (procedentes de países de dominio lingüístico ajeno al inglés), aceptándose a tal efecto las acreditaciones de reconocido prestigio internacional como IELTS y los exámenes de Cambridge (FCE, Advanced, Proficiency).

Asimismo, para los estudiantes procedentes de países no hispanohablantes será requisito de acceso disponer del nivel B2 de español mediante la acreditación del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE).

Las solicitudes de los candidatos que cumplan con los requisitos de acceso al Máster serán valoradas de acuerdo con los siguientes criterios

1. Expediente académico. Ponderación: 70%.
2. Calificaciones obtenidas en las materias o asignaturas del expediente relacionadas con temas internacionales. Ponderación: 15%.
3. Experiencia en actividades con dimensión internacional: ponderación 15%.

Corresponde a la Comisión de Admisión la valoración de cada uno de los ítems anteriores así como su interpretación. La Comisión podrá requerir por escrito o mediante entrevista personal las informaciones y datos necesarios para una más cabal y ponderada aplicación de los criterios mencionados.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UB, desde cada uno de sus centros, realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante).

Estas actividades y programas están enmarcados en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada titulación, donde se especifican los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada Máster elabora su Plan de Acción Tutorial (PAT) en el que tiene que incluir como mínimo:

- a) Análisis del contexto y de las necesidades del máster
- b) Objetivos del PAT.
- c) Actividades o acciones que se desarrollarán, indicando un calendario orientativo y las personas responsables.
- d) Organización del PAT
- e) Seguimiento y evaluación del PAT

Las acciones que incluye el plan de acción tutorial son:

Acciones en la fase inicial de los estudios del máster:

- a) Actividades de presentación del máster.
- b) Colaboración en actividades de acogida para los estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB.
- c) Colaboración con los coordinadores de programas de movilidad.

Acciones durante el desarrollo de los estudios de Master:



a) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, y ayudarlo a incrementar el rendimiento académico, especialmente respecto de su itinerario curricular y de la ampliación de su horizonte formativo, en un marco de confidencialidad y de respeto a su autonomía.

b) Información de interés para el estudiante: estancias formativas fuera de la UB (programas Erasmus, o equivalentes), becas, otras ofertas de master.

Acciones en la fase final de los estudios:

a) Acciones de formación y de orientación para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios.

b) Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral.

c) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, especialmente respecto a su inserción profesional y a la continuidad de los estudios.

Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos (estudiantes con minusvalía, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite etc..) y acciones dirigidas específicamente a informar y dar apoyo a estudiantes extranjeros.

Otras consideraciones a tener en cuenta y que se incluyen en el documento del plan de acción tutorial hacen referencia a las funciones de los coordinadores del PAT, al alcance de las acciones tutoriales, a las figuras de los tutores para la atención personalizada a los estudiantes, y al seguimiento y evaluación del plan.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO

En relación con las acciones por parte de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona, en el Apartado 4.1. se transcribe el PEQ 6544 050, aprobado por la decana de la Facultad el 14/02/2011 para todas las enseñanzas de niveles de grado y máster.

En el caso del Máster en Internacionalización, como se ha indicado, se elaborará un Plan de Acción Tutorial que concrete los aspectos mencionados anteriormente. Además, el Campus Virtual de la UB ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial. La comisión coordinadora elaborará el documento del PAT con las funciones mencionadas anteriormente y, en estrecha colaboración con el SAE, realizará acciones que podemos sintetizar de esta manera:

1) Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios:

-Actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del sistema educativo español.

-Prestación de servicios al estudiante: información sobre alojamientos, gestión de seguros y de la tarjeta de residencia.

-Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB.

-Justo antes del inicio de las clases, los estudiantes son convocados a una reunión informativa en la que el Coordinador, los miembros de la Comisión Coordinadora y diversos profesores informan de los pasos a seguir por parte del estudiante. Se da la bienvenida al Centro y se explica la estructura y organización de la titulación. También se explica con detalle el proceso de matrícula, y el acceso de los alumnos al MonUB y al Campus Virtual.

-Además, en el proceso de matrícula, el Coordinador es el encargado de supervisar este trámite por vía electrónica

2) Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios:

-Reuniones periódicas del Coordinador (y/u otro(s) miembro(s) de la Comisión Coordinadora, en su caso) para atender a las posibles dudas de los estudiantes, tanto en lo relativo al desarrollo de las materias como a otros aspectos como participación en intercambios internacionales, preparación y selección en las prácticas, actividades complementarias de seminarios, conferencias, etc.

3) Acciones en la fase final de los estudios universitarios:

-Asesoramiento y apoyo en la inserción laboral y profesional

-Orientación al estudiante para la continuidad de sus estudios en programas de Doctorado.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0



Normas para el reconocimiento y para la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de máster universitario de la Universidad de Barcelona (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.

1. El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial.

En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento

a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales pueden ser reconocidos por créditos del título de máster, excepto los créditos correspondientes al trabajo final de máster, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

b) Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.

c) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional, no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando.

Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Universidades de 6 de julio de 2010 sobre Formación Continua, que también fue aprobado por la Conferencia General de Política Universitaria de 7 de julio de 2010, y teniendo en cuenta el artículo 6.4. del RD 861/2010, de 3 de julio, por el cual se modifica el RD 1393/2007, de 28 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el que se contempla la posibilidad de reconocimiento de créditos en másteres oficiales del 15% de la totalidad de los créditos que constituyen el plan de estudios a partir de la experiencia previa y de los estudios cursados en titulaciones no, la Universidad de Barcelona reglamentará al amparo de las nuevas disposiciones ministeriales o indicaciones del Consejo de Universidades un reconocimiento más amplio y flexible de los créditos cursados en titulaciones propias de manera que el alumno pueda continuar estudios a nivel de máster en los programas en los que sea posible según el grado de competencias adquiridas. Se establecerán los acuerdos necesarios entre universidades para este reconocimiento.

2. Criterios para la resolución del reconocimiento

El reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de máster al que accede. En el caso de resolver el reconocimiento por créditos parciales de materias del título de máster, la resolución deberá incluir la relación de asignaturas que deberá cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, que no hayan sido objeto de reconocimiento, se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.



No se transferirán al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando la persona interesada manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

3. La transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir, en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas que ha seguido el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento.

4. Efectos académicos

Todos los créditos que haya obtenido el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del título correspondiente, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el suplemento europeo al título (SET). Los créditos reconocidos a partir de asignaturas de estudios oficiales o de estudios propios que se hayan extinguido por la implantación del título oficial se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial.

Únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos se computarán para calcular la media del expediente académico del estudiante. Los créditos transferidos no se tendrán en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

5. Reconocimiento y transferencia de créditos en másteres interuniversitarios

En el caso de másteres interuniversitarios en los que se expida un título conjunto, serán de aplicación las normas de la universidad coordinadora.

En los másteres interuniversitarios con presencia de universidades extranjeras, en el que cada universidad expide su título, serán de aplicación las normas de la universidad en la que el estudiante esté matriculado y expida el título. En tal caso, la comisión de coordinación debe elaborar un informe de este reconocimiento o transferencia.

Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona, aprobada anteriormente, el anexo a dicha normativa y cualquier otra normativa relacionada con el reconocimiento y con la transferencia de créditos en los títulos oficiales de máster universitario de igual o inferior rango que se oponga.

Entrada en vigor

La presente normativa entrará en vigor a partir del momento de su aprobación.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

El acceso al máster no requerirá complementos de formación para aquellos candidatos procedentes de titulaciones de los ámbitos económico, empresarial, jurídico, político (o equivalente, a criterio de la Comisión del Máster - a través de la Comisión de Admisión nombrada por aquélla). Para el resto de candidaturas, la Comisión del Máster a través de la Comisión de Admisión nombrada por aquélla puede determinar, en función de la presencia o no de contenidos económicos, empresariales, jurídicos y/o políticos en la formación y el currículum de cada estudiante, la siguiente asignatura, diseñada exclusivamente como Complemento de Formación propio del Máster:

-Introducción a la Economía y el Derecho (5 créditos)

Este curso, que forma parte de la oferta del Máster, se impartirá en las semanas anteriores al inicio de la docencia del resto de materias del Máster.

Los contenidos básicos de esta asignatura son los siguientes:

1. La actividad económica. Los mecanismos de oferta y demanda en los mercados
2. El papel de las empresas. Principales áreas funcionales de las empresas modernas
3. Agregados macroeconómicos y políticas macroeconómicas
4. Economía internacional e integración europea
5. Entorno empresarial: aspectos mercantiles, contables y fiscales
6. Relaciones entre Política y derecho
7. Sistema político mundial y ordenamiento jurídico internacional
8. Mecanismos de creación de normas
9. La aplicación del Derecho



10. Ramas del Derecho



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Teoricopráctica		
Prácticas		
Trabajo tutelado		
Trabajo autónomo		
Salidas de campo		
Teoría		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Actividades de aplicación		
Aprendizaje basado en problemas		
Ejercicios prácticos		
Búsqueda de información		
Prácticas		
Elaboración de proyectos		
Visita		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Instrumentos basados en la observación		
Trabajos realizados por el estudiante		
Pruebas orales		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: ECONOMÍA INTERNACIONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
10		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía Mundial y Organización económica internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Identificar los mecanismos de la globalización e internacionalización y examinar y evaluar sus impactos sobre el funcionamiento económico, empresarial, sociopolítico, etc.</p> <p>Identificar los mecanismos del comercio internacional, tanto en lo que respecta a sus beneficios como a los potenciales conflictos y restricciones asociados al mismo.</p> <p>Identificar los mecanismos financieros y monetarios internacionales, su funcionamiento y sus puntos críticos</p> <p>Identificar los principales problemas de la economía mundial globalizada en los ámbitos comercial, financiero, demográfico, agrícola, medioambiental, energético, etc.</p> <p>Identificar los problemas del desarrollo y sus dificultades.</p> <p>Identificar las funciones de las principales instituciones económicas internacionales (FMI, grupo Banco Mundial, OMC, Sistema Naciones Unidas)</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>1) Comercio internacional y políticas comerciales</p> <p>2) Economía financiera internacional</p> <p>3) Economía mundial y problemas de desarrollo</p> <p>4) Organizaciones económicas internacionales</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG2 - Ser capaz de asumir retos profesionales y responsabilidades directivas en los ámbitos de instituciones y organizaciones públicas y privadas que operan en el mundo global	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE1 - Ser capaz de identificar las problemáticas específicas de cada una de las diversas materias que interactúan en las complejas realidades globales, a fin de obtener una cabal comprensión de estas.	
CE3 - Tener la capacidad para reconocer e identificar las diferentes configuraciones de los fenómenos jurídicos y de las dimensiones sociopolíticas y sus implicaciones concretas en el ámbito de las entidades privadas o públicas que operan en el marco internacional, a fin de evaluar las opciones disponibles y los condicionantes presentes.	
CE4 - Ser capaz de analizar las opciones, potencialidades y oportunidades presentes en diversas regiones de la economía global, identificando las especificidades de cada tipo de mercados y sociedades, a fin de obtener la mejor efectividad en la acción, en función de la responsabilidad profesional que se ostente.	
CE5 - Ser capaz de identificar y valorar las interrelaciones entre las diferentes vertientes de las complejas realidades globales, a fin de sustentar recomendaciones y decisiones adecuadas al nivel de responsabilidad que se ostente.	
CE6 - Ser capaz de buscar y procesar información empírica para resolver problemas específicos y realizar propuestas concretas en los diferentes ámbitos (económico, empresarial, y jurídico-político) de la internacionalización.	
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS	



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	60	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	80	0
Teoría	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Actividades de aplicación		
Aprendizaje basado en problemas		
Ejercicios prácticos		
Búsqueda de información		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	100.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	80.0
NIVEL 2: DERECHO Y RELACIONES INTERNACIONALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
10		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ordenamiento jurídico internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Relaciones internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Reconocer las interacciones entre sociedad internacional, relaciones internacionales y derecho internacional</p> <p>Identificar los actores # y sus interrelaciones # de la sociedad internacional y los sujetos de derecho internacional</p> <p>Identificar las interacciones entre relaciones económicas internacionales, política internacional y derecho internacional</p> <p>Reconocer los mecanismos de cooperación internacional en las vertientes jurídicas, políticas y las implicaciones económicas</p> <p>Evaluar los procesos de integración en sus vertientes jurídica, política, y sus implicaciones económicas</p>		



Identificar las interacciones de las dimensiones jurídicas con las sociales y culturales y sus raíces históricas, y especialmente las problemáticas asociadas a las dimensiones multiculturales en las relaciones jurídico-sociales y políticas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La sociedad internacional
 Ordenamiento jurídico internacional
 Relaciones internacionales: actores e interrelaciones
 Mecanismos de cooperación internacionales
 Mecanismos de resolución de disputas internacionales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Ser capaz de asumir retos profesionales y responsabilidades directivas en los ámbitos de instituciones y organizaciones públicas y privadas que operan en el mundo global

CG3 - Ser capaz de abordar situaciones y problemas en ámbitos empresariales y/o institucionales que supongan tensiones o dilemas éticos, con reflexión crítica, aprendizaje de las lecciones de la historia y de las implicaciones a medio y largo plazo de las decisiones, y saber explicar y comunicar las alternativas que se afrontan.

CG1 - Potenciar las capacidades creativas y emprendedoras (capacidad para analizar situaciones, formular y gestionar proyectos y propuestas, integrando conocimientos y actitudes) especialmente necesarias y relevantes ante los retos de la internacionalización

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de identificar las problemáticas específicas de cada una de las diversas materias que interactúan en las complejas realidades globales, a fin de obtener una cabal comprensión de estas.

CE3 - Tener la capacidad para reconocer e identificar las diferentes configuraciones de los fenómenos jurídicos y de las dimensiones sociopolíticas y sus implicaciones concretas en el ámbito de las entidades privadas o públicas que operan en el marco internacional, a fin de evaluar las opciones disponibles y los condicionantes presentes.

CE5 - Ser capaz de identificar y valorar las interrelaciones entre las diferentes vertientes de las complejas realidades globales, a fin de sustentar recomendaciones y decisiones adecuadas al nivel de responsabilidad que se ostente.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	60	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	80	0
Teoría	30	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales



Clases expositivas		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Actividades de aplicación		
Aprendizaje basado en problemas		
Ejercicios prácticos		
Búsqueda de información		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	100.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	80.0
NIVEL 2: NEGOCIOS INTERNACIONALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
10		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Internacionalización de la actividad empresarial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Marco jurídico de los negocios internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analizar las causas y consecuencias para la empresa de la internacionalización</p> <p>Identificar los cambios organizativos, estratégicos y culturales que supone el reto de la internacionalización</p> <p>Analizar las fórmulas de financiación internacional empresarial</p> <p>Identificar las fórmulas de internacionalización y su adecuación a cada entorno</p> <p>Identificar las alternativas societarias en el ámbito internacional</p> <p>Analizar la problemática de la creciente contratación internacional</p> <p>Analizar las problemáticas asociadas a las especificidades culturales, sociales y históricas de cada territorio, y especialmente las vertientes multiculturales de las actividades empresariales Internacionales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1) Estrategias y fórmulas organizativas de internacionalización empresarial 2) Mecanismos de una cadena de suministros globales 3) Aspectos económicos y jurídicos de los negocios internacionales 4) Instrumentos normativos relevantes para los negocios internacionales 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de asumir retos profesionales y responsabilidades directivas en los ámbitos de instituciones y organizaciones públicas y privadas que operan en el mundo global		
CG3 - Ser capaz de abordar situaciones y problemas en ámbitos empresariales y/o institucionales que supongan tensiones o dilemas éticos, con reflexión crítica, aprendizaje de las lecciones de la historia y de las implicaciones a medio y largo plazo de las decisiones, y saber explicar y comunicar las alternativas que se afrontan.		
CG1 - Potenciar las capacidades creativas y emprendedoras (capacidad para analizar situaciones, formular y gestionar proyectos y propuestas, integrando conocimientos y actitudes) especialmente necesarias y relevantes ante los retos de la internacionalización		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de identificar las problemáticas específicas de cada una de las diversas materias que interactúan en las complejas realidades globales, a fin de obtener una cabal comprensión de estas.		
CE2 - Tener la capacidad para reconocer e identificar los problemas económicos y empresariales que se plantean en los ámbitos comerciales, financieros y tecnológicos internacionales, así como sus implicaciones para la gestión de empresas e instituciones activas en el ámbito internacional y sus efectos a corto y largo plazo.		
CE4 - Ser capaz de analizar las opciones, potencialidades y oportunidades presentes en diversas regiones de la economía global, identificando las especificidades de cada tipo de mercados y sociedades, a fin de obtener la mejor efectividad en la acción, en función de la responsabilidad profesional que se ostente.		
CE5 - Ser capaz de identificar y valorar las interrelaciones entre las diferentes vertientes de las complejas realidades globales, a fin de sustentar recomendaciones y decisiones adecuadas al nivel de responsabilidad que se ostente.		
CE6 - Ser capaz de buscar y procesar información empírica para resolver problemas específicos y realizar propuestas concretas en los diferentes ámbitos (económico, empresarial, y jurídico-político) de la internacionalización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	60	100
Trabajo tutelado	80	20
Trabajo autónomo	80	0
Teoría	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		



Actividades de aplicación		
Aprendizaje basado en problemas		
Ejercicios prácticos		
Búsqueda de información		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	100.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	80.0
NIVEL 2: PROBLEMAS DE LA ECONOMÍA GLOBAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Economía del desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Temas de economía internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Temas de globalización		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar los mecanismos de la globalización e internacionalización y examinar y evaluar sus impactos sobre el funcionamiento económico, empresarial, sociopolítico, etc.</p> <p>Identificar y discutir los mecanismos de negociaciones comerciales internacionales # multilaterales, regionales y bilaterales # y sus dificultades.</p> <p>Comprender el funcionamiento del sistema financiero internacional, las propuestas de reforma y los problemas de los desequilibrios exteriores.</p> <p>Analizar y evaluar de forma interdisciplinaria los problemas de la economía global y de los subconjuntos relevantes de países</p> <p>Valorar los objetivos de Desarrollo del Milenio, su alcance y sus dificultades.</p> <p>Diagnosticar los problemas de los procesos de desarrollo</p> <p>Analizar de forma crítica las estrategias de desarrollo, incluida la dimensión de sostenibilidad</p> <p>Diagnosticar problemas y analizar proyectos de desarrollo y de cooperación.</p> <p>Analizar la forma de abordar por parte de los organismos internacionales el análisis y políticas en relación al comercio mundial, sistema financiero, ayuda internacional, desarrollo, etc.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1) Procesos de desarrollo económico, sus problemas y las políticas al respecto</p> <p>2) Debates recientes sobre temas comerciales y financieros internacionales</p> <p>3) Los debates energéticos y medioambientales en la economía global</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de identificar las problemáticas específicas de cada una de las diversas materias que interactúan en las complejas realidades globales, a fin de obtener una cabal comprensión de estas.		
CE2 - Tener la capacidad para reconocer e identificar los problemas económicos y empresariales que se plantean en los ámbitos comerciales, financieros y tecnológicos internacionales, así como sus implicaciones para la gestión de empresas e instituciones activas en el ámbito internacional y sus efectos a corto y largo plazo.		



CE4 - Ser capaz de analizar las opciones, potencialidades y oportunidades presentes en diversas regiones de la economía global, identificando las especificidades de cada tipo de mercados y sociedades, a fin de obtener la mejor efectividad en la acción, en función de la responsabilidad profesional que se ostente.		
CE5 - Ser capaz de identificar y valorar las interrelaciones entre las diferentes vertientes de las complejas realidades globales, a fin de sustentar recomendaciones y decisiones adecuadas al nivel de responsabilidad que se ostente.		
CE6 - Ser capaz de buscar y procesar información empírica para resolver problemas específicos y realizar propuestas concretas en los diferentes ámbitos (económico, empresarial, y jurídico-político) de la internacionalización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	135	100
Trabajo tutelado	120	20
Trabajo autónomo	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Actividades de aplicación		
Aprendizaje basado en problemas		
Ejercicios prácticos		
Búsqueda de información		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	60.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	60.0
Pruebas orales	20.0	60.0
NIVEL 2: PROBLEMAS JURÍDICOS Y POLÍTICOS GLOBALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Temas de política internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Derecho, economía y globalización		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Temas jurídicos internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar los cambios en las políticas nacionales e internacionales que supone la globalización.</p> <p>Identificar los elementos de conflicto en las relaciones internacionales, sus causas, efectos y estrategias de solución</p> <p>Analizar los cambios en la distribución de poder económico y político a escala internacional, y sus causas y consecuencias</p> <p>Analizar críticamente la situación del mundo global y la articulación entre las realidades económicas las jurídicas y las políticas</p> <p>Identificar las propuestas de reforma de los organismos Internacionales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1) Temas actuales de política internacionales</p> <p>2) Interacciones entre dimensiones jurídicas y económicas: aplicaciones a la globalización</p> <p>3) Problemas jurídicos de actualidad: temas de derecho privado (contratos, etc.)</p> <p>4) Problemas jurídicos de actualidad: temas de derecho público (cooperación y seguridad, etc.)</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de asumir retos profesionales y responsabilidades directivas en los ámbitos de instituciones y organizaciones públicas y privadas que operan en el mundo global		



CG3 - Ser capaz de abordar situaciones y problemas en ámbitos empresariales y/o institucionales que supongan tensiones o dilemas éticos, con reflexión crítica, aprendizaje de las lecciones de la historia y de las implicaciones a medio y largo plazo de las decisiones, y saber explicar y comunicar las alternativas que se afrontan.		
CG1 - Potenciar las capacidades creativas y emprendedoras (capacidad para analizar situaciones, formular y gestionar proyectos y propuestas, integrando conocimientos y actitudes) especialmente necesarias y relevantes ante los retos de la internacionalización		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de identificar las problemáticas específicas de cada una de las diversas materias que interactúan en las complejas realidades globales, a fin de obtener una cabal comprensión de estas.		
CE3 - Tener la capacidad para reconocer e identificar las diferentes configuraciones de los fenómenos jurídicos y de las dimensiones sociopolíticas y sus implicaciones concretas en el ámbito de las entidades privadas o públicas que operan en el marco internacional, a fin de evaluar las opciones disponibles y los condicionantes presentes.		
CE5 - Ser capaz de identificar y valorar las interrelaciones entre las diferentes vertientes de las complejas realidades globales, a fin de sustentar recomendaciones y decisiones adecuadas al nivel de responsabilidad que se ostente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	135	100
Trabajo tutelado	120	20
Trabajo autónomo	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Actividades de aplicación		
Aprendizaje basado en problemas		
Ejercicios prácticos		
Búsqueda de información		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	60.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	60.0
Pruebas orales	20.0	60.0



NIVEL 2: PROBLEMAS SOCIALES Y EMPRESARIALES GLOBALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Normas contables internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fiscalidad internacional		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Salud global		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Comportamiento de las Organizaciones y Gobierno Corporativo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gestión de Conflictos en la Negociación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gestión de la Empresa Digital: Sistemas de Información, Big Data y Comercio electrónico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Responsabilidad Social Corporativa y Ética Empresarial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analizar los problemas de la logística y distribución internacionales</p> <p>Identificar las modalidades de marketing internacional</p>		



<p>Aplicar los criterios de fiscalidad internacional</p> <p>Aplicar los criterios de contabilidad internacional, a escala de la UE y de la IASB</p> <p>Optimizar las fórmulas jurídicas y empresariales de las empresas con dimensión y proyección internacional</p> <p>Identificar los problemas relativos al capital humano vinculado a los problemas de salud global</p> <p>Analizar de manera interdisciplinar dimensiones relativas al capital humano con énfasis en las dimensiones internacionales de las cuestiones sanitarias y las externalidades que suponen las inversiones en salud y educación, así como el impacto de estas cuestiones en el desarrollo.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>1) Problemas de salud global: impacto sobre el capital humano y formas de afrontarlos</p> <p>2) Los problemas fiscales en la economía global: estrategias empresariales</p> <p>3) Normativa contable internacional: estrategias empresariales</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Ser capaz de asumir retos profesionales y responsabilidades directivas en los ámbitos de instituciones y organizaciones públicas y privadas que operan en el mundo global
CG3 - Ser capaz de abordar situaciones y problemas en ámbitos empresariales y/o institucionales que supongan tensiones o dilemas éticos, con reflexión crítica, aprendizaje de las lecciones de la historia y de las implicaciones a medio y largo plazo de las decisiones, y saber explicar y comunicar las alternativas que se afrontan.
CG1 - Potenciar las capacidades creativas y emprendedoras (capacidad para analizar situaciones, formular y gestionar proyectos y propuestas, integrando conocimientos y actitudes) especialmente necesarias y relevantes ante los retos de la internacionalización
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Ser capaz de identificar las problemáticas específicas de cada una de las diversas materias que interactúan en las complejas realidades globales, a fin de obtener una cabal comprensión de estas.
CE2 - Tener la capacidad para reconocer e identificar los problemas económicos y empresariales que se plantean en los ámbitos comerciales, financieros y tecnológicos internacionales, así como sus implicaciones para la gestión de empresas e instituciones activas en el ámbito internacional y sus efectos a corto y largo plazo.
CE3 - Tener la capacidad para reconocer e identificar las diferentes configuraciones de los fenómenos jurídicos y de las dimensiones sociopolíticas y sus implicaciones concretas en el ámbito de las entidades privadas o públicas que operan en el marco internacional, a fin de evaluar las opciones disponibles y los condicionantes presentes.
CE4 - Ser capaz de analizar las opciones, potencialidades y oportunidades presentes en diversas regiones de la economía global, identificando las especificidades de cada tipo de mercados y sociedades, a fin de obtener la mejor efectividad en la acción, en función de la responsabilidad profesional que se ostente.
CE6 - Ser capaz de buscar y procesar información empírica para resolver problemas específicos y realizar propuestas concretas en los diferentes ámbitos (económico, empresarial, y jurídico-político) de la internacionalización.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	135	100
Trabajo tutelado	120	20
Trabajo autónomo	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Actividades de aplicación		
Aprendizaje basado en problemas		
Ejercicios prácticos		
Búsqueda de información		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	60.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	60.0
Pruebas orales	20.0	60.0
NIVEL 2: MERCADOS EXTERIORES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asia-Pacífico		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: América Latina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Unión Europea y otras economías avanzadas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analizar de forma interdisciplinar las principales áreas de mercados exteriores: a) Mercados emergentes (con especial énfasis en Asia#Pacífico); b) Unión Europea y otras economías adelantadas (Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia#Nueva Zelanda); c) América Latina; d) Economías en desarrollo y transición</p> <p>Identificar las oportunidades y perspectivas de negocios en cada uno de estos mercados</p> <p>Evaluar las problemáticas de acceso a negocios en cada uno de estos mercados.</p> <p>Analizar en cada ámbito los aspectos socioculturales, y sus raíces históricas, en especial las complejidades derivadas de las dimensiones multiculturales que hace emerger la globalización e internacionalización.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En las asignaturas que componen esta materia se analizan de forma interdisciplinar las principales áreas de mercados exteriores: a) Mercados emergentes (con especial énfasis en Asia#Pacífico); b) Unión Europea y otras economías adelantadas (Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia#Nueva Zelanda); c) América Latina; d) Economías en desarrollo y transición. Los contenidos que se cubren en cada uno de los casos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> Oportunidades y perspectivas de negocios en cada uno de estos mercados Problemáticas de acceso a negocios en cada uno de estos mercados. Aspectos socioculturales y sus raíces históricas, en especial las complejidades derivadas de las dimensiones multiculturales que hace emerger la globalización e internacionalización. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de asumir retos profesionales y responsabilidades directivas en los ámbitos de instituciones y organizaciones públicas y privadas que operan en el mundo global		
CG3 - Ser capaz de abordar situaciones y problemas en ámbitos empresariales y/o institucionales que supongan tensiones o dilemas éticos, con reflexión crítica, aprendizaje de las lecciones de la historia y de las implicaciones a medio y largo plazo de las decisiones, y saber explicar y comunicar las alternativas que se afrontan.		
CG1 - Potenciar las capacidades creativas y emprendedoras (capacidad para analizar situaciones, formular y gestionar proyectos y propuestas, integrando conocimientos y actitudes) especialmente necesarias y relevantes ante los retos de la internacionalización		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de identificar las problemáticas específicas de cada una de las diversas materias que interactúan en las complejas realidades globales, a fin de obtener una cabal comprensión de estas.		
CE3 - Tener la capacidad para reconocer e identificar las diferentes configuraciones de los fenómenos jurídicos y de las dimensiones sociopolíticas y sus implicaciones concretas en el ámbito de las entidades privadas o públicas que operan en el marco internacional, a fin de evaluar las opciones disponibles y los condicionantes presentes.		
CE4 - Ser capaz de analizar las opciones, potencialidades y oportunidades presentes en diversas regiones de la economía global, identificando las especificidades de cada tipo de mercados y sociedades, a fin de obtener la mejor efectividad en la acción, en función de la responsabilidad profesional que se ostente.		
CE5 - Ser capaz de identificar y valorar las interrelaciones entre las diferentes vertientes de las complejas realidades globales, a fin de sustentar recomendaciones y decisiones adecuadas al nivel de responsabilidad que se ostente.		
CE6 - Ser capaz de buscar y procesar información empírica para resolver problemas específicos y realizar propuestas concretas en los diferentes ámbitos (económico, empresarial, y jurídico-político) de la internacionalización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	130	100
Trabajo tutelado	120	20
Trabajo autónomo	120	0
Salidas de campo	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Actividades de aplicación		
Aprendizaje basado en problemas		
Ejercicios prácticos		
Búsqueda de información		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	60.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	50.0



Trabajos realizados por el estudiante	0.0	60.0
Pruebas orales	20.0	60.0
NIVEL 2: PRÁCTICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		10
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	10	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		10
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos		
NIVEL 3: Prácticum		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	10	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		10
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Aplicar los conocimientos adquiridos en los ámbitos laborales y profesionales conectados al Master</p> <p>Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el Master en un entorno de instituciones o empresas</p> <p>Adoptar decisiones en entornos complejos e inciertos</p> <p>Trabajar en equipos con criterios profesionales, negociar e interactuar con otras personas y formas de ver los temas</p> <p>Analizar de forma amplia e integrada el funcionamiento de instituciones y/o empresas</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos de las prácticas proporcionan en su respectivo ámbito oportunidades para aplicar y desarrollar las temáticas trabajadas en el Máster. Asimismo las prácticas deben facilitar la inserción laboral y profesional del estudiante.</p> <p>Las actividades de las prácticas están orientadas a garantizar y contrastar los conocimientos, capacidades y habilidades adquiridos durante los dos semestres anteriores del MOI, en su aplicación a situaciones prácticas, reales o basadas en el tratamiento, análisis y debate acerca de informaciones y datos aplicados a casos como los que pueden encontrarse en la práctica profesional, empresarial o laboral.</p> <p>Con carácter general, las prácticas pretenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrastar las capacidades y habilidades para aplicar a situaciones concretas de la práctica toda la gama de conocimientos específicos y transversales que corresponden a la multidimensionalidad de los problemas de la internacionalización. • Trabajar con datos reales, en términos de documentación, estudios, informes, casos, estadísticas, etc., habituales en las situaciones prácticas de las actividades en el ámbito de la internacionalización • Combinar dimensiones analíticas con las propias de ¿persuasión¿, en términos de planteamiento y debate riguroso de las fortalezas y debilidades de las argumentaciones. Por ello los resultados finales de cada una de las actividades deberán tener un soporte escrito en los términos de calidad y rigor profesionales pero asimismo será requerible una presentación ejecutiva, oral y/o debate. <p>El estudiante deberá cursar necesariamente 10 ECTS de contenido práctico, aunque en función de las disponibilidades y preferencias se podrán obtener vía Prácticas externas o vía Prácticum.</p> <p>Con esta asignatura optativa alternativa del tercer trimestre del Master se propone recuperar el Prácticum que estuvo operativo en las seis primeras ediciones del programa con notable éxito. Una de las opciones del Prácticum es la adaptación de ELSA Moot Court Competition, la cual reproduce la resolución de disputas comerciales bajo las reglas de la Organización Mundial de Comercio, y que cuenta con el reconocimiento de esta institución http://www.elsamootcourt.org/. Otras variantes incluyen la elaboración de estudios económicos a partir del World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional, así como la elaboración de proyectos empresariales con dimensión internacionalizada.</p>		



En conjunto, poder disponer del abanico de formación en contenidos prácticos con la doble vía del Practicum y las Prácticas Externas en empresas e instituciones ofrece más garantías de calidad, rigor y adecuación a las necesidades y circunstancias del entorno dentro del conjunto del proyecto formativo del Master.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Dado que una de las materias de nivel 3 (asignaturas) se refiere a prácticas externas, debe considerarse que:

La normativa de la Universidad de Barcelona para las prácticas externas puede verse en:

http://www.ub.edu/feinaub/docs/normativa_practiques_2012.pdf

Tal como establece la normativa que las regula, las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, constituyen una actividad de naturaleza formativa cuyo objetivo es permitir aplicar y complementar los conocimientos adquirido en su formación académica (art 2.1. RD 1707/2011 de 18 de noviembre).

La Facultad de Economía y Empresa dispone de dos oficinas, dentro del Área de Relaciones Externas, que se ocupan de la promoción y gestión de las prácticas externas de los estudiantes de la facultad, la Oficina de Bolsa de trabajo y la Oficina de Prácticas externas.

Promoción y búsqueda de prácticas externas:

La Oficina de Bolsa de Trabajo realiza las funciones de promoción y búsqueda de prácticas para los estudiantes de la facultad mediante la organización de dos tipos de actividades:

- Dos fóruns anuales de ocupación, uno dedicado a entidades de Economía Social, durante el mes de noviembre, y un segundo, realizado con empresas privadas representantes de una amplia gama de sectores industriales y de servicios, durante el mes de marzo.
- Seminarios de presentación de entidades y empresas, a lo largo de todo el año.

Esta búsqueda de instituciones para la realización de prácticas, está reforzada por la que, en paralelo, también hacen el coordinador del Máster.

Gestión de las prácticas externas:

La Oficina de Prácticas externas realiza la gestión de las prácticas externas. Concretamente desarrolla, en sus distintas etapas:

- La publicación de ofertas de prácticas.
- La selección de estudiantes para establecer los proyectos formativos.
- La gestión y tramitación de convenios de cooperación educativa y los proyectos formativos correspondientes.

Las empresas y entidades que quieren iniciar unas prácticas con estudiantes de la facultad, han de formalizar, inicialmente, un convenio de cooperación educativa. Para ello deben de entrar en contacto con la oficina e iniciar la tramitación del mismo entrando en la página web: www.ub.edu/are.

El aplicativo de gestión de las prácticas externas permite que la empresa o entidad, al introducir su propuesta, genere una oferta de prácticas.

Estas ofertas, quedan a la vista de los estudiantes que, a su vez, entran en el mismo aplicativo para seleccionar las prácticas que les interesan.

Una vez las entidades reciben la relación de los estudiantes que han optado por sus prácticas, llevan a cabo la selección de los mismos. Una vez han seleccionado su candidato/a, se inicia la formalización del proyecto formativo, que es el documento que detalla los objetivos educativos y las actividades a desarrollar.

Seguimiento de las prácticas:

En el proyecto formativo del estudiante, se indican las dos personas responsables del seguimiento de las prácticas, los tutores. Este seguimiento lo van a realizar, tal como establece la normativa;

Un tutor académico.

Un tutor de la empresa o institución.

El tutor académico de la Facultad de Economía y Empresa mantiene con el estudiante distintos contactos a lo largo del periodo de prácticas. La realización de dos cuestionarios por parte del estudiante sobre cómo se desarrollan las prácticas, le permiten detectar si éstas se están llevando a cabo según las actividades inicialmente planificadas. Al finalizar las prácticas, el tutor académico las evalúa, a partir de la presentación de la memoria, por parte del estudiante, y el informe que realiza el tutor de la empresa o institución.

Por parte de la empresa o institución, el tutor debe de orientar y supervisar correctamente las actividades previstas en el proyecto docente del estudiante.

Durante las ediciones ya realizadas del Máster se han llevado a cabo numerosas prácticas de forma extracurricular. Los contactos y experiencias al respecto se utilizarán como punto de partida para la gestión de las prácticas externas en el nuevo Máster. Más concretamente, se han realizado prácticas extracurriculares en convenio con, entre otras, las siguientes empresas e instituciones:

Mango (2 convenios)

Siemens SA (2 convenios)

Casa Asia

Internacional Trade Center (World Trade Organization)

CRESIB (Centre Recerca Salut Internacional)

Zineg (Zona Internacional de Negocios SL)



Secartys (2 convenios)
China Consultants Europe SL (2 convenios)
Westwing
Genaker ¿ ESI Mobile Solutions SL
Winche
Saint Gobain Daplac
Tiermansa SLU
The Colomer Group
BJ Abogados Asociados SL
J. Isern Patentes y Marcas
Faca Plasticos SA
Binaex
Nevado Complements SL

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Ser capaz de asumir retos profesionales y responsabilidades directivas en los ámbitos de instituciones y organizaciones públicas y privadas que operan en el mundo global

CG3 - Ser capaz de abordar situaciones y problemas en ámbitos empresariales y/o institucionales que supongan tensiones o dilemas éticos, con reflexión crítica, aprendizaje de las lecciones de la historia y de las implicaciones a medio y largo plazo de las decisiones, y saber explicar y comunicar las alternativas que se afrontan.

CG1 - Potenciar las capacidades creativas y emprendedoras (capacidad para analizar situaciones, formular y gestionar proyectos y propuestas, integrando conocimientos y actitudes) especialmente necesarias y relevantes ante los retos de la internacionalización

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Tener la capacidad para reconocer e identificar los problemas económicos y empresariales que se plantean en los ámbitos comerciales, financieros y tecnológicos internacionales, así como sus implicaciones para la gestión de empresas e instituciones activas en el ámbito internacional y sus efectos a corto y largo plazo.

CE4 - Ser capaz de analizar las opciones, potencialidades y oportunidades presentes en diversas regiones de la economía global, identificando las especificidades de cada tipo de mercados y sociedades, a fin de obtener la mejor efectividad en la acción, en función de la responsabilidad profesional que se ostente.

CE6 - Ser capaz de buscar y procesar información empírica para resolver problemas específicos y realizar propuestas concretas en los diferentes ámbitos (económico, empresarial, y jurídico-político) de la internacionalización.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	90	20
Trabajo autónomo	160	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de aplicación

Prácticas



Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Instrumentos basados en la observación	25.0	75.0
Trabajos realizados por el estudiante	25.0	75.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	20	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		20
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	20	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		20
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Analizar de forma rigurosa un tema relevante de interés, con dimensiones de originalidad, enlazado con las temáticas de la internacionalización en sentido amplio</p> <p>Aplicar los diversos enfoques relevantes para el tema seleccionado, extraer conclusiones y defenderlas en público.</p> <p>Razonar de forma crítica, y elaborar conclusiones propias a partir de un buen conocimiento de los enfoques relevantes.</p> <p>Integrar, con criterios de rigor, creatividad y profesionalidad, las competencias adquiridas a lo largo del Master, y articularlas en un documento escrito así como en una presentación oral sujeta a críticas.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>El estudiante deberá elaborar un trabajo escrito que cumpla los requisitos de una memoria e informe de análisis e investigación a alto nivel profesional en alguna de las temáticas de la internacionalización, preferentemente sobre un tema que requiera aplicación de competencias y análisis de contenidos interdisciplinares.</p> <p>El estudiante deberá presentar los resultados de su trabajo ante una Comisión nombrada de acuerdo con la normativa al respecto de la UB.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>El TFM se tiene que llevar a cabo de manera individual. Extraordinariamente, y cuando la complejidad del trabajo lo justifique, se puede realizar en grupo; en estos casos hace falta la autorización del coordinador del máster y que el tutor elabore un breve informe justificativo del TFM y la contribución individual al mismo de cada estudiante.</p> <p>La comisión coordinadora del máster es la responsables de velar por la organización y por el buen funcionamiento del TFM según la normativa vigente.</p> <p>Además de las funciones ordinarias de ordenación académica que le son propias, respecto de los TFM la comisión coordinadora del máster tiene las funciones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Llevar a cabo el encargo docente de tutoría de TFM. Nombrar los tribunales de evaluación de los TFM. Fijar y determinar los criterios y el calendario de evaluación de los TFM. Redactar el plan docente del TFM, de acuerdo con las normas reguladoras de los planes docentes de las asignaturas para las enseñanzas de la UB. Resolver las incidencias ordinarias que se puedan producir en relación con los TFM. <p>La comisión coordinadora del máster puede delegar las funciones relativas al TFM en el coordinador del máster o en otro miembro o miembros del equipo docente del máster.</p> <p>Matriculación y proceso de evaluación</p> <p>La matrícula del TFM se puede hacer efectiva en los dos semestres del curso académico, de acuerdo con la normativa vigente, dentro de los periodos oficiales de matrícula establecidos por la Facultad de Economía y Empresa de la UB.</p> <p>Los periodos de calificación del TFM son los establecidos para el resto de asignaturas del máster. La comisión coordinadora del Máster determinará a qué periodo específico se puede acoger cada estudiante.</p> <p>Responsabilidad y encargo docente.</p> <p>El TFM se tiene que llevar a cabo bajo la orientación de uno/a profesor/a tutor/a de TFM, que tiene que actuar como dinamizador/a y facilitador/a de el proceso de aprendizaje. Es responsabilidad de la comisión coordinadora del máster llevar a cabo el encargo docente de tutoría de los TFM. La comisión coordinadora puede delegar esta tarea en lo/la coordinador/a de el máster o en otro miembro o miembros del equipo docente del máster.</p> <p>Asignación y elección de temas y tutores</p> <p>La comisión coordinadora o, en su caso, la persona en quien delegue, después de escuchar los estudiantes, determinará los temas de los TFM de los estudiantes y asignará un tutor o tutora a cada estudiante.</p> <p>En caso de que la comisión coordinadora o, en su caso, el coordinador del máster, lo considere conveniente, se puede designar como tutor o tutora una persona titulada que sea externa al máster, quién tendrá que compartir la tutoría con un tutor o tutora del equipo docente del máster.</p> <p>Dirección</p> <p>Son responsabilidades del tutor o tutora del TFM:</p> <ol style="list-style-type: none"> Asistir los estudiantes en el proceso de formación, facilitándoles información, orientación y recursos para el aprendizaje. Revisar regularmente el TFM. Informar sobre el TFM y, en su caso, autorizar la defensa pública. <p>Evaluación.</p> <p>La evaluación del TFM tendrá que estar orientada a la evaluación de las competencias asociadas a la enseñanza y siempre será individual aunque el TFM se haya realizado colectivamente.</p> <p>Para ser evaluado, el estudiante tiene que entregar su trabajo en versión electrónica y (en caso de que así lo determine la comisión coordinadora) en forma de copia impresa, al coordinador del máster o persona en quien delegue, quién lo tiene que distribuir entre los miembros del tribunal y tiene que reservar una copia electrónica de archivo.</p> <p>Los TFM respetarán las normas formales del trabajo científico, preferentemente de acuerdo con los criterios de la UB (http://www.ub.edu/criteris-cubo/). En todo caso, la comisión coordinadora de cada máster puede establecer requisitos formales específicos por los TFM correspondientes.</p> <p>Todos los TFM se tienen que presentar oralmente en un acto de defensa pública ante un tribunal compuesto por tres miembros (más un suplente), que pueden o no formar parte del equipo docente del máster. La comisión académica del máster decidirá si los tutores forman parte o no del tribunal evaluador. En todo caso, la comisión académica tiene la responsabilidad de determinar la composición del tribunal, si bien puede delegar esta tarea en el coordinador del máster o en otro miembro o miembros del equipo docente del máster.</p> <p>Antes de la defensa pública, el tutor académico de cada TFM tiene que enviar al presidente del tribunal un breve informe valorativo del TFM en el cual se haga constar expresamente su autorización para la defensa pública. Sin esta autorización no se podrá llevar a cabo el acto de defensa pública.</p> <p>La comisión coordinadora del máster establecerá los contenidos mínimos y duración máxima de la presentación oral y los criterios que tienen que emplear los tribunales para evaluar los TFM.</p> <p>La mención de matrícula de honor en la calificación no se tiene que incorporar en el acta hasta el final del periodo de evaluación, para respetar el que establece el artículo 5.6 del Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.</p> <p>Los TFM se incorporarán al repositorio institucional de la UB y serán de libre consulta para usos docentes, de búsqueda o de estudio personal, excepto en los casos en que el autor y el tutor manifiesten explícitamente el carácter confidencial del TFM o haya datos que no se puedan divulgar por su carácter privado. En estos casos, sólo se incorporará al repositorio institucional un resumen del TFM, que permita hacerse una idea del trabajo de investigación llevado a cabo.</p> <p>En los casos en que el autor y el tutor manifiesten explícitamente el carácter confidencial del TFM o haya datos que no se puedan divulgar por su carácter privado, el coordinador tendrá el deber de mantener una confidencialidad absoluta en cuanto al contenido del TFM. Los miembros del tribunal</p>	



que tendrá que juzgar el TFM tendrán que tener acceso a la versión completa del TFM y tendrán la obligación de mantener el secreto y la confidencialidad absolutos sobre su contenido.
En cualquier uso que se pueda hacer de los TFM, siempre se tiene que hacer constar la autoría, la naturaleza del trabajo y la vinculación a la Facultad de Economía y Empresa de la UB. Los derechos de propiedad intelectual o de propiedad industrial de los TFM se tienen que regular en los términos y condiciones previstos en la legislación vigente.
La copia o el plagio (definida como la inserción de parte de una obra ajena en la propia sin indicación de la fuente) comportará la calificación de suspenso en el TFM. En los casos de copia, plagio y procedimientos fraudulentos, el tutor y/o los miembros del tribunal tendrán que dar cuenta al coordinador del máster.

La normativa general de la Universidad de Barcelona para los Trabajos de Fin de Máster puede consultarse en la URL <http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/>

La normativa específica de la Facultad de Economía y Empresa de la UB para los TFM, que es de aplicación en este Máster, puede verse en la URL: http://www.ub.edu/economiaempresa/academica/12-13/Normativa_Treball_%20Fi_Master_fee.pdf

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Potenciar las capacidades creativas y emprendedoras (capacidad para analizar situaciones, formular y gestionar proyectos y propuestas, integrando conocimientos y actitudes) especialmente necesarias y relevantes ante los retos de la internacionalización

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de identificar las problemáticas específicas de cada una de las diversas materias que interactúan en las complejas realidades globales, a fin de obtener una cabal comprensión de estas.

CE2 - Tener la capacidad para reconocer e identificar los problemas económicos y empresariales que se plantean en los ámbitos comerciales, financieros y tecnológicos internacionales, así como sus implicaciones para la gestión de empresas e instituciones activas en el ámbito internacional y sus efectos a corto y largo plazo.

CE3 - Tener la capacidad para reconocer e identificar las diferentes configuraciones de los fenómenos jurídicos y de las dimensiones sociopolíticas y sus implicaciones concretas en el ámbito de las entidades privadas o públicas que operan en el marco internacional, a fin de evaluar las opciones disponibles y los condicionantes presentes.

CE4 - Ser capaz de analizar las opciones, potencialidades y oportunidades presentes en diversas regiones de la economía global, identificando las especificidades de cada tipo de mercados y sociedades, a fin de obtener la mejor efectividad en la acción, en función de la responsabilidad profesional que se ostente.

CE5 - Ser capaz de identificar y valorar las interrelaciones entre las diferentes vertientes de las complejas realidades globales, a fin de sustentar recomendaciones y decisiones adecuadas al nivel de responsabilidad que se ostente.

CE6 - Ser capaz de buscar y procesar información empírica para resolver problemas específicos y realizar propuestas concretas en los diferentes ámbitos (económico, empresarial, y jurídico-político) de la internacionalización.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	75	20
Trabajo autónomo	425	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo escrito

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Trabajos realizados por el estudiante	55.0	85.0
Pruebas orales	15.0	45.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Emérito	5.5	100	2,8
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	16.7	33.3	13,2
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	50	100	47,5
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	27.8	100	36,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	6,67	100
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT#UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones.</p> <p>Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios/coordinadores correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados.</p> <p>Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la UB.</p> <p>Anualmente, la Comisión de Máster hará un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>También revisará las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y definirá las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.</p> <p>b) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro</p> <p>La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.</p> <p>Los directores de departamento informarán de los resultados en el consejo de departamento.</p> <p>Los coordinadores de máster solicitarán a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.</p>		



El coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaborará un documento de síntesis que presentará a la comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elaborará un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debatirá en la Junta de centro.

A partir del curso 2015#16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

c) Resultados de la inserción laboral

Tal y como se ha venido haciendo con las titulaciones de grado y doctorado, el año 2014 se inició los estudios de inserción laboral de los titulados de Máster.

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de todas las universidades catalanas, gestiona las encuestas de inserción laboral de todos los titulados de ciclos/grados, másteres y doctorados.

Una vez realizada la encuesta, la Agencia de Políticas y Calidad de la Universidad de Barcelona remite los ficheros al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analizará los datos y elaborará un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los titulados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad (esta encuesta de satisfacción de la formación recibida se realiza una vez el titulado solicita su título). Dicho informe se debatirá en el Centro, a nivel de la comisión correspondiente.

Por otra parte, y dada la importancia que tiene en los estudios de Máster el Trabajo Fin de Máster, anualmente la Comisión de Máster debe analizar su desarrollo y debe informar al Centro para incluirlo en la memoria de seguimiento.

d) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de master solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevaran a cabo para mejorarla.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2013
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento de adaptación de los estudiantes

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de máster que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada centro aprobará el proceso de extinción de cada una de las asignaturas del plan de estudios que se han impartido en el curso 2012-13.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión de coordinación del máster, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El coordinador del máster será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

La comisión de coordinación del máster resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

Calendario de extinción

Curso a curso título de 90 créditos con matrícula anual y oferta anual de 60 créditos

Créditos	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
----------	---------	---------	---------	---------



60 créditos	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO	
30 créditos	Docencia	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO

Tabla de reconocimiento de asignaturas

TÍTULO ANTERIOR		NUEVO TÍTULO	
Asignatura/s	Créditos	Asignatura/s	Créditos
Economía internacional	5	Economía internacional	5
Economía Mundial y Organización Económica Internacional	5	Economía Mundial y Organización Económica Internacional	5
Ordenamiento Jurídico Internacional	5	Ordenamiento Jurídico Internacional	5
Relaciones Internacionales	5	Relaciones internacionales	5
Marco jurídico de los negocios internacionales	5	Marco jurídico de los negocios internacionales	5
Internacionalización de la actividad empresarial	5	Internacionalización de la actividad empresarial	5
Temas de economía internacional	5	Temas de economía internacional	5
Desarrollo económico	5	Economía del Desarrollo	5
Asia Pacífico	5	Asia-Pacífico	5
América Latina	5	América Latina	5
Unión Europea y otros economías desarrolladas	5	Unión Europea y otras economías avanzadas	5
Temas de globalización y sus efectos	5	Temas de globalización	5
Temas de política internacional	5	Temas de política internacional	5
Fiscalidad internacional	5	Fiscalidad internacional	5
Normativa contable internacional	5	Normas contables internacionales	5
Salud internacional	5	Salud global	5

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4310644-08032889	Máster Universitario en Internacionalización-Facultad de Economía y Empresa

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora docencia y ordenacion academica

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora docencia y ordenacion academica

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Director del Área de Soporte Académico docente



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :justificacio 2020.pdf

HASH SHA1 :10AC776A4B0107797567A2C835AA79F9546185C8

Código CSV :366597503611840533979842

Ver Fichero: justificacio 2020.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 MOI.pdf

HASH SHA1 :816F409E4DECA7B55567C485045ACE42B6D3E7CF

Código CSV :328171702336191016133020

Ver Fichero: 4.1 MOI.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 MOI.pdf

HASH SHA1 :02115F6E10AC4005A5B0D1D759F6F0CFFDB77018

Código CSV :331796181258924816352262

Ver Fichero: 5.1 MOI.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 MOI.pdf

HASH SHA1 :2B5DAF9F2B00199E595DB8A8261555E0C75D4278

Código CSV :332080666335189408257986

Ver Fichero: 6.1 MOI.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. MOI.pdf

HASH SHA1 :9729F31B6385B6EB1120A364AAB5C26BA8142F92

Código CSV :332210514124812077044988

Ver Fichero: 6.2. MOI.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 Recursos Materiales y Servicios Plantilla.pdf

HASH SHA1 :EE6AC2FEAEFCC6B4F1BD0905CE969C30A50C78F1

Código CSV :328203405602000695640982

Ver Fichero: 7 Recursos Materiales y Servicios Plantilla.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1. MOI.pdf

HASH SHA1 :A4AB9BF2B38A34189B33FF1470BB0C8DA5B6C5DE

Código CSV :331796302834916024812866

Ver Fichero: 8.1. MOI.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :calendario implantacion y certificado supresion.pdf

HASH SHA1 :A5BD1D5ADE96B288DF131BECD8139109DB8657AF

Código CSV :89693777291786358768422

Ver Fichero: calendario implantacion y certificado supresion.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Signatura.pdf

HASH SHA1 :164605800A1DCCBB85B2D43B727043094C35C50

Código CSV :370037537995262692053003

Ver Fichero: Signatura.pdf





1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Lingüística Aplicada y Adquisición de Lenguas en Contextos Multilingües por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Lenguas extranjeras	Lenguas extranjeras

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
004	Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
15	30	15

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08032919	Facultad de Filología y Comunicación

1.3.2. Facultad de Filología y Comunicación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	



TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	20.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Mostrar capacidad de análisis del lenguaje en situaciones comunicativas reales en contextos de adquisición bilingüe y de lenguas extranjeras así como del discurso didáctico en el aula de idiomas.
CG2 - Aplicar conceptos de interlengua y transferencia lingüística al análisis de datos lingüísticos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE10 - Saber explicar y sintetizar de manera precisa y argumentada los contenidos de las publicaciones de estudios empíricos en el campo de la adquisición o enseñanza de lenguas.
CE11 - Actualizar y aplicar conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías al desarrollo de la investigación cuantitativa y cualitativa en el campo de la lingüística aplicada y la adquisición de lenguas.
CE12 - Identificar los procesos y mecanismos cognitivos y contextuales esenciales para entender la adquisición de vocabulario en segundas lenguas.
CE13 - Identificar los procesos y mecanismos cognitivos y contextuales esenciales para comprender la adquisición de la fonología y los sonidos del habla en segundas lenguas.
CE14 - Identificar los aspectos discursivos y pragmáticos esenciales para entender la interacción lingüística en situaciones comunicativas en el aula de aprendizaje de lenguas y fuera de ella.
CE1 - Identificar y valorar los principales fenómenos y factores relacionados con la adquisición de lenguas tanto desde una perspectiva cognitiva como sociocultural, como por ejemplo el factor edad o las diferencias individuales en el aprendizaje.
CE2 - Valorar la transferencia y aplicación de los resultados de la investigación en el campo de la lingüística aplicada a la práctica docente en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras a partir del establecimiento de asociaciones y nexos entre investigación y práctica docente.
CE3 - Identificar, comprender y evaluar las principales tipologías de estudios en el campo de la adquisición de lenguas: cuantitativos, cualitativos, estudios de caso, longitudinales y transversales.
CE4 - Actualizar y aplicar conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías al aprendizaje y enseñanza de lenguas.
CE5 - Identificar y describir las características de situaciones lingüísticas en las escuelas y en la sociedad a partir del análisis del uso de las lenguas en situaciones de contacto de lenguas y las políticas lingüísticas en contextos bilingües y multilingües.
CE6 - Evaluar críticamente el diseño metodológico de estudios empíricos en lingüística aplicada con el objetivo de discernir si las preguntas de investigación son coherentes con los métodos utilizados para contestarlas.
CE7 - Evaluar críticamente métodos y recursos para el aprendizaje de lenguas y su nivel de eficacia en cada contexto.
CE8 - Diseñar, planificar y realizar un trabajo de investigación en lingüística aplicada en el tiempo asignado para ello que demuestre un dominio de los contenidos aprendidos en el programa y la metodología de investigación apropiada.
CE9 - Utilizar herramientas básicas de recogida y análisis de datos lingüísticos así como de su posterior tratamiento estadístico descriptivo e inferencial.



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Titulaciones oficiales de acceso

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, para acceder a los másteres universitarios oficiales será necesario estar en posesión de:

- Título universitario oficial español.
- Título expedido por una institución de educación superior del EEES que faculte, en el país de expedición, para acceder a las enseñanzas de máster oficial (**traducido**).
- Título ajeno al EEES. En este caso es necesaria la homologación a un título universitario oficial español, o bien la comprobación previa por parte de la UB de que los estudios cursados corresponden a un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que capacitan para acceder a estudios de máster oficial en el país en el que se ha expedido el título.

Se dará preferencia a los licenciados y a las licenciadas con conocimientos lingüísticos o psicolingüísticos, aunque el programa queda abierto a licenciados superiores que cumplan los requisitos legales. Para aquellos licenciados superiores que no tengan una formación previa en el ámbito de la lingüística o la lingüística aplicada, la comisión de admisión al máster podrá determinar la realización de complementos de formación (10 créditos ECTS). Las titulaciones de acceso que no requieren complementos formativos son las siguientes:

- Licenciaturas o grados en filología de cualquier lengua
- Licenciaturas o grados en lingüística, lingüística aplicada, o psicolingüística
- Licenciaturas o grados en lenguas modernas
- Licenciaturas o grados en traducción e interpretación
- Licenciaturas o grados en magisterio con especialidad en lenguas extranjeras
- Licenciaturas o grados en metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras

Los licenciados o graduados de otras titulaciones del ámbito de las humanidades diferentes a las mencionadas anteriormente como por ejemplo, licenciados o graduados en pedagogía, humanidades o psicología pueden necesitar complementos formativos en función de la especialidad, las asignaturas que hayan cursado durante la licenciatura o el grado, los cursos de formación en enseñanza de lenguas extranjeras que hayan cursado, o su experiencia profesional en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras o la lingüística aplicada.

Órgano de admisión

Las Normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universitat de Barcelona, aprobadas por Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2012 y publicadas en la URL http://www.giga.ub.edu/acad/comaof/fixers/PE_máster.pdf en su artículo 21 determinan que:

3. La Comisión de Coordinación del máster universitario tiene la composición mínima siguiente:

- * El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión.
- * Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20 % de la docencia del máster.
- * Una representación del alumnado. Como mínimo, un estudiante elegido por los alumnos matriculados en el máster.
- * El jefe o la jefa de la secretaría de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue, que ejerce las funciones de secretaria de la Comisión.

4. Las funciones de la Comisión de Coordinación son, entre otras, las siguientes:

- * Proponer la oferta de asignaturas de cada curso académico a la Comisión Académica del Centro para que las apruebe, velando por la interrelación entre las materias y las asignaturas del título.
- * Aprobar el plan docente y el encargo docente propuesto por los departamentos y elevarlo a la CAC para que dé su visto bueno.
- * Resolver las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes.
- * Llevar a cabo la selección y la admisión de los estudiantes.
- * Coordinar con el centro la información pública del máster.
- * Coordinar la elaboración del informe de seguimiento anual del máster y elevarlo a los órganos competentes del centro para que lo apruebe.
- * En el caso de los másteres interuniversitarios, aquellas otras funciones que le otorgue el convenio firmado.

En el caso de títulos impartidos en centros adscritos a la universidad, el delegado de la UB en el centro adscrito verifica la aplicación de los requisitos de acceso y de los procedimientos de selección de los estudiantes (artículo 12.2 de la Normativa para la adscripción y la desadscripción de centros docentes de enseñanza superior a la Universitat de Barcelona).

Requisitos de admisión y criterios de selección

- Como requisito de admisión se requiere que los candidatos tengan un Nivel C1 de inglés, ya que la impartición del máster y todos los trabajos y exámenes se realizan íntegramente en inglés. Este es un nivel equivalente al Certificate in Advanced English de la Universidad de Cambridge (CAE) o bien un nivel de TOEFL con una puntuación total CBT superior a 220 puntos.
- Como criterio de selección se priorizarán las solicitudes en función del CV del candidato con especial atención a: (1) formación académica anterior y expediente académico (60%); (2) experiencia laboral relacionada (cuquiera de los campos ya especificados relacionados con el uso y aprendizaje del lenguaje) (20%); (3) Contenido de la carta de expresión de interés por este máster, que el candidato tendrá que presentar a la Comisión cuando formalice su solicitud de pre-inscripción (10%); (4) otros méritos académicos: participación en proyectos de investigación; colaboración con tareas universitarias y académicas, becas de colaboración en departamentos (5%); (5) otros méritos (5%): participación en programas de intercambio Erasmus-Sócrates, conocimientos básicos de nuevas tecnologías a nivel de usuario, conocimiento de otras lenguas, estancias en el extranjero. Si la comisión de admisión al máster lo considera oportuno podrá convocar al candidato a una entrevista oral.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UB, desde cada uno de sus centros, realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante).

Estas actividades y programas están enmarcados en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada titulación, donde se especifican los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada Máster elabora su Plan de Acción Tutorial (PAT) en el que tiene que incluir como mínimo:

- Análisis del contexto y de las necesidades del máster
- Objetivos del PAT.
- Actividades o acciones que se desarrollarán, indicando un calendario orientativo y las personas responsables.
- Organización del PAT
- Seguimiento y evaluación del PAT

Las acciones que incluye el plan de acción tutorial son:



Acciones en la fase inicial de los estudios del máster:

- a) Actividades de presentación del máster.
- b) Colaboración en actividades de acogida para los estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB.
- c) Colaboración con los coordinadores de programas de movilidad.

Acciones durante el desarrollo de los estudios de Master:

- a) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, y ayudarlo a incrementar el rendimiento académico, especialmente respecto de su itinerario curricular y de la ampliación de su horizonte formativo, en un marco de confidencialidad y de respeto a su autonomía.
- b) Información de interés para el estudiante: estancias formativas fuera de la UB (programas Erasmus, o equivalentes), becas, otras ofertas de máster.

Acciones en la fase final de los estudios:

- a) Acciones de formación y de orientación para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios.
- b) Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral.
- c) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, especialmente respecto a la continuidad de los estudios.

Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos (estudiantes con minusvalía, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite etc..) y acciones dirigidas específicamente a informar y dar apoyo a estudiantes extranjeros.

Otras consideraciones a tener en cuenta y que se incluyen en el documento del plan de acción tutorial hacen referencia a las funciones de los coordinadores del PAT, al alcance de las acciones tutoriales, a las figuras de los tutores para la atención personalizada a los estudiantes, y al seguimiento y evaluación del plan.

PAT MÁSTER LAALCM: <https://www.ub.edu/portal/documents/6247957/6273838/pat-laalcm.pdf/040ca5c0-504e-a06a-0d53-5d22f3699694>

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.



En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.

1. El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial. En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento

a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales pueden ser reconocidos por créditos del título de máster, excepto los créditos correspondientes al trabajo final de máster, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.

b) Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.

c) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante. El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional apartados b i c), no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando. Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Universidades de 6 de julio de 2010 sobre Formación Continua, que también fue aprobado por la Conferencia General de Política Universitaria de 7 de julio de 2010, y teniendo en cuenta el artículo 6.4. del RD 861/2010, de 3 de julio, por el cual se modifica el RD 1393/2007, de 28 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el que se contempla la posibilidad de reconocimiento de créditos en másteres oficiales del 15% de la totalidad de los créditos que constituyen el plan de estudios a partir de la experiencia previa y de los estudios cursados en titulaciones no, la Universidad de Barcelona reglamentará al amparo de las nuevas disposiciones ministeriales o indicaciones del Consejo de Universidades un reconocimiento más amplio y flexible de los créditos cursados en titulaciones propias de manera que el alumno pueda continuar estudios a nivel de máster en los programas en los que sea posible según el grado de competencias adquiridas. Se establecerán los acuerdos necesarios entre universidades para este reconocimiento.

2. Criterios para la resolución del reconocimiento

El reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de máster al que accede.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos parciales de materias del título de máster, la resolución deberá incluir la relación de asignaturas que deberá cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, que no hayan sido objeto de reconocimiento, se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

No se transferirán al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando la persona interesada manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

3. La transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir, en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas que ha seguido el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento.

4. Efectos académicos

Todos los créditos que haya obtenido el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del título correspondiente, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el suplemento europeo al título (SET). Los créditos reconocidos a partir de asignaturas de estudios oficiales o de estudios propios que se hayan extinguido por la implantación del título oficial se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial.



Únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos se computarán para calcular la media del expediente académico del estudiante. Los créditos transferidos no se tendrán en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

5. Reconocimiento y transferencia de créditos en másteres interuniversitarios

En el caso de másteres interuniversitarios en los que se expida un título conjunto, serán de aplicación las normas de la universidad coordinadora. En los másteres interuniversitarios con presencia de universidades extranjeras, en el que cada universidad expide su título, serán de aplicación las normas de la universidad en la que el estudiante esté matriculado y expida el título. En tal caso, la comisión de coordinación debe elaborar un informe de este reconocimiento o transferencia.

Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona, aprobada anteriormente, el anexo a dicha normativa y cualquier otra normativa relacionada con el reconocimiento y con la transferencia de créditos en los títulos oficiales de máster universitario de igual o inferior rango que se oponga.

Entrada en vigor

La presente normativa entrará en vigor a partir del momento de su aprobación.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Para aquellos licenciados superiores que no tengan una formación previa en el ámbito de la lingüística, la psicolingüística o la lingüística aplicada, la comisión de admisión al máster podrá determinar un número de créditos de nivelación de hasta un máximo de 10 créditos ECTS que dichos licenciados deberán cursar como complementos formativos. Con este objetivo el plan de estudios del máster contempla unos complementos formativos que reciben la denominación de Fundamentos en Psicopedagogía y Lingüística. Estos complementos formativos constan de las asignaturas: Adquisición del Inglés como Segunda Lengua I (5 ECTS) y Lingüística Aplicada (5 ECTS).



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Teoría		
Teórico-práctica		
Seminarios		
Prácticas de problemas		
Prácticas con documentos		
Prácticas de ordenador		
Prácticas orales comunicativas		
Prácticas de laboratorio		
Trabajo tutelado		
Trabajo autónomo		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
Elaboración de proyectos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Pruebas orales		
Trabajos realizados por el estudiante		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Lingüística Aplicada a la Adquisición de Segundas Lenguas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
10	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bilingüismo y Multilingüismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Influencia entre Lenguas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Nuevas Tendencias en el Aprendizaje de Segundas Lenguas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los alumnos desarrollarán un conocimiento de los conceptos teóricos fundamentales de la lingüística aplicada y la adquisición de segundas lenguas suficiente (en especial sobre bilingüismo, multilingüismo, influencia entre lenguas y factores individuales que afectan la adquisición del lenguaje) como para poder realizar una discusión de los mismos dentro de los presupuestos de un determinado marco teórico. Los alumnos aprenderán a valorar de forma crítica y a sintetizar la bibliografía teórica y empírica sobre un tema específico en el ámbito de la adquisición y de la enseñanza-aprendizaje de lenguas. También establecerán vínculos entre la investigación en adquisición de lenguas y la práctica docente para mejorar ésta última identificando nuevas áreas de actuación y de investigación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Bilingüismo y el multilingüismo en la adquisición del lenguaje y sus efectos sobre aspectos cognitivos del desarrollo. Se estudiarán las características principales de los diferentes tipos de bilingüismo y multilingüismo y de educación bilingüe y sus principales aspectos sociolingüísticos y pragmáticos. 2. Tipologías y casos de influencia entre lenguas. Se estudiarán los principales factores relacionados con la transferencia lingüística en base al estudio de datos reales. 3. Factores individuales y contextuales en la adquisición de segundas lenguas: la hipótesis del periodo crítico, la edad, la motivación, la aptitud y el input lingüístico. Se estudiarán dichos factores en base al análisis de trabajos publicados</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los contenidos de la sección anterior se desglosan de la siguiente manera para cada una de las asignaturas:</p> <p>(1) Bilingüismo y multilingüismo</p> <ol style="list-style-type: none"> Bilingüismo y multilingüismo: Definiciones Adquisición de segundas lenguas y bilingüismo <ul style="list-style-type: none"> Bilingüismo temprano frente a bilingüismo tardío Bilingüismo infantil Bilingüismo y cognición <ul style="list-style-type: none"> Modelos cognitivos de bilingüismo Efectos del bilingüismo en la cognición Educación bilingüe y políticas lingüísticas Pérdida de la primera lengua y adquisición incompleta de la primera lengua Aspectos sociolingüísticos y pragmáticos del bilingüismo <p>7. Multilingüismo: Influencia del bilingüismo en la adquisición de terceras lenguas</p> <p>(2) Influencia entre Lenguas</p> <ol style="list-style-type: none"> Cuestiones preliminares: Perfiles lingüísticos personales, Spanglish, CS, FoLA y SLA, ILT y Multilingüismo, Fossilización. Transferencia lingüística Nuevos conceptos de transferencia CLI y el hablante multilingüe <p>5. CLI y Modelos recientes de SLA</p> <p>(3) Nuevas tendencias en el Aprendizaje de Segundas Lenguas</p> <ol style="list-style-type: none"> Diferencias individuales: Introducción. La hipótesis del periodo crítico en la adquisición de primeras lenguas La hipótesis maduracional en la adquisición de segundas lenguas. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Periodos críticos en la adquisición de lenguas. Aprendices con talento Otros temas: el papel de la aptitud, continuidad, envejecimiento Aprendices en contexto de instrucción formal 		



<p>6.1. El proyecto BAF: el factor edad en la adquisición de lenguas extranjeras 6.2. Los efectos a largo plazo de la edad i el input lingüístico 6.3. Edad y motivación 7. La aptitud en el aprendizaje de lenguas 7.1. Medidas: tests tradicionales 7.2. Investigaciones recientes en memoria operativa 8. Aptitud y edad 9. Aptitud y habilidades en una primera lengua 10. Aptitud y bilingüismo 11. Aptitud y atrición</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Mostrar capacidad de análisis del lenguaje en situaciones comunicativas reales en contextos de adquisición bilingüe y de lenguas extranjeras así como del discurso didáctico en el aula de idiomas.		
CG2 - Aplicar conceptos de interlengua y transferencia lingüística al análisis de datos lingüísticos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Saber explicar y sintetizar de manera precisa y argumentada los contenidos de las publicaciones de estudios empíricos en el campo de la adquisición o enseñanza de lenguas.		
CE12 - Identificar los procesos y mecanismos cognitivos y contextuales esenciales para entender la adquisición de vocabulario en segundas lenguas.		
CE13 - Identificar los procesos y mecanismos cognitivos y contextuales esenciales para comprender la adquisición de la fonología y los sonidos del habla en segundas lenguas.		
CE14 - Identificar los aspectos discursivos y pragmáticos esenciales para entender la interacción lingüística en situaciones comunicativas en el aula de aprendizaje de lenguas y fuera de ella.		
CE1 - Identificar y valorar los principales fenómenos y factores relacionados con la adquisición de lenguas tanto desde una perspectiva cognitiva como sociocultural, como por ejemplo el factor edad o las diferencias individuales en el aprendizaje.		
CE2 - Valorar la transferencia y aplicación de los resultados de la investigación en el campo de la lingüística aplicada a la práctica docente en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras a partir del establecimiento de asociaciones y nexos entre investigación y práctica docente.		
CE3 - Identificar, comprender y evaluar las principales tipologías de estudios en el campo de la adquisición de lenguas: cuantitativos, cualitativos, estudios de caso, longitudinales y transversales.		
CE4 - Actualizar y aplicar conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías al aprendizaje y enseñanza de lenguas.		
CE5 - Identificar y describir las características de situaciones lingüísticas en las escuelas y en la sociedad a partir del análisis del uso de las lenguas en situaciones de contacto de lenguas y las políticas lingüísticas en contextos bilingües y multilingües.		
CE7 - Evaluar críticamente métodos y recursos para el aprendizaje de lenguas y su nivel de eficacia en cada contexto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Teórico-práctica	30	100
Prácticas con documentos	15	100



Prácticas orales comunicativas	15	100
Trabajo tutelado	15	20
Trabajo autónomo	270	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	100.0
Pruebas orales	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	90.0
NIVEL 2: Metodología de la Investigación en Lingüística Aplicada y Adquisición de Segundas Lenguas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
10	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos de Investigación en Adquisición de Segundas Lenguas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Estadística Aplicada Básica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Herramientas para el Tratamiento de Datos Lingüísticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística Inferencial Aplicada a Diseños Experimentales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los alumnos aprenderán a reconocer las características principales de diversas tradiciones de investigación y a clasificar estudios empíricos según su tipología. También se familiarizarán con algunos métodos para la recogida y análisis de datos. Finalmente, aprenderán a evaluar los estudios según su grado de validez y fiabilidad. Conocerán las herramientas más usuales utilizadas durante las diferentes fases de un trabajo relacionado con datos lingüísticos auténticos (recogida, transformación, análisis de datos). Aprenderán a seleccionar las más adecuadas para sus objetivos personales y a aplicar las funciones más habituales de las herramientas más comunes, conocerán la terminología básica de la estadística y será capaz de identificar el tipo de análisis estadístico utilizado en los trabajos de investigación de su ámbito y de lo que significa para la validez y el alcance del estudio.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos fundamentales de la metodología de la investigación en lingüística aplicada y adquisición de lenguas: variables, validez y fiabilidad, diseños experimentales e investigación cuantitativa y cualitativa, métodos de recogida de datos y su tratamiento. 2. Características y uso de herramientas para el estudio del lenguaje en lingüística aplicada. 3. Técnicas y herramientas para el análisis estadístico de datos lingüísticos: nociones básicas de estadística descriptiva e inferencial. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los contenidos de la sección anterior se desglosan de la siguiente manera para cada una de las asignaturas:</p> <p>(1) Métodos de Investigación en Adquisición de Segundas Lengua</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la investigación 2. Variables de investigación 3. La validez y fiabilidad 4. Diseño de un estudio cuantitativo 5. Investigación cualitativa 6. Investigación en el aula 7. La recogida de datos 8. Codificación y análisis de datos 9. Aspectos éticos 10. La redacción de un estudio 		



(2) Estadística Aplicada al Análisis de Datos Lingüísticos

1. Tipos de variables y datos para el análisis estadístico
2. Codificación de datos para su tratamiento estadístico
3. Conceptos básicos en estadística: media, mediana, distribución, significación.
4. Estadísticos descriptivos en SPSS.
5. Tablas y gráficos.
6. Técnicas estadísticas.

(3) Herramientas para el Tratamiento de Datos Lingüísticos

1. Datos audio y vídeo
 - 1.1. Recogida, transcripción, presentación.
 - 1.2. Trabajar con información multimodal.
2. Procesamiento de datos lingüísticos
 - 2.1. Transformación de la información textual: transliteración y transcripción.
 - 2.2. Tagging y parsing.
 - 2.3. Marcaje lingüístico especializado: errores, transferencias, unidades multipalabra.
 - 2.4. Herramientas informáticas para el procesamiento.
3. Procesamiento cuantitativo y cualitativo
 - 3.1. Procesamiento cualitativo: N-Vivo
- 3.2. Análisis cuantitativo: Lingüística de corpus

(4) Estadística Inferencial Aplicada a Diseños Experimentales (Joan Carles)

1. Introducción al análisis estadístico
 - 1.1 Aspectos metodológicos preliminares
 - 1.2 Estadísticos paramétricos y no paramétricos
2. Estadísticos para explorar relaciones entre variables
 - 2.1 Correlaciones
 - 2.2 Regresión Múltiple
3. Estadística Inferencial con SPSS
 - 3.1 Prueba *t* de Student
 - 3.2 Análisis de la varianza.
 - 3.3 ANOVAs
 - 3.4 ANCOVA
 - 3.5 MANOVA

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Mostrar capacidad de análisis del lenguaje en situaciones comunicativas reales en contextos de adquisición bilingüe y de lenguas extranjeras así como del discurso didáctico en el aula de idiomas.

CG2 - Aplicar conceptos de interlengua y transferencia lingüística al análisis de datos lingüísticos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Actualizar y aplicar conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías al desarrollo de la investigación cuantitativa y cualitativa en el campo de la lingüística aplicada y la adquisición de lenguas.		
CE3 - Identificar, comprender y evaluar las principales tipologías de estudios en el campo de la adquisición de lenguas: cuantitativos, cualitativos, estudios de caso, longitudinales y transversales.		
CE7 - Evaluar críticamente métodos y recursos para el aprendizaje de lenguas y su nivel de eficacia en cada contexto.		
CE8 - Diseñar, planificar y realizar un trabajo de investigación en lingüística aplicada en el tiempo asignado para ello que demuestre un dominio de los contenidos aprendidos en el programa y la metodología de investigación apropiada.		
CE9 - Utilizar herramientas básicas de recogida y análisis de datos lingüísticos así como de su posterior tratamiento estadístico descriptivo e inferencial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	20	100
Teórico-práctica	20	100
Prácticas con documentos	10	100
Prácticas orales comunicativas	10	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		
Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	100.0
Pruebas orales	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	90.0
NIVEL 2: Temas de Investigación en Adquisición de Segundas Lenguas y Enseñanza-Aprendizaje de Lenguas Extranjeras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
7,5	22,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Estudios avanzados en multilingüismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Seminario de investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis del discurso y adquisición de segundas lenguas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis de la fluidez, complejidad y corrección orales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Aprendizaje integrados de contenido y lengua (AICLE)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gestión lingüística en los territorios de habla catalana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Adquisición de segundas lenguas y pragmática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Adquisición del habla en segundas lenguas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Temas especializados en adquisición de segundas lenguas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Temas especializados en adquisición de segundas lenguas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Adquisición de vocabulario en segundas lenguas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	2,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los alumnos desarrollarán un conocimiento de aspectos concretos relacionados con la adquisición de segundas lenguas y la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras en relación con las diferentes dimensiones del habla (no nativa) tales como la gramática, la pragmática, la fonología, la sintaxis, la producción oral, así como de aspectos metodológicos y cognitivos relacionados con la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. Los alumnos también establecerán vínculos entre la investigación en adquisición de lenguas para los aspectos concretos descritos anteriormente y la práctica docente. Los alumnos serán capaces de identificar áreas o temas concretos sobre los que desarrollar su proyecto de investigación o trabajo final de máster.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Temas específicos sobre la adquisición de segundas lenguas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - fonología - fluidez, corrección y complejidad en la producción oral - vocabulario - análisis del discurso - gestión lingüística - la investigación en la adquisición de segundas lenguas - Factores individuales y contextuales en la adquisición de segundas lenguas <p>2. Temas específicos sobre la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje integrado de contenidos y lengua - La instrucción formal de segundas lenguas - La investigación en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Mostrar capacidad de análisis del lenguaje en situaciones comunicativas reales en contextos de adquisición bilingüe y de lenguas extranjeras así como del discurso didáctico en el aula de idiomas.		
CG2 - Aplicar conceptos de interlengua y transferencia lingüística al análisis de datos lingüísticos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Saber explicar y sintetizar de manera precisa y argumentada los contenidos de las publicaciones de estudios empíricos en el campo de la adquisición o enseñanza de lenguas.		
CE12 - Identificar los procesos y mecanismos cognitivos y contextuales esenciales para entender la adquisición de vocabulario en segundas lenguas.		
CE13 - Identificar los procesos y mecanismos cognitivos y contextuales esenciales para comprender la adquisición de la fonología y los sonidos del habla en segundas lenguas.		
CE14 - Identificar los aspectos discursivos y pragmáticos esenciales para entender la interacción lingüística en situaciones comunicativas en el aula de aprendizaje de lenguas y fuera de ella.		
CE1 - Identificar y valorar los principales fenómenos y factores relacionados con la adquisición de lenguas tanto desde una perspectiva cognitiva como sociocultural, como por ejemplo el factor edad o las diferencias individuales en el aprendizaje.		
CE2 - Valorar la transferencia y aplicación de los resultados de la investigación en el campo de la lingüística aplicada a la práctica docente en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras a partir del establecimiento de asociaciones y nexos entre investigación y práctica docente.		
CE4 - Actualizar y aplicar conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías al aprendizaje y enseñanza de lenguas.		
CE5 - Identificar y describir las características de situaciones lingüísticas en las escuelas y en la sociedad a partir del análisis del uso de las lenguas en situaciones de contacto de lenguas y las políticas lingüísticas en contextos bilingües y multilingües.		
CE7 - Evaluar críticamente métodos y recursos para el aprendizaje de lenguas y su nivel de eficacia en cada contexto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Teórico-práctica	30	100
Prácticas con documentos	15	100
Prácticas orales comunicativas	15	100
Trabajo tutelado	15	20
Trabajo autónomo	270	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Debate dirigido		
Rueda de intervenciones		



Trabajo en grupo		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	100.0
Pruebas orales	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	90.0
NIVEL 2: Trabajo Final de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Final de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	15	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los alumnos habrán aprendido a integrar conocimientos teóricos en el campo de la adquisición y aprendizaje-enseñanza de lenguas extranjeras adquirido a partir de las asignaturas cursadas y serán capaces de formular preguntas de investigación para dar respuesta a cuestiones no resueltas en el campo de la adquisición y aprendizaje-enseñanza de lenguas extranjeras. Los alumnos, en base a los conocimientos adquiridos sobre el campo, identificarán nuevas áreas de actuación y de investigación y serán capaces de diseñar y llevar a cabo un trabajo experimental con datos sobre adquisición de un componente lingüístico concreto (fonológico, morfosintáctico, léxico o pragmático) de una lengua determinada o sobre algún aspecto de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras, o bien serán capaces de llevar a cabo un estudio teórico crítico del estado de la cuestión de un aspecto concreto la adquisición y aprendizaje-enseñanza de lenguas. En cualquier caso, la realización del trabajo de final de máster contendrá elementos novedosos que representarán un avance en el campo de la adquisición y aprendizaje-enseñanza de lenguas y al mismo tiempo implicará que los alumnos integren las competencias que hayan adquirido durante el máster.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El trabajo final de máster (TFM) se realizará bajo la supervisión de un profesor doctor del equipo docente del máster. Las características del TFM y de su desarrollo son las siguientes:</p> <p>1. Tema</p> <p>El tema del TFM puede versar sobre cualquier aspecto de la adquisición y aprendizaje-enseñanza de lenguas así como de aspectos relacionados con el bilingüismo y el multilingüismo. Se incentivará la realización de trabajos de final de máster aplicados que aporten soluciones a problemas lingüísticos o de adquisición lingüística en el mundo real. La calidad y la solvencia metodológica del trabajo son aspectos esenciales del mismo y se priorizarán éstos sobre aspectos de originalidad y de significación estadística de los resultados. Los TFM pueden consistir en estudios empíricos (cuantitativos o cualitativos) o bien en estudios teóricos críticos y de estado de la cuestión. Se propiciará la selección de temas de investigación vinculados</p> <p>2. Extensión</p> <p>La extensión que se exige es la que se corresponde con la típica extensión de los artículos científicos del área de adquisición y aprendizaje-enseñanza de lenguas publicados en revistas internacionales de prestigio indexada y con un elevado índice de impacto (como por ejemplo <i>Language Learning</i>, ISSN: 0023-8333, Wiley). Los TFM que sean estudios cuantitativos tendrán una extensión de entre 8000 y 9000 palabras, incluyendo tablas y notas (excluyendo referencias i apéndices). Los TFM que sean estudios cualitativos tendrán una extensión de entre 8000 y 9000 palabras, incluyendo tablas y notas (excluyendo referencias i apéndices).</p> <p>3. Formato</p> <p>Tanto para los estudios de investigación empíricos como para los teóricos, se recomienda la inclusión de las siguientes secciones, que pueden adaptarse a las características del tipo de estudio realizado: Abstract (200 palabras), Índice, Introducción/Revisión del estado de la cuestión, Metodología (y análisis), Resultados, Discusión, Conclusiones, Listado de referencias bibliográficas. http://www.ub.edu/filologia/estpg/normativa_tfm.pdf</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Independientemente del tema concreto del proyecto de investigación que desarrolle el alumno, el desarrollo del mismo ha de permitir la integración de las competencias generales y específicas adquiridas durante el máster.</p> <p>La normativa general de la UB por lo que se refiere al Trabajo Final de Master está publicada en la siguiente dirección web: http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/</p> <p>Asimismo la normativa específica de la Facultad de Filología que se refiere al Trabajo final de Master está publicada en la siguiente pagina web: http://www.ub.edu/filologia/estpg/infoacad.htm</p> <p>Además el master dispone del siguiente documento-guía en inglés concreto para el alumnado de este master sobre el Trabajo Final de Master:</p> <p>Guidelines</p> <p>The topic of the thesis can focus on aspects of learning and teaching of foreign and second languages as well as aspects of multilingualism. Topics on language with relevance to real world problems are especially welcome. The quality and appropriateness of the research design and methods are essential aspects of your Master's Thesis and will take priority over issues of originality and statistical significance of results.</p> <p>The thesis should be entirely your own individual work and it should not have been submitted previously as course paper for a degree at this or any other university. It should be preferably written in English.</p> <p>Length 8,000-9,000 or 9,000-10,000 words for quantitative and qualitative studies, respectively, including tables and notes (excluding references and appendices).</p> <p>Format Font 12 / 1 ½ spacing / wide margins on one side.</p> <p>Type Both critical/state-of-the art essays and empirical studies (quantitative, qualitative or mixed methodologies). Replication studies welcome.</p>		



Contents For research studies, include the following sections (not necessarily with these labels): Abstract (bet. 100- 200 words), Index, Introduction/literature review, Research question(s)/focus of the study, Methods, Analysis/Results, Discussion, Conclusion, List of References. Always include an index and a list of references.

Period 1st February-30th June 2012.

Submission - Your Master's Thesis must obtain your supervisor's approval before it can be submitted. Your supervisor will produce a report of your work. This report will be made available to the members of the board.
- 4 copies of your Master's Thesis are to be handed in at the department secretary's office before the following (provisional) submission deadline: July
- Each submitted copy of your MA Thesis must contain a signed copy of the non-plagiarism statement form.

Oral

Presentation Board of 3 members. 10 minutes for presenting your work. Each member of the board will have 5-7 minutes to comment on your work and to ask you questions. You can take notes about the questions put forward by each member of the board and will then have a maximum of 10 minutes to answer them at the end. Specific requirements/criteria will be made available at a special research meeting in December 2012.

Other

features: - *About topics* :A list of topics will be made available for students to choose from. Alternatively, students are also encouraged to come up with their own ideas for the thesis, preferably related to work experience.

- *About available data*: Students are encouraged to make use of available learner data from previous and ongoing research projects in our department. These will be presented and made available to students at a special meeting to discuss research topics that will take place in December 2012. Collecting your own data is possible, but you should seriously consider the workload it represents and the time constraints your project will be subject to.

- *Size of empirical work*: In cases where data is collected from scratch, consider the thesis as a pilot study in the design of the study (i.e., sample sizes, etc.)

- *References*: Include only references whose work you have directly read. In the reference list, only include works that have been referred to in the text.

- *Appendices*: Avoid lengthy appendices in print but include supporting data such as descriptive results (lengthy transcriptions may be presented in electronic format)

- *Manuscript Style* : APA (*Publication Manual of the American Psychological Association*. 5th ed.). For frequently asked questions about APA style, consult the APA Web Site at <http://apastyle.apa.org/>. A basic APA style tutorial is available from

<http://www.apastyle.org/learn/tutorials/basics-tutorial.aspx>

- *Manuscript presentation*: Double sided printed recommended. Soft or hard cover binding

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Mostrar capacidad de análisis del lenguaje en situaciones comunicativas reales en contextos de adquisición bilingüe y de lenguas extranjeras así como del discurso didáctico en el aula de idiomas.

CG2 - Aplicar conceptos de interlengua y transferencia lingüística al análisis de datos lingüísticos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE10 - Saber explicar y sintetizar de manera precisa y argumentada los contenidos de las publicaciones de estudios empíricos en el campo de la adquisición o enseñanza de lenguas.		
CE11 - Actualizar y aplicar conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías al desarrollo de la investigación cuantitativa y cualitativa en el campo de la lingüística aplicada y la adquisición de lenguas.		
CE1 - Identificar y valorar los principales fenómenos y factores relacionados con la adquisición de lenguas tanto desde una perspectiva cognitiva como sociocultural, como por ejemplo el factor edad o las diferencias individuales en el aprendizaje.		
CE2 - Valorar la transferencia y aplicación de los resultados de la investigación en el campo de la lingüística aplicada a la práctica docente en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras a partir del establecimiento de asociaciones y nexos entre investigación y práctica docente.		
CE5 - Identificar y describir las características de situaciones lingüísticas en las escuelas y en la sociedad a partir del análisis del uso de las lenguas en situaciones de contacto de lenguas y las políticas lingüísticas en contextos bilingües y multilingües.		
CE6 - Evaluar críticamente el diseño metodológico de estudios empíricos en lingüística aplicada con el objetivo de discernir si las preguntas de investigación son coherentes con los métodos utilizados para contestarlas.		
CE8 - Diseñar, planificar y realizar un trabajo de investigación en lingüística aplicada en el tiempo asignado para ello que demuestre un dominio de los contenidos aprendidos en el programa y la metodología de investigación apropiada.		
CE9 - Utilizar herramientas básicas de recogida y análisis de datos lingüísticos así como de su posterior tratamiento estadístico descriptivo e inferencial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	125	20
Trabajo autónomo	375	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo escrito		
Ejercicios prácticos		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	5.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	80.0	90.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Otro personal docente con contrato laboral	9.1	100	9,1
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	9.1	100	9,1
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	18.2	100	18,2
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	45.5	100	45,5
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	9.1	100	9,1
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	9.1	100	9,1
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A TODOS LOS MASTERES DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA</p> <p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT#UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios/coordinadores correspondientes para su posterior análisis. También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la UB. Anualmente, la Comisión de Máster hará un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisará las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y definirá las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.</p> <p>b) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado. Los directores de departamento informarán de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de máster solicitarán a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla. El coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaborará un documento de síntesis que presentará a la comisión de coordinación de máster para analizarlo.</p>		



La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elaborará un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debatirá en la Junta de centro.

A partir del curso 2015#16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

c) Resultados de la inserción laboral

Tal y como se ha venido haciendo con las titulaciones de grado y doctorado, el año 2014 se inició los estudios de inserción laboral de los titulados de Máster.

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de todas las universidades catalanas, gestiona las encuestas de inserción laboral de todos los titulados de ciclos/grados, másteres y doctorados.

Una vez realizada la encuesta, la Agencia de Políticas y Calidad de la Universidad de Barcelona remite los ficheros al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analizará los datos y elaborará un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los titulados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad (esta encuesta de satisfacción de la formación recibida se realiza una vez el titulado solicita su título). Dicho informe se debatirá en el Centro, a nivel de la comisión correspondiente.

Por otra parte, y dada la importancia que tiene en los estudios de Máster el Trabajo Fin de Máster, anualmente la Comisión de Máster debe analizar su desarrollo y debe informar al Centro para incluirlo en la memoria de seguimiento.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2013
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de máster que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada centro aprobará el proceso de extinción de cada una de las asignaturas del plan de estudios que se han impartido en el curso 2012-13.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión de coordinación del máster, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El coordinador del máster será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

La comisión de coordinación del máster resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311569-08032919	Máster Universitario en Lingüística Aplicada y Adquisición de Lenguas en Contextos Multilingües-Facultad de Filología y Comunicación
3001506-08033389	Máster Universitario en Lingüística Aplicada y Adquisición de Lenguas en Contextos Multilingües-Universidad de Barcelona

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO



NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Acadèmica y Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Director del Área de Soporte Académico docente



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :02 justificacion LAALCM 2020.pdf

HASH SHA1 :7337781DDE70DECD405E5B1806ABE6D37B268941

Código CSV :373785627078563729892981

Ver Fichero: 02 justificacion LAALCM 2020.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Sistemas de información previo LAALCM.pdf

HASH SHA1 :63C90831D952909438D277613AF9D3D1F1DA759F

Código CSV :373563781827001508068974

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de información previo LAALCM.pdf



Apartado 4: Anexo 2

Nombre :4.4.pdf

HASH SHA1 :E6B33F6EE90500D8598BAD2249218457C896720E

Código CSV :90018052695200198054789

Ver Fichero: 4.4.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 PLAN DE ESTUDIOS.pdf

HASH SHA1 :02274A7F80D8182C590539F5990A1019F0994A18

Código CSV :373566514781833570405775

Ver Fichero: 5.1 PLAN DE ESTUDIOS.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1.pdf

HASH SHA1 :89F97C13E7A076C059736E865688B859B9590746

Código CSV :90018071782361862555329

Ver Fichero: 6.1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 LINGUISTICA APLICADA.pdf

HASH SHA1 :D6FFB33B42F0D6D763FF999970C29CC6C0028146

Código CSV :380308259282762064432914

Ver Fichero: 6.2 LINGUISTICA APLICADA.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos materiales y servicios LAALCM.pdf

HASH SHA1 :E3B2C2064A1F9337767B697E5CEA4D3327746239

Código CSV :373688078019360931671118

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios LAALCM.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8. Resultados previstos LAALCM.pdf

HASH SHA1 :96571C98BE52B351F7BF971F228213F786FAB1D2

Código CSV :373690873641070109167817

Ver Fichero: 8. Resultados previstos LAALCM.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :calendario implantacion y certificado supresion.pdf

HASH SHA1 :0AA4343313A89C6F5224345294F0109AD89C676C

Código CSV :90018117457207387442112

Ver Fichero: calendario implantacion y certificado supresion.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Signatura.pdf

HASH SHA1 :8A0D86FE964A0BF3D80E2F9EDEE487905A74DF3D

Código CSV :373796083184304882152046

Ver Fichero: Signatura.pdf





1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Rendimiento Deportivo: Tecnificación y Alto Nivel por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Deportes Colectivos				
Especialidad en Deportes de Adversario				
Especialidad en Deportes Individuales				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Deportes	Salud	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Barcelona				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
004	Universidad de Barcelona			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
24	24	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Deportes Colectivos	24.	
Especialidad en Deportes de Adversario	24.	
Especialidad en Deportes Individuales	24.	

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08041891	Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña

1.3.2. Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA



Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
70	70	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	20.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Adquirir habilidades mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje que les permita seguir formándose y aprendiendo en la ámbito del rendimiento deportivo tanto por los contactos establecidos con profesores y profesionales del máster, como de un modo autónomo.
CG2 - Adquirir y consolidar la iniciativa, el espíritu emprendedor para poner en marcha proyectos relacionados con el rendimiento deportivo.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE2 - Saber entrenar a deportistas desde sus primeras etapas de especialización (tecnificación) hasta la consecución de la élite deportiva (alto nivel) con óptimas garantías de éxito competitivo.
CE1 - Conocer y saber desarrollar sistemas de detección, captación, selección y promoción del talento deportivo.
CE3 - Saber utilizar, analizar e interpretar los datos facilitados por los medios tecnológicos para la valoración, control y desarrollo del rendimiento deportivo.
CE4 - Conocer y saber desarrollar diseños de investigación aplicados a la mejora del rendimiento deportivo.
CE5 - Conocer e interpretar el marco jurídico y las estructuras políticas y sociales que gestionan el funcionamiento del sistema deportivo autonómico y nacional.
CE6 - Conocer los factores de rendimiento y aplicar las nuevas tendencias del proceso de entrenamiento para la optimización de éstos.
CE7 - Divulgar los principios éticos y morales que representan al deporte y al deportista: tolerancia, solidaridad, compañerismo, espíritu de superación;
CE8 - Promover bajo criterios científicos el necesario equilibrio entre lo que supone entrenar para conseguir los máximos hitos deportivos y la salud física y psicológica de los deportistas.
CE9 - Reconocer y regular las emociones propias, sabiendo interpretar de la misma manera las de los diferentes agentes que intervienen en el rendimiento deportivo.
CE10 - Ser capaz de comunicarse de manera eficaz y eficiente con los diferentes agentes que intervienen en el rendimiento deportivo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Titulaciones oficiales de acceso
Circunscribiéndose a lo dispuesto en el RD 1393/2007 y 861/2010, tendrán acceso al MASTER DE RENDIMIENTO DEPORTIVO. TECNIFICACIÓN Y ALTO NIVEL: A) Alumnos/as con los estudios superados de licencia, titula o Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte . Deberán matricularse y superar un total de 60 ECTS para obtener el título de master. B) Alumnos/as con los estudios superados de licenciaturas o grados de la



rama de conocimiento de Ciencias de la Salud. Deberán matricularse y superar de manera previa al inicio del máster, 30 ECTS correspondientes al Módulo de Nivelación I, que se cursará en base a determinadas asignaturas del GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE que se realiza en el INEFC Barcelona. Las asignaturas del presente módulo se detallan a continuación:

MÓDULO DE NIVELACIÓN I		
ASIGNATURAS GRADO CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (CAFD)		
Denominación	Créditos	Tipo y Especialidad
Teoría del entrenamiento I	6	Obligatoria de Grado CAFD
Teoría del entrenamiento II	6	Obligatoria de Grado CAFD
Teoría del entrenamiento III	6	Obligatoria de Grado CAFD
Biomecánica de la actividad física y el deporte	6	Obligatoria de Grado CAFD
Cinesiología y tecnología del ejercicio físico	6	Obligatoria de Grado CAFD

UNIVERSIDAD: UB // CENTRO DE IMPARTICIÓN: INEFC Barcelona

Los contenidos básicos del presente módulo de nivelación I, se detallan a continuación: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (Teoría del Entrenamiento I, II, III)

- Teorías sobre la adaptación al entrenamiento deportivo.
- Principios del entrenamiento deportivo.
- La carga de entrenamiento.
- Entrenamiento y control de la resistencia.
- Entrenamiento y control de la fuerza, la velocidad y la amplitud de movimiento.
- Concepto y objetivos de la planificación del entrenamiento deportivo.
- La dinámica de cargas de la temporada.
- Diseño y evaluación de unidades temporales de entrenamiento.

FÍSICA (Biomecánica de la Actividad Física y el Deporte)

- Fundamentos mecánicos de la actividad física y del deporte.
- Biomecánica interna.
- Biomecánica de los gestos motores básicos.

FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS Y MECÁNICOS DE LA MOTRICIDAD HUMANA (Cinesiología y Tecnología del Ejercicio Físico)

- Definición y contextualización de la cinesiología.
- Eficiencia muscular del ejercicio físico según su localización anatómica.
- Funcionalidad biomecánica de los aparatos de trabajo muscular.

C) Alumnos/as con los estudios superados de cualquier diplomatura, o bien licenciaturas, ingenierías o grados no vinculados a la rama de conocimiento de las Ciencias de la Salud. Deberán matricularse y superar de manera previa al inicio del máster, 60 ECTS correspondientes al Módulo de Nivelación I (30 ECTS) y al Módulo de Nivelación II (30 ECTS). Ambos módulos se conformarán en base a determinadas asignaturas del GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE que se imparte en el INEFC Barcelona. Las asignaturas del módulo I se han detallado previamente y las correspondientes al módulo II, son las siguientes:

MÓDULO DE NIVELACIÓN II		
ASIGNATURAS GRADO CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (CAFD)		
Denominación	Créditos	Tipo y Especialidad
Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte	6	Obligatoria de Grado CAFD
Fisiología del ejercicio I	6	Obligatoria de Grado CAFD
Fisiología del ejercicio II	6	Obligatoria de Grado CAFD
Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico	6	Obligatoria de Grado CAFD
Programación de la enseñanza de la actividad física y del deporte	6	Obligatoria de Grado CAFD

UNIVERSIDAD: UB // CENTRO DE IMPARTICIÓN: INEFC Barcelona

Los contenidos básicos del presente módulo de nivelación II, se detallan a continuación: ANATOMÍA HUMANA (Anatomía Aplicada a la Actividad Física y el Deporte)

- Fundamentos y generalidades anatómicas.
- Estudio anatómico y funcional y su aplicación al movimiento humano.
- La perspectiva funcional y su aplicación a la actividad física.



FISIOLOGÍA (Fisiología del Ejercicio I, II)

- Fundamentos de la fisiología humana.
- Bioenergética, metabolismo y ejercicio físico.
- Función cardiovascular y pulmonar en el ejercicio físico y el entrenamiento.
- Valoración del estado y cambio de las funciones biológicas durante la actividad física.
- Función neuromuscular en el ejercicio físico y el entrenamiento.
- Aspectos evolutivos y adaptaciones fisiológicas al ejercicio físico.
- Fatiga y ejercicio físico.

FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES (Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico)

- Estructura del ejercicio físico.
- Clasificación de los deportes.
- Modelos de análisis de los deportes.
- Rasgos comunes de los deportes.

EDUCACIÓN (Programación de la Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte)

- Elementos estructurantes del proceso didáctico
- Reflexión e innovación sobre el acto didáctico.
- Definición de los elementos básicos de los programas de actividad física y deporte
- Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje según el contexto
- Análisis del proceso de enseñanza y aprendizaje.

D) Alumnos con titulaciones extranjeras que cumplan las directrices según el artículo 16.2 del RD 1393/2007 modificado por el RD 861/2010. En todos los casos, también para este perfil de alumnado, se aplicarán los criterios dispuestos según las diferentes vías de entrada anteriormente citadas (A, B o C). En relación a los Módulos de Nivelación, la Comisión de Master (Jefe de Departamento de Rendimiento Deportivo + Coordinador del Master + Subdirector del INEFC) o en su defecto, el propio Coordinador del Master, se reservan el derecho a resolver cualquier problemática surgida en la elección final de asignaturas correspondientes a éstos módulos. Todo con el objetivo final de orientar de la mejor manera posible la formación del alumnado inscrito en el master. Finalmente, conviene señalar que la superación de los módulos de nivelación se configura como requisito previo de acceso al master, conformando la formación básica previa, necesaria e independiente, a la formación avanzada y de carácter especializado que caracterizará al máster.

Órgano de admisión

Las Normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universitat de Barcelona, aprobadas por Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2012 y publicadas en la URL http://www.giga.ub.edu/acad/comaof/fixters/PE_master.pdf, en su artículo 20 determinan que: 1. La Comisión de Coordinación del máster universitario tiene la composición mínima siguiente: El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión. Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20 % de la docencia del máster. Una representación del alumnado. Como mínimo, un estudiante elegido por los alumnos matriculados en el máster. El jefe o la jefa de la secretaria de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue que ejerce las funciones de secretaria de la Comisión. 2. Las funciones de la Comisión de Coordinación son, entre otras, las siguientes: Proponer la oferta de asignaturas de cada curso académico a la Comisión Académica del Centro para que las aprueba, velando por la interrelación entre las materias y las asignaturas del título. Aprobar el plan docente y el encargo docente propuesto por los departamentos y elevarlos a la CAC para que de su visto bueno. Resolver las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes. Llevar a cabo la selección y la admisión de los estudiantes. Coordinar con el centro la información pública del máster. Coordinar la elaboración del informe de seguimiento anual del máster y elevarlo a los órganos competentes del centro para que lo apruebe. En el caso de los másteres interuniversitarios, aquellas otras funciones que le otorgue el convenio firmado.

Requisitos de admisión y criterios de selección

Específicamente en este máster, el sistema de acceso estará basado en la valoración los siguientes aspectos: Criterios de selección: 1. Valoración del expediente académico universitario del/de la estudiante mediante la nota media ponderada de la titulación que de acceso al máster. Este criterio ponderará un 40% de la puntuación final. 2. Valoración del currículum profesional y de voluntariado del/de la estudiante. Se computarán los años de experiencia vinculados al entrenamiento deportivo y al deporte federado. Este criterio ponderará un 20% de la puntuación final. 3. Valoración del currículum científico en el ámbito de las ciencias del deporte. Este criterio ponderará un 20% de la puntuación final. Se computarán publicaciones, presentaciones en congresos, asistencia a cursos, y seminarios. 4. Valoración de la adecuación de la especialidad escogida con su trayectoria profesional (recogida mediante su currículum vitae) e investigadora (asistencia y participación en congresos, publicaciones, colaboraciones en proyectos de investigación, etc.). Este criterio ponderará un 10% de la puntuación final. 5. Valoración de su currículum vitae a nivel de conocimientos previos sobre el tratamiento de los principales paquetes ofimáticos y estadísticos. Este criterio ponderará un 10% de la puntuación final. Además de los criterios estipulados por la normativa universitaria, en este máster se incluye también el siguiente requisito de admisión: Nivel mínimo de inglés B1 o equivalente (se trata de un requisito de admisión, de modo que no le corresponde ponderación en el proceso selectivo). Para solventar incidencias en el proceso de admisión, se realizará una entrevista personal realizada por la Comisión de Máster o, en su defecto, únicamente por el Coordinador/a del Máster. Se establecerá un cupo del 5% para personas que presenten alguna minusvalía. Se justificará mediante la acreditación oficial correspondiente. Se establecerá un cupo del 5% para las personas que sean deportistas de élite a nivel nacional o autonómico, y se justificará mediante la acreditación oficial correspondiente.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UB, desde cada uno de sus centros, realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante).

Estas actividades y programas están enmarcados en el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada titulación, donde se especifican los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada Máster elabora su Plan de Acción Tutorial (PAT) en el que tiene que incluir como mínimo:

1. Análisis del contexto y de las necesidades del máster.
2. Objetivos del PAT.
3. Actividades o acciones que se desarrollarán, indicando un calendario orientativo y las personas responsables.
4. Organización del PAT.
5. Seguimiento y evaluación del PAT.

Las acciones que incluye el plan de acción tutorial son:

Acciones en la fase inicial de los estudios del máster:

1. Actividades de presentación del máster.
2. Colaboración en actividades de acogida para los estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB.
3. Colaboración con los coordinadores de programas de movilidad.

Acciones durante el desarrollo de los estudios de Master:

1. Atención personalizada al estudiante para orientarlo, y ayudarlo a incrementar el rendimiento académico, especialmente respecto de su itinerario curricular y de la ampliación de su horizonte formativo, en un marco de confidencialidad y de respeto a su autonomía.
2. Información de interés para el estudiante: estancias formativas fuera de la UB (programas Erasmus, o equivalentes), becas, otras ofertas de master.

Acciones en la fase final de los estudios:

1. Acciones de formación y de orientación para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios.



2. Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral.
3. Atención personalizada al estudiante para orientarlo, especialmente respecto a su inserción profesional y a la continuidad de los estudios.

Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos (estudiantes con minusvalía, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite etc.) y acciones dirigidas específicamente a informar y dar apoyo a estudiantes extranjeros. Otras consideraciones a tener en cuenta y que se incluyen en el documento del plan de acción tutorial hacen referencia a las funciones de los coordinadores del PAT, al alcance de las acciones tutoriales, a las figuras de los tutores para la atención personalizada a los estudiantes, y al seguimiento y evaluación del plan.

Con todo, el INEFC quiere implantar en los Masters Oficiales, también, este modelo de actuación que ya viene realizando en la licenciatura y sumarse, de esta forma, a los esfuerzos que se están realizando desde la Universitat de Barcelona para incrementar la calidad de la formación que se ofrece al estudiantado. Por lo tanto, el objetivo principal del **PAT-INEFC** Centro de Barcelona es mejorar la calidad de la formación de nuestros alumnos.

Básicamente, la presencia de la tutoría universitaria en la educación superior se justifica como un intento de dar respuesta a las nuevas necesidades de la institución universitaria y de los estudiantes que acceden al Master y al Doctorado. Tenemos que tener en cuenta la nueva realidad universitaria y especialmente la del INEFC, marcada por:

1. **La competencia.** Ante el progresivo crecimiento de centros universitarios que imparten titulaciones de Master Oficiales relacionados con la actividad física y deporte estamos obligados a mejorar la calidad de nuestra enseñanza.

2. **La heterogeneidad de los alumnos y la necesidad del tratamiento de esta diversidad.** Desde hace tiempo se ha perdido la antigua uniformidad de los estudiantes, en el sentido que mayoritariamente respondían a un determinado perfil personal, social y académico. Actualmente podemos destacar: a) un porcentaje más alto de alumnado adulto; b) incremento de estudiantes procedentes de otros países; c) incremento de la mujer en múltiples estudios; d) estudiantes que compaginan la actividad laboral con los estudios; e) estudiantes con necesidades educativas especiales; f) estudiantes con diferentes niveles de formación y con diferentes expectativas y motivaciones; g) estudiantes con experiencia profesional; h) deportistas de élite; i) estudiantes que provienen de estudios de grados diferentes

Esta diversidad en la procedencia de los estudiantes aporta innegables beneficios y también crea nuevas necesidades, especialmente las derivadas de dar respuestas adecuadas que sirvan para cada uno, ya que cada vez hay menos respuestas que de manera general sirvan para todos.

3. **Las exigencias del mercado laboral.** Estas exigencias hacen necesaria una formación en competencias básicas transversales, tanto académicas (idiomas, ofimática, etc.) y personales (responsabilidad, equilibrio emocional, empatía, etc.), como profesionales (trabajo en equipo, toma de decisiones, etc.), que faciliten su ingreso en el mundo laboral del rendimiento deportivo.

Así, una de las finalidades del INEFC es la de mejorar la competitividad frente otros centros estatales y europeos. El **PAT-INEFC** es uno de los proyectos que ayuda a ser más competitivos. De forma general podemos decir que la finalidad del **PAT-INEFC** es dar apoyo al alumno en su proceso de formación integral, a través de la orientación personal, académica y profesional. Esta finalidad se concreta en los siguientes objetivos:

Favorecer la integración del alumno en el INEFC y en las respectivas universidades (INEFC Barcelona: UB; INEFC Lleida: UdL).

Optimizar el proceso de aprendizaje del alumno.

Orientar para la formación continua.

Facilitar la maduración del proyecto personal y profesional del alumno.

A continuación se presentan los contenidos de la tutoría que se distribuirán de manera diferente según el curso a que se aplica la acción tutorial.

Contenidos de la Tutoría
Orientación académica: El INEFC y las respectivas universidades (UB y UdL): organigrama, servicios, becas, etc. El plan de estudios del master y la oferta de formación de la UB y la UdL. El estudio y aprendizaje eficaz: hábitos i técnicas de estudio. Diferentes estilos de aprendizaje.
Orientación personal: Valores y actitudes positivas. Las relaciones interpersonales. La comunicación asertiva. Autoconocimiento y autoestima. Reducción de la ansiedad ante situaciones de estrés.
Orientación profesional: La formación continua: estudios de segundo i tercer ciclo, estudios en el extranjero ... Análisis del mercado laboral. Competencias profesionales. Técnicas de búsqueda de trabajo. El proyecto profesional.

Así, el modelo de tutoría del INEFC se basa en cuatro figuras:

El jefe de Estudios, que como máximo responsable del Plan de Estudios, se responsabiliza de la correcta implantación del PATINEFC.

El coordinador del PATINEFC que da apoyo al Jefe de Estudios diseñando el Plan de Acción Tutorial y coordina todo el proceso.

El tutor de itinerario, uno por itinerario (profesionalizador y de investigación).

El profesor-tutor que tendrá asignado un grupo 10 estudiantes de postgrado.

Cada tutor tendrá asignado un grupo de 10 estudiantes del que hará el seguimiento.



Las funciones asignadas al tutor de itinerario son:

Dinamizar a los profesores-tutores del itinerario.

Preparar y dirigir las sesiones previas de la tutoría durante el curso académico.

Canalizar las inquietudes y problemáticas generales que se sucedan

Coordinar a los profesores tutores y los alumnos tutorizados.

Las funciones asignadas a los profesores - tutores son:

Informar a los alumnos sobre las características y servicios del INEFC.

Facilitar el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje.

Llevar a cabo el seguimiento académico.

Identificar aspectos que perjudiquen el rendimiento académico del alumno y canalizarlos a los servicios correspondientes.

Orientar en el ámbito profesional.

Con el fin de emprender el PAT-INEFC, el jefe de estudios junto con el coordinador del PATINEFC propondrá los tutores de itinerario y los profesores tutores. Al director le corresponderá efectuar el correspondiente nombramiento. Acto seguido apuntamos las condiciones de aptitud y actitud que se consideran necesarias para desempeñar el rol de tutor:

Voluntariedad y compromiso en la responsabilidad de la función.

Capacidad de trabajo en equipo y de coordinación con el resto de tutores.

Integración en la vida y en el contexto donde trabaja

Disponibilidad hacia su autoformación como tutor/a.

Capacidad para las relaciones humanas en el marco de la tolerancia y con respecto a las diferencias individuales y sociales que sirva como modelo de valores para los alumnos.

Actitud positiva para abordar los problemas.

Los profesores-tutores tendrán un periodo de experimentación que incluye la formación inicial y la actuación como tutor durante dos cursos académicos como mínimo. Al final de cada curso se valorará la actividad tutorial. La evaluación del proceso se establecerá de la siguiente forma:

Fichas de seguimiento de los tutores de las sesiones de tutoría.

Valoración de las sesiones por parte de los alumnos.

Reuniones de los coordinadores con los tutores.

Los principales indicadores que regularán la adecuación o no del PAT-INEFC, serán:

Implicación de los profesores-tutores en la tutoría.

El apoyo y la coordinación con los responsables del centro.

Aceptación por parte de los alumnos (nivel de participación, satisfacción ...)

Desarrollo de las sesiones (diseño y aplicabilidad: metodología, temporización, recursos).

Cuestionario de tutoría para conocer el nivel de consecución de los objetivos planteados, es decir, si ha mejorado el nivel de orientación de los alumnos.

El cuestionario de valoración final de los profesores

Se tendrá en cuenta la evolución en el rendimiento académico de los alumnos (eficacia)

Se valorará la relación entre gastos y resultados (eficiencia).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------



0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Normas para el reconocimiento y para la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de máster universitario de la Universidad de Barcelona (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial.

En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento

- a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.
- b) Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.
- c) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional, no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando. Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

Los créditos susceptibles de reconocimiento por experiencia laboral y profesional corresponden a la materia de entrenamiento de los deportes, que según la especialidad escogida será aplicable en los deportes colectivos, en los deportes de adversario, o bien en los deportes individuales. En tal caso, la comisión del máster, o en su defecto el/la coordinador/a del máster, dictaminarán la idoneidad o no de los créditos que los alumnos soliciten reconocer según los siguientes criterios:

3 ECTS por año de trabajo a jornada completa como entrenador/a de máxima titulación deportiva en la disciplina susceptible de ser matriculado/a.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Los complementos formativos están configurados fuera del máster, concretamente dentro del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del INEFC Barcelona, debiéndose superar de manera anterior a la matriculación del máster.

Los perfiles de entrada, y sus consecuentes requisitos a realizar en cuanto a complementos formativos se refiere, han sido detallados en el apartado 4.2. Adicionalmente, en el mismo apartado, se han incluido las asignaturas y los contenidos, en este caso de cada uno de los dos módulos de 30 ECTS que conforman la totalidad de los créditos de nivelación.



Finalmente, en relación a los complementos formativos, la Comisión de Máster o, en su defecto, el propio Coordinador/a del Máster, se reservan el derecho a resolver cualquier problemática surgida en la elección final de asignaturas correspondientes a estas materias. Todo con el objetivo final de orientar de la mejor manera posible la formación del alumnado inscrito en el máster.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Teoricopráctica		
Seminarios		
Prácticas de laboratorio		
Prácticas de problemas		
Prácticas de ordenador		
Trabajo tutelado		
Trabajo autónomo.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Conferencias.		
Trabajo escrito.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Resolución de problemas.		
Ejercicios prácticos.		
Búsqueda de información.		
Elaboración de proyectos.		
Estudios de casos.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas.		
Pruebas orales.		
Trabajos realizados por el/la estudiante.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Rendimiento deportivo: entrenamiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Sistemas de valoración y entrenamiento durante la infancia y la adolescencia			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
6			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Optimización del entrenamiento y control de las capacidades condicionales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
6			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Saber valorar la edad biológica en base a la predicción de la cinética somática (píco de velocidad de la talla) del joven deportista durante la etapa de crecimiento, desarrollo y maduración.</p>			



Ser capaz de realizar protocolos de actuación para la detección, captación, selección y promoción del talento deportivo.

Saber diseñar una sesión de entrenamiento para el desarrollo integrado de la condición física y técnica en el/la joven deportista.

Saber aplicar los medios tecnológicos para el desarrollo óptimo de la condición física así como para la valoración y el control del rendimiento deportivo.

Ser capaz de aplicar las normas de medida antropométricas y bioeléctricas propias del 1r nivel de acreditación de la *International Society for the Advancement of Kinanthropometry* (ISAK).

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Valoración de la edad biológica

Cálculo de la edad cronológica decimal

Indicadores de edad biológica

Estimación del PHV (Peak Height Velocity) como indicador somático de edad biológica.

Metodología, planificación y valoración del entrenamiento a largo plazo en función del PHV

2. Predicción del rendimiento deportivo

Marco contextual y terminológico

Sistemas deportivos

Modelos de predicción del rendimiento deportivo

Metodología para la creación y distribución de baterías de test

3. Sistemas para la detección, captación, selección y promoción del talento deportivo

El talento deportivo. Conceptualización

Áreas del talento deportivo

Sistemas genéricos para la identificación del talento deportivo

Sistemas específicos para la identificación del talento deportivo

El método científico en la identificación del talento deportivo

El método empírico en la identificación del talento deportivo

Propuesta metodológica para la identificación del talento deportivo

4. Entrenamiento y valoración del proceso de entrenamiento durante la infancia y la adolescencia

Estructura de la sesión de entrenamiento

La fuerza y sus manifestaciones

La resistencia

La flexibilidad

La técnica

5. Valoración de la composición corporal

El método antropométrico

El método bioeléctrico

6. Inteligencia emocional y rendimiento deportivo

El psicólogo deportivo

Inteligencia emocional: marco conceptual.

Las inteligencias múltiples

La razón y la emoción.

Habilidades sociales, racionales y emocionales



<p>La gestión de la victoria (saber ganar) y de la derrota (saber perder).</p> <p>7. <i>Comunicación y rendimiento deportivo</i></p> <p>Coaching deportivo</p> <p>Motivación, liderazgo y dirección de equipos y deportistas</p> <p>El entrenador como comunicador asertivo y efectivo</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir habilidades mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje que les permita seguir formándose y aprendiendo en la ámbito del rendimiento deportivo tanto por los contactos establecidos con profesores y profesionales del máster, como de un modo autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y saber desarrollar sistemas de detección, captación, selección y promoción del talento deportivo.		
CE3 - Saber utilizar, analizar e interpretar los datos facilitados por los medios tecnológicos para la valoración, control y desarrollo del rendimiento deportivo.		
CE9 - Reconocer y regular las emociones propias, sabiendo interpretar de la misma manera las de los diferentes agentes que intervienen en el rendimiento deportivo.		
CE10 - Ser capaz de comunicarse de manera eficaz y eficiente con los diferentes agentes que intervienen en el rendimiento deportivo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	60	100
Prácticas de laboratorio	12	100
Trabajo tutelado	108	20
Trabajo autónomo.	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Trabajo escrito.		
Resolución de problemas.		
Ejercicios prácticos.		
Búsqueda de información.		
Estudios de casos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas.	20.0	30.0
Trabajos realizados por el/la estudiante.	70.0	80.0
NIVEL 2: Rendimiento deportivo: investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología y diseños de investigación en actividad física y deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioestadística en actividad física y deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de aplicar diseños de investigación en función del objeto de estudio en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.</p> <p>Saber aplicar los métodos multivariantes en el análisis de datos estadísticos.</p> <p>Dominar las técnicas de procesamiento de datos y documentos.</p> <p>Ser capaz de comunicar los resultados de la investigación mediante diversos canales científicos.</p> <p>Ser capaz de desarrollar estrategias de comunicación 2.0 para la divulgación científica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><i>1. Metodologías actuales de investigación en actividad física y deporte</i></p> <p>Diseños de investigación en actividad física y deporte.</p> <p><i>2. Estadística en diseños experimentales de actividad física y deporte</i></p> <p>Bioestadística aplicada a las ciencias de la actividad física y el deporte.</p> <p>Análisis multivariante.</p> <p>Técnicas no paramétricas.</p> <p>Aplicación avanzada de software informático (SPSS).</p> <p><i>3. Técnicas de procesamiento de datos y documentos</i></p> <p>Técnicas de búsqueda de información de investigación.</p> <p>La gestión de la información de investigación.</p> <p>Recursos de optimización de procesamiento de datos y documentos.</p> <p><i>4. Comunicación científica</i></p> <p>La comunicación científica nacional e internacional</p> <p>El resumen de comunicación científica (abstract)</p>		



Recursos para la comunicación escrita (póster)		
Recursos para la comunicación oral (comunicación, ponencia)		
Divulgación científica 2.0		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir habilidades mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje que les permita seguir formándose y aprendiendo en la ámbito del rendimiento deportivo tanto por los contactos establecidos con profesores y profesionales del máster, como de un modo autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Saber utilizar, analizar e interpretar los datos facilitados por los medios tecnológicos para la valoración, control y desarrollo del rendimiento deportivo.		
CE4 - Conocer y saber desarrollar diseños de investigación aplicados a la mejora del rendimiento deportivo.		
CE8 - Promover bajo criterios científicos el necesario equilibrio entre lo que supone entrenar para conseguir los máximos hitos deportivos y la salud física y psicológica de los deportistas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	24	100
Prácticas de laboratorio	24	100
Prácticas de problemas	24	100
Trabajo tutelado	108	20
Trabajo autónomo.	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Resolución de problemas.		
Ejercicios prácticos.		
Estudios de casos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas.	60.0	100.0
Trabajos realizados por el/la estudiante.	0.0	40.0
NIVEL 2: Tecnificación y alto nivel: deportes colectivos		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Factores que condicionan el rendimiento deportivo en los deportes colectivos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes colectivos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Saber analizar los factores limitantes del rendimiento en los deportes colectivos desde una perspectiva multidimensional (variables bioenergéticas, psicológicas y sociales).</p> <p>Ser capaz de aplicar las nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes colectivos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. El entrenador profesional en los deportes colectivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Binomios: entrenador-deportista y entrenador-equipo - Gestión del grupo (relaciones inter e intrapersonales). - Gestión del entorno. - Inteligencia emocional (coaching deportivo) <p>2. Factores que condicionan el rendimiento en los deportes colectivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de entrenamiento y parámetros de valoración de las capacidades condicionales en los deportes colectivos - Modelos predictivos del rendimiento en los deportes colectivos. - Organización de los planes de tecnificación y el alto rendimiento autonómico y nacional (ADO; ARC₂), en el desarrollo de la estructura de los deportes colectivos. <p>3. Nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes colectivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevas tendencias en los sistemas de juego: los sistemas dinámicos. - Metodología observacional: monitorización e interpretación de variables de juego. - Nuevas tendencias en la metodología, planificación, valoración y control del entrenamiento en los deportes colectivos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Adquirir habilidades mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje que les permita seguir formándose y aprendiendo en la ámbito del rendimiento deportivo tanto por los contactos establecidos con profesores y profesionales del máster, como de un modo autónomo.		
CG2 - Adquirir y consolidar la iniciativa, el espíritu emprendedor para poner en marcha proyectos relacionados con el rendimiento deportivo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y saber desarrollar sistemas de detección, captación, selección y promoción del talento deportivo.		
CE3 - Saber utilizar, analizar e interpretar los datos facilitados por los medios tecnológicos para la valoración, control y desarrollo del rendimiento deportivo.		
CE5 - Conocer e interpretar el marco jurídico y las estructuras políticas y sociales que gestionan el funcionamiento del sistema deportivo autonómico y nacional.		
CE6 - Conocer los factores de rendimiento y aplicar las nuevas tendencias del proceso de entrenamiento para la optimización de éstos.		
CE9 - Reconocer y regular las emociones propias, sabiendo interpretar de la misma manera las de los diferentes agentes que intervienen en el rendimiento deportivo.		
CE10 - Ser capaz de comunicarse de manera eficaz y eficiente con los diferentes agentes que intervienen en el rendimiento deportivo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	24	100
Seminarios	6	100
Prácticas de ordenador	6	100
Trabajo tutelado	54	20
Trabajo autónomo.	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Conferencias.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Resolución de problemas.		
Ejercicios prácticos.		
Búsqueda de información.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas.	20.0	30.0
Trabajos realizados por el/la estudiante.	70.0	80.0



NIVEL 2: Tecnificación y alto nivel: deportes de adversario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Factores que condicionan el rendimiento deportivo en los deportes de adversario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes de adversario		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Saber analizar los factores limitantes del rendimiento en los deportes de adversario desde una perspectiva multidimensional (variables bioenergéticas, psicológicas y sociales).</p> <p>Ser capaz de aplicar las nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes de adversario.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. <i>El entrenador profesional en los deportes de adversario</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Binomio: entrenador-deportista - Gestión del entorno. - Inteligencia emocional (coaching deportivo) <p>2. <i>Factores que condicionan el rendimiento en los deportes de adversario</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de entrenamiento y parámetros de valoración de las capacidades condicionales en los deportes de adversario - Modelos predictivos del rendimiento en los deportes de adversario. - Organización de los planes de tecnificación y el alto rendimiento autonómico y nacional (ADO; ARC₂), en el desarrollo de la estructura de los deportes de adversario. <p>3. <i>Nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes de adversario</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevas tendencias en la metodología de entrenamiento y competición: sistemas dinámicos. - Metodología observacional: monitorización e interpretación de variables de combate/partido. - Nuevas tendencias en la metodología, planificación, valoración y control del entrenamiento en los deportes de adversario. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Adquirir habilidades mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje que les permita seguir formándose y aprendiendo en la ámbito del rendimiento deportivo tanto por los contactos establecidos con profesores y profesionales del máster, como de un modo autónomo.		
CG2 - Adquirir y consolidar la iniciativa, el espíritu emprendedor para poner en marcha proyectos relacionados con el rendimiento deportivo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y saber desarrollar sistemas de detección, captación, selección y promoción del talento deportivo.		
CE3 - Saber utilizar, analizar e interpretar los datos facilitados por los medios tecnológicos para la valoración, control y desarrollo del rendimiento deportivo.		
CE5 - Conocer e interpretar el marco jurídico y las estructuras políticas y sociales que gestionan el funcionamiento del sistema deportivo autonómico y nacional.		
CE6 - Conocer los factores de rendimiento y aplicar las nuevas tendencias del proceso de entrenamiento para la optimización de éstos.		
CE9 - Reconocer y regular las emociones propias, sabiendo interpretar de la misma manera las de los diferentes agentes que intervienen en el rendimiento deportivo.		
CE10 - Ser capaz de comunicarse de manera eficaz y eficiente con los diferentes agentes que intervienen en el rendimiento deportivo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	24	100
Seminarios	6	100
Prácticas de ordenador	6	100
Trabajo tutelado	54	20
Trabajo autónomo.	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Conferencias.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Resolución de problemas.		
Ejercicios prácticos.		
Búsqueda de información.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas.	20.0	30.0
Trabajos realizados por el/la estudiante.	70.0	80.0



NIVEL 2: Tecnificación y alto nivel: deportes individuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Factores que condicionan el rendimiento deportivo en los deportes individuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes individuales		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Saber analizar los factores limitantes del rendimiento en los deportes individuales desde una perspectiva multidimensional (variables bioenergéticas, psicológicas y sociales).</p> <p>Ser capaz de aplicar las nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes individuales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. <i>El entrenador profesional en los deportes individuales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Binomio: entrenador-deportista - Gestión del entorno. - Inteligencia emocional (coaching deportivo) <p>2. <i>Factores que condicionan el rendimiento en los deportes individuales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de entrenamiento y parámetros de valoración de las capacidades condicionales en los deportes individuales - Modelos predictivos del rendimiento en los deportes individuales. - Organización de los planes de tecnificación y el alto rendimiento autonómico y nacional (ADO; ARC¿), en el desarrollo de la estructura de los deportes individuales. <p>3. <i>Nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes individuales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevas tendencias en la metodología de entrenamiento y competición: sistemas dinámicos. - Metodología observacional: monitorización e interpretación de variables de la competición. - Nuevas tendencias en la metodología, planificación, valoración y control del entrenamiento en los deportes individuales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Adquirir habilidades mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje que les permita seguir formándose y aprendiendo en la ámbito del rendimiento deportivo tanto por los contactos establecidos con profesores y profesionales del máster, como de un modo autónomo.		
CG2 - Adquirir y consolidar la iniciativa, el espíritu emprendedor para poner en marcha proyectos relacionados con el rendimiento deportivo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y saber desarrollar sistemas de detección, captación, selección y promoción del talento deportivo.		
CE3 - Saber utilizar, analizar e interpretar los datos facilitados por los medios tecnológicos para la valoración, control y desarrollo del rendimiento deportivo.		
CE5 - Conocer e interpretar el marco jurídico y las estructuras políticas y sociales que gestionan el funcionamiento del sistema deportivo autonómico y nacional.		
CE6 - Conocer los factores de rendimiento y aplicar las nuevas tendencias del proceso de entrenamiento para la optimización de éstos.		
CE9 - Reconocer y regular las emociones propias, sabiendo interpretar de la misma manera las de los diferentes agentes que intervienen en el rendimiento deportivo.		
CE10 - Ser capaz de comunicarse de manera eficaz y eficiente con los diferentes agentes que intervienen en el rendimiento deportivo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	24	100
Seminarios	6	100
Prácticas de ordenador	6	100
Trabajo tutelado	54	20
Trabajo autónomo.	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Conferencias.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Resolución de problemas.		
Ejercicios prácticos.		
Búsqueda de información.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas.	20.0	30.0
Trabajos realizados por el/la estudiante.	70.0	80.0



NIVEL 2: Entrenamiento: deportes colectivos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en baloncesto		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en fútbol		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en rugby		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en voleibol		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en baloncesto		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en balonmano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en deportes colectivos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en fútbol		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en rugby		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en voleibol		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en balonmano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en deportes colectivos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en fútbol		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en rugby		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en voleibol		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en baloncesto		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en balonmano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en deportes colectivos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Ser capaces de aplicar las bases metodológicas, de planificación, y de valoración y control del entrenamiento, para poder afrontar el entrenamiento desde la etapa de tecnificación hasta el alto nivel en un deporte colectivo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><i>1. Metodología específica del entrenamiento técnico en deportes colectivos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino) <p><i>2. Metodología específica del entrenamiento táctico en deportes colectivos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino) <p><i>3. Metodología específica del entrenamiento de la estrategia en deportes colectivos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino) <p><i>4. Planificación, periodización y programación del entrenamiento en deportes colectivos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino) <p><i>5. Valoración y control del entrenamiento en deportes colectivos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino) 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Adquirir habilidades mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje que les permita seguir formándose y aprendiendo en la ámbito del rendimiento deportivo tanto por los contactos establecidos con profesores y profesionales del máster, como de un modo autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Saber entrenar a deportistas desde sus primeras etapas de especialización (tecnificación) hasta la consecución de la élite deportiva (alto nivel) con óptimas garantías de éxito competitivo.		
CE1 - Conocer y saber desarrollar sistemas de detección, captación, selección y promoción del talento deportivo.		
CE6 - Conocer los factores de rendimiento y aplicar las nuevas tendencias del proceso de entrenamiento para la optimización de éstos.		
CE7 - Divulgar los principios éticos y morales que representan al deporte y al deportista: tolerancia, solidaridad, compañerismo, espíritu de superación;		
CE8 - Promover bajo criterios científicos el necesario equilibrio entre lo que supone entrenar para conseguir los máximos hitos deportivos y la salud física y psicológica de los deportistas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	60	80
Seminarios	12	100
Prácticas de laboratorio	12	100
Prácticas de problemas	12	100
Prácticas de ordenador	12	100
Trabajo tutelado	162	20
Trabajo autónomo.	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Conferencias.		
Trabajo escrito.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Resolución de problemas.		
Ejercicios prácticos.		
Búsqueda de información.		
Estudios de casos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas.	20.0	30.0



Trabajos realizados por el/la estudiante.	70.0	80.0
NIVEL 2: Entrenamiento: deportes de adversario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en deportes de adversario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		



NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en pádel		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en taekwondo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en tenis		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en deportes de adversario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en esgrima		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en judo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
Especialidad en Deportes de Adversario		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en padel		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en taekwondo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en tenis		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en esgrima		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en judo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en pádel		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en taekwondo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en tenis		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en deportes de adversario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en esgrima		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en judo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes de Adversario		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Se capaces de aplicar las bases metodológicas, de planificación, y de valoración y control del entrenamiento, para poder afrontar el entrenamiento desde la etapa de tecnificación hasta el alto nivel en un deporte de adversario.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. <i>Metodología específica del entrenamiento técnico en deportes de adversario.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino) <p>2. <i>Metodología específica del entrenamiento táctico en deportes de adversario.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino) <p>3. <i>Metodología específica del entrenamiento de la estrategia en deportes de adversario.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino) <p>4. <i>Planificación, periodización y programación del entrenamiento en deportes de adversario.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino) <p>5. <i>Valoración y control del entrenamiento en deportes de adversario.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino) 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir habilidades mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje que les permita seguir formándose y aprendiendo en el ámbito del rendimiento deportivo tanto por los contactos establecidos con profesores y profesionales del máster, como de un modo autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Saber entrenar a deportistas desde sus primeras etapas de especialización (tecnificación) hasta la consecución de la élite deportiva (alto nivel) con óptimas garantías de éxito competitivo.		
CE1 - Conocer y saber desarrollar sistemas de detección, captación, selección y promoción del talento deportivo.		
CE6 - Conocer los factores de rendimiento y aplicar las nuevas tendencias del proceso de entrenamiento para la optimización de éstos.		
CE7 - Divulgar los principios éticos y morales que representan al deporte y al deportista: tolerancia, solidaridad, compañerismo, espíritu de superación;		
CE8 - Promover bajo criterios científicos el necesario equilibrio entre lo que supone entrenar para conseguir los máximos hitos deportivos y la salud física y psicológica de los deportistas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	60	80
Seminarios	12	100
Prácticas de laboratorio	12	100
Prácticas de problemas	12	100
Prácticas de ordenador	12	100
Trabajo tutelado	162	20
Trabajo autónomo.	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Conferencias.		
Trabajo escrito.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Resolución de problemas.		
Ejercicios prácticos.		
Búsqueda de información.		
Estudios de casos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas.	20.0	30.0
Trabajos realizados por el/la estudiante.	70.0	80.0
NIVEL 2: Entrenamiento: deportes individuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en atletismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en vela		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en atletismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en deportes individuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en deportes paralímpicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		



NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en esquí alpino		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en gimnasia artística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en gimnasia rítmica		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en natación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en snowboard		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en triatlón		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en deportes individuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Planificación del entrenamiento en vela		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en atletismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en deportes individuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en deportes paralímpicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en esquí alpino		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en gimnasia artística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en gimnasia rítmica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en natación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en snowboard		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en triatlón		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en deportes paralímpicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Valoración del entrenamiento en vela		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en esquí alpino		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en gimnasia artística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
Especialidad en Deportes Individuales			
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en gimnasia rítmica			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		6	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
ECTS Semestral 3		ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 9		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
Especialidad en Deportes Individuales			
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en natación			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		6	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
ECTS Semestral 3		ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 9		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	



No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en snowboard		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Metodología del entrenamiento en triatlón		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES
Especialidad en Deportes Individuales
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Ser capaces de aplicar las bases metodológicas, de planificación, y de valoración y control del entrenamiento, para poder afrontar el entrenamiento desde la etapa de tecnificación hasta el alto nivel en un deporte individual.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p><i>1. Metodología específica del entrenamiento técnico en deportes individuales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino) <p><i>2. Metodología específica del entrenamiento táctico en deportes individuales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino) <p><i>3. Metodología específica del entrenamiento de la estrategia en deportes individuales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino) <p><i>4. Planificación, periodización y programación del entrenamiento en deportes individuales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino) <p><i>5. Valoración y control del entrenamiento en deportes individuales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la infancia y la adolescencia - Durante la edad adulta - En relación al género (masculino y femenino)
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
<p>CG1 - Adquirir habilidades mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje que les permita seguir formándose y aprendiendo en la ámbito del rendimiento deportivo tanto por los contactos establecidos con profesores y profesionales del máster, como de un modo autónomo.</p>
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p>
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>
<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>
<p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Saber entrenar a deportistas desde sus primeras etapas de especialización (tecnificación) hasta la consecución de la élite deportiva (alto nivel) con óptimas garantías de éxito competitivo.		
CE1 - Conocer y saber desarrollar sistemas de detección, captación, selección y promoción del talento deportivo.		
CE6 - Conocer los factores de rendimiento y aplicar las nuevas tendencias del proceso de entrenamiento para la optimización de éstos.		
CE7 - Divulgar los principios éticos y morales que representan al deporte y al deportista: tolerancia, solidaridad, compañerismo, espíritu de superación;		
CE8 - Promover bajo criterios científicos el necesario equilibrio entre lo que supone entrenar para conseguir los máximos hitos deportivos y la salud física y psicológica de los deportistas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoricopráctica	60	80
Seminarios	12	100
Prácticas de laboratorio	12	100
Prácticas de problemas	12	100
Prácticas de ordenador	12	100
Trabajo tutelado	162	20
Trabajo autónomo.	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Conferencias.		
Trabajo escrito.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Resolución de problemas.		
Ejercicios prácticos.		
Búsqueda de información.		
Estudios de casos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas.	20.0	30.0
Trabajos realizados por el/la estudiante.	70.0	80.0
NIVEL 2: Trabajo final de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Deportes Colectivos		
Especialidad en Deportes de Adversario		
Especialidad en Deportes Individuales		
NIVEL 3: Trabajo final de máster: deportes colectivos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo final de máster: deportes de adversario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo final de máster: deportes individuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de llevar a cabo un proceso de investigación en todas sus fases.</p> <p>Ser capaz de aplicar el método científico en el desarrollo de acciones relacionadas con el rendimiento deportivo durante las etapas de tecnificación hasta el alto nivel.</p> <p>Ser capaz de comunicar los fundamentos más relevantes del proceso de investigación llevado a cabo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia consta de 12 ECTS y se diferencia entre tres tipos de TFM según la especialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo final máster en la especialidad de deportes colectivos. - Trabajo final máster en la especialidad de deportes de adversario. - Trabajo final máster en la especialidad de deportes individuales. <p>En todos se desarrollará un trabajo de investigación completo (todas sus fases) donde deberán integrarse los máximos conocimientos impartidos en el máster. El formato deberá circunscribirse a un artículo científico cuyo objeto de estudio sea concordante con la especialidad escogida y, preferiblemente, con el deporte cursado. Adicionalmente se permitirá el desarrollo de un proyecto vinculado a la generación de una patente de aplicación directa al desarrollo del rendimiento deportivo.</p> <p><u>Fases del TFM</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a) Elección del tema y objeto de estudio sobre el que se pretende investigar b) Revisión y selección de la literatura científica del tema. 		



- c) Planificación del desarrollo del TFM con todas sus fases.
 - d) Diseño del proyecto de investigación: delimitación del objeto de estudio, formulación de hipótesis, recogida de datos, análisis e interpretación de los resultados, discusión, y elaboración de conclusiones
 - e) Trabajo de campo y análisis e interpretación de los resultados.
 - f) Redacción de un artículo científico o de una memoria de investigación
- Se seguirá la reglamentación establecida por la UB
- (http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fitxers/pdf/normes_TFM.pdf)
- g) Publicación mediante herramientas 2.0 de los resultados del estudio.
 - h) Defensa pública del proyecto de TFM

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Link de la normativa general de la UB para la materia de TFM

<http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/>

Link de la normativa de TFM específica del centro De Barcelona del INEFC:

http://www.inefc.cat/inefc/AppPHP/main.php?id_pagina=137

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - Adquirir habilidades mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje que les permita seguir formándose y aprendiendo en la ámbito del rendimiento deportivo tanto por los contactos establecidos con profesores y profesionales del máster, como de un modo autónomo.
- CG2 - Adquirir y consolidar la iniciativa, el espíritu emprendedor para poner en marcha proyectos relacionados con el rendimiento deportivo.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE3 - Saber utilizar, analizar e interpretar los datos facilitados por los medios tecnológicos para la valoración, control y desarrollo del rendimiento deportivo.
- CE4 - Conocer y saber desarrollar diseños de investigación aplicados a la mejora del rendimiento deportivo.
- CE6 - Conocer los factores de rendimiento y aplicar las nuevas tendencias del proceso de entrenamiento para la optimización de éstos.
- CE7 - Divulgar los principios éticos y morales que representan al deporte y al deportista: tolerancia, solidaridad, compañerismo, espíritu de superación;

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	120	15
Trabajo autónomo.	120	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo escrito.		
Búsqueda de información.		
Elaboración de proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales.	20.0	30.0
Trabajos realizados por el/la estudiante.	70.0	80.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	4.5	0	5
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Titular	50	90.9	55
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor colaborador Licenciado	27.3	33.3	30
Otros Centros de Nivel Universitario	Catedrático de Universidad	18.2	100	10
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	25	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS
<p>TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A TODOS LOS MASTERES DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA</p> <p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios/coordinadores correspondientes para su posterior análisis.</p> <p>También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia para la Calidad de la UB.</p> <p>Anualmente, la Comisión de Máster hará un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisará las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y definirá las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.</p> <p>b) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro</p> <p>La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.</p> <p>Los directores de departamento informarán de los resultados en el consejo de departamento.</p> <p>Los coordinadores de máster solicitarán a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.</p>



El coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaborará un documento de síntesis que presentará a la comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestionará las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elaborará un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debatirá en la Junta de centro.

c) Resultados de la inserción laboral

Tal y como se ha venido haciendo con las titulaciones de grado y doctorado, se pretende llevar a cabo los estudios de inserción laboral de los titulados de Máster.

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las siete universidades públicas catalanas, gestiona, de momento, las encuestas de inserción laboral de los titulados de Licenciados, diplomados, Ingenieros y las de los de Doctorado; pero no las de Máster.

En este caso concreto de los estudios de Máster y hasta que no haya el acuerdo entre las Universidades públicas y AQU, será la Agencia de Calidad de la Universidad la que va a realizar este proceso

Una vez realizada la encuesta, la Agencia de Calidad de la Universidad de Barcelona remitirá los ficheros al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analizará los datos y elaborará un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los titulados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad (esta encuesta de satisfacción de la formación recibida se realiza una vez el titulado solicita su título). Dicho informe se debatirá en el Centro, a nivel de la comisión correspondiente.

Por otra parte y dada la importancia que tiene en los estudios de Máster el Trabajo Fin de Máster, anualmente la Comisión de Master debe analizar su desarrollo y debe informar al Centro para incluirlo en la memoria de seguimiento

d) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de master solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevaran a cabo para mejorarla.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.inefc.cat/inefc/AppPHP/main.php?id_pagina=599
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2015
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo

Procedimiento de adaptación de los estudiantes

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de máster que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos. En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de adaptación a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido. A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada curso aprobamos un procedimiento de adaptación de los estudiantes de los títulos que se extinguen. Este procedimiento se aplica a los estudiantes matriculados en el curso de inicio de la extinción de las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado. Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el título que se extingue o por pasar al nuevo título, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento. El órgano responsable de la propuesta de extinción de los títulos es la comisión de coordinación del máster, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación. El coordinador del máster será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en curso o pasar al nuevo título. La comisión de coordinación del máster resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

Calendario de extinción

TÍTULO DE 60 ECTS	2015-16	2016-17	2017-18
Curso a curso título de 60 créditos, matrícula anual con oferta anual de 60 créditos			
Créditos			
60 ECTS	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO

CSV: 381576954492017436111030 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.educacion.gob.es>



Tabla de reconocimiento de asignaturas

Por cuestiones de formato del presente documento, y consecuentemente para la interpretación de la siguiente tabla, debe atenderse al código numérico de la 1ª columna (del 1 al 60) correspondiente a cada par de asignaturas (plan antiguo vs plan nuevo) susceptibles de ser convalidadas (ejemplo: la asignatura nº 25 del plan antiguo es susceptible de ser convalidada por la nº25 del plan nuevo).

TÍTULO ANTERIOR		
Asignatura/s		ECTS
1	562917 Optimización del entrenamiento y control de las capacidades condicionales	5
2	562958 Sistemas de valoración y entrenamiento durante la infancia y la adolescencia	5
3	565733 Factores que determinan el rendimiento en los deportes colectivos	5
4	565734 Nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes colectivos	5
5	565735 Factores que determinan el rendimiento en los deportes de adversario	5
6	565736 Nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes de adversario	5
7	565737 Factores que determinan el rendimiento en los deportes individuales	5
8	565738 Nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes individuales	5
9	567002 Metodología del entrenamiento en baloncesto	5
10	567008 Metodología del entrenamiento en béisbol	5
11	567010 Metodología del entrenamiento en deportes náuticos colectores	5
12	567009 Metodología del entrenamiento en deportes paralímpicos	5
13	567003 Metodología del entrenamiento en fútbol	5
14	567011 Metodología del entrenamiento en fútbol sala	5
15	567004 Metodología del entrenamiento en balonmano	5
16	567012 Metodología del entrenamiento en hockey patines	5
17	567007 Metodología del entrenamiento en hockey	5
18	567005 Metodología del entrenamiento en rugby	5
19	567006 Metodología del entrenamiento en voleibol	5
20	567013 Metodología del entrenamiento en voleibol playa	5
21	567014 Metodología del entrenamiento en waterpolo	5
22	567021 Metodología del entrenamiento en artes marciales	5
23	567019 Metodología del entrenamiento en badminton	5
24	567022 Metodología del entrenamiento en boxeo	5
25	567015 Metodología del entrenamiento en esgrima	5
26	567023 Metodología del entrenamiento en deportes paralímpicos de adversario	5
27	567016 Metodología del entrenamiento en judo	5
28	567024 Metodología del entrenamiento en karate	5
29	567025 Metodología del entrenamiento en lucha	5
30	567026 Metodología del entrenamiento en pádel	5



31	567027 Metodología del entrenamiento en pelota	5
32	567017 Metodología del entrenamiento en taekwondo	5
33	567018 Metodología del entrenamiento en tenis	5
34	567020 Metodología del entrenamiento en tenis de mesa	5
35	567031 Metodología del entrenamiento en atletismo	5
36	567034 Metodología del entrenamiento en ciclismo	5
37	567032 Metodología del entrenamiento en deportes de medio natural	5
38	567033 Metodología del entrenamiento en deportes emergentes	5
39	567036 Metodología del entrenamiento en deportes náuticos individuales	5
40	567035 Metodología del entrenamiento en deportes paralímpicos individuales	5
41	567028 Metodología del entrenamiento en gimnasia artística	5
42	567029 Metodología del entrenamiento en gimnasia rítmica	5
43	567037 Metodología del entrenamiento en golf	5
44	567030 Metodología del entrenamiento en natación	5
45	567038 Metodología del entrenamiento en patinaje	5
46	567039 Metodología del entrenamiento en remo	5
47	567040 Metodología del entrenamiento en triatlón	5
48	565745 Planificación del entrenamiento en los deportes colectivos	2,5
49	565746 Valoración y control del entrenamiento en los deportes colectivos	2,5
50	565753 Planificación del entrenamiento en los deportes de adversario	2,5
51	565754 Valoración y control del entrenamiento en los deportes de adversario	2,5
52	565761 Planificación del entrenamiento en los deportes individuales	2,5
53	565762 Valoración y control del entrenamiento en los deportes individuales	2,5
54	565764 Bioestadística aplicada a las ciencias de la actividad física y el deporte	5
55	562915 Análisis cuantitativo y cualitativo de datos aplicados a la educación física, la actividad física y el deporte	5
56	565763 Diseños de investigación aplicados al desarrollo del rendimiento deportivo	5
57	562914 Metodología de la investigación aplicada a la educación física, la actividad física y el deporte	5
58	565766 Trabajo final (Investigación)	10
59	565777 Trabajo final de máster (Profesional)	10
60	565765 Prácticas profesionales	20
NUEVO TÍTULO		
Asignatura/s		ECTS
1	Optimización del entrenamiento y control de las capacidades condicionales	6
2	Sistemas de valoración y entrenamiento durante la infancia y la adolescencia	6
3	Factores que condicionan el rendimiento deportivo en los deportes colectivos	3



4	Nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes colectivos	3
5	Factores que condicionan el rendimiento deportivo en los deportes de adversario	3
6	Nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes de adversario	3
7	Factores que condicionan el rendimiento deportivo en los deportes individuales	3
8	Nuevas tendencias en el proceso de entrenamiento de los deportes individuales	3
9	Metodología del entrenamiento en baloncesto	6
10	Metodología del entrenamiento en deportes colectivos	6
11	Metodología del entrenamiento en deportes colectivos	6
12	Metodología del entrenamiento en deportes colectivos	6
13	Metodología del entrenamiento en fútbol	6
14	Metodología del entrenamiento en voleibol	6
15	Metodología del entrenamiento en balonmano	6
16	Metodología del entrenamiento en deportes colectivos	6
17	Metodología del entrenamiento en deportes colectivos	6
18	Metodología del entrenamiento en rugby	6
19	Metodología del entrenamiento en deportes colectivos	6
20	Metodología del entrenamiento en deportes colectivos	6
21	Metodología del entrenamiento en deportes colectivos	6
22	Metodología del entrenamiento en deportes de adversario	6
23	Metodología del entrenamiento en deportes de adversario	6
24	Metodología del entrenamiento en deportes de adversario	6
25	Metodología del entrenamiento en esgrima	6
26	Metodología del entrenamiento en deportes de adversario	6
27	Metodología del entrenamiento en judo	6
28	Metodología del entrenamiento en deportes de adversario	6
29	Metodología del entrenamiento en deportes de adversario	6
30	Metodología del entrenamiento en padel	6
31	Metodología del entrenamiento en deportes de adversario	6
32	Metodología del entrenamiento en taekwondo	6
33	Metodología del entrenamiento en tenis	6
34	Metodología del entrenamiento en deportes de adversario	6
35	Metodología del entrenamiento en atletismo	6
36	Metodología del entrenamiento en deportes individuales	6
37	Metodología del entrenamiento en snowboard	6
38	Metodología del entrenamiento en esquí alpino	6
39	Metodología del entrenamiento en vela	6
40	Metodología del entrenamiento en deportes paralímpicos	6



41	Metodología del entrenamiento en gimnasia artística	6
42	Metodología del entrenamiento en gimnasia rítmica	6
43	Metodología del entrenamiento en deportes individuales	6
44	Metodología del entrenamiento en natación	6
45	Metodología del entrenamiento en deportes individuales	6
46	Metodología del entrenamiento en deportes individuales	6
47	Metodología del entrenamiento en triatlón	6
48	Planificación del entrenamiento en deportes colectivos	6
49	Valoración del entrenamiento en deportes colectivos	6
50	Planificación del entrenamiento en deportes de adversario	6
51	Valoración del entrenamiento en deportes de advers	6
52	Planificación del entrenamiento en deportes individuales	6
53	Valoración del entrenamiento en deportes individuales	6
54	Bioestadística y diseños de investigación en actividad física y deporte	6
55	Metodología de investigación en actividad física y deporte	6
56	Bioestadística y diseños de investigación en actividad física y deporte	6
57	Metodología de investigación en actividad física y deporte	6
58	--	
59	--	
60	--	

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4310429-08041891	Máster Universitario en Rendimiento Deportivo: Tecnificación y Alto Nivel-Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :02_justificacion RETAN_2020_2.pdf

HASH SHA1 :7B0875DBF416DE99412C84C54BF61FE66701BE12

Código CSV :373128361238325685548249

Ver Fichero: 02_justificacion RETAN_2020_2.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.pdf

HASH SHA1 : F48E64F4B4FA4ACD246755AA46B9B843073B4E31

Código CSV : 170035285974125264576986

Ver Fichero: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Descripción del Plan de Estudios.pdf

HASH SHA1 :93D90382E5D94F68D25428A1933B443F6F61455B

Código CSV :170015775811649217009618

Ver Fichero: Descripción del Plan de Estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Personal Académico.pdf

HASH SHA1 :89F0ABCD347372FFFE8301EF17FD31D8050B6ED3

Código CSV :153909657408731424926409

Ver Fichero: Personal Académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :0849259D285839C26344FD2CEDB88EAC613CD238

Código CSV :148976042909778403945815

Ver Fichero: Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :B633B950CF037B105E2450CF42CE048BE99300AF

Código CSV :148978046502826490239018

Ver Fichero: Recursos materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Justificación indicadores.pdf

HASH SHA1 :889C98C2F79AF369BBB8472C8FF8E8D7A88EE54B

Código CSV :148979387385900249806336

Ver Fichero: Justificación indicadores.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Cronograma.pdf

HASH SHA1 :8186B9071DC3EC8DAA9B640C851FAF4FB080721E

Código CSV :148983586559298118281696

Ver Fichero: Cronograma.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Signatura.pdf

HASH SHA1 :EEF85C62B89E8FF1BE66F7A99D3FC6E832C3250B

Código CSV :373393881731812416460008

Ver Fichero: Signatura.pdf



